



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE  
UNIDAD UPN CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 21001:2018**



**LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS DOCENTES  
DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA ATENCIÓN DE LA  
POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES  
ESPECIALES**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA  
OLIVIA VÁZQUEZ TORRES**

**TUTORA DE TESIS  
DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE  
UNIDAD UPN CERTIFICADA BAJO LA NORMA ISO 21001:2018**



**LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS DOCENTES  
DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA LA ATENCIÓN DE LA  
POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES  
ESPECIALES**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**PRESENTA  
OLIVIA VÁZQUEZ TORRES**

**TUTORA DE TESIS  
DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**OCTUBRE DE 2022**

## DEDICATORIAS

El recuerdo es una forma de encuentro.

*Gibran Khalil*

Para ti mamá

Por ti Joshua Kassel

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todos mis maestros que siempre tuvieron a bien brindarme sabios consejos y compartieron sus saberes durante la maestría, en cada una de sus asignaturas siempre hubo estímulo, experiencias muy gratas y educativas.

También agradezco específicamente a la Dra. Quintanilla que estuvo al tanto de brindarme buenas y útiles sugerencias como asesora de esta tesis. Por su profesionalismo, su compromiso e impulso, y la visión para el Diseño del Diplomado, para que más egresados de Maestría llegáramos a la meta.

# ÍNDICE

PÁG.

## INTRODUCCIÓN

### **CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA ..... 13**

- 1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO..... 13
- 1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO ..... 15
- 1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA ..... 18
- 1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR..... 19
  - 1.4.1. Ubicación de la Entidad o Alcaldía ..... 19
  - 1.4.2. Análisis Histórico, Geográfico y Socioeconómico del Entorno de la Problemática..... 20
  - 1.4.3. Estudio socioeconómico de la localidad ..... 27
  - 1.4.4. El Referente Escolar ..... 36

### **CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO ..... 48**

- 2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA. .... 48
- 2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHO PROGRAMA..... 50
- 2.3. ¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA? ..... 50

### **CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA ..... 52**

- 3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA ..... 52
- 3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA..... 55
- 3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 67
- 3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO..... 69
- 3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO: ..... 71
  - 3.5.1. VARIABLE INDEPENDIENTE: ..... 73
  - 3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE: ..... 74

3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: .....	74
3.6.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN: .....	75
3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN: .....	76
<b>CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>78</b>
4.1. COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y HABILIDADES COMUNICATIVAS .....	78
4.2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS .....	84
4.2.1. Definición .....	91
4.2.2. Dimensiones de las habilidades comunicativas .....	95
4.2.3. Las habilidades comunicativas para construir conocimiento en interacción social .....	99
4.2.4. Desarrollo de Habilidades Comunicativas.....	103
4.3. COMUNICACIÓN Y LA INTERACCIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR .....	106
4.4. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR HABILIDADES COMUNICATIVAS .....	111
4.5. HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	118
4.6. DEFINICIÓN Y FINALIDADES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	124
4.6.1. Acuerdos Internacionales para la Atención de alumnos que presentan N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales) .....	127
4.6.2. Conferencia de Salamanca (1994).....	129
4.6.3. Declaración de Madrid (2002).....	130
4.6.4. Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre derechos de las personas con Discapacidad .....	132
4.6.6. Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad 1995-2000 .....	133
4.6.7. Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE) .....	136
4.6.8. Reforma Integral de Educación Básica 2011 .....	138
4.6.9. Programa de Atención a la Convivencia Escolar (PACE) .....	142
4.7. MODELOS PARA GESTIONAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. MANERAS DE ENTENDER LA INCLUSIÓN.....	147
4.8. FORMACIÓN DOCENTE.....	153
4.8.1. La Formación Inicial Del Profesorado.....	155

4.8.2. La Formación Docente y la Organización de las Instituciones .....	159
4.8.3. Las Cuestiones Curriculares en la Formación Docente .....	162
4.8.4. Nuevas Disposiciones Institucionales para el Desarrollo Profesional.....	164
<b>CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO.....</b>	<b>171</b>
5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO .....	171
5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO .....	173
5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA.....	174
5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA .....	175
5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA (DESCRIBIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA, BASE DEL ESTUDIO) .....	176
5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS.....	178
5.6.1. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS.....	180
5.6.2. Revisión del borrador del instrumento a aplicar .....	180
5.6.3. Piloteo del instrumento .....	180
5.6.4. Adecuación del instrumento conforme a los resultados .....	181
5.6.6. Aplicación definitiva del instrumento .....	184
5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS .....	185
5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA .....	202
<b>CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA .....</b>	<b>204</b>
6.1 REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....	204
<b>CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.....</b>	<b>211</b>
7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA .....	211
7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA .....	211
7.3. MARCO JURÍDICO LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA.....	214
7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA .....	223
7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR .....	227
7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA .....	229

7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR .....	231
7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR .....	235
7.8. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS.....	235
7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	236
7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	236
7.11. PERFIL DE EGRESO.....	236
7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS.....	237
7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA .....	237
7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS .....	237

#### BIBLIOGRAFÍA

#### REFERENCIAS DE INTERNET



## INTRODUCCIÓN

La formación continua de la Docente de Preescolar es un proceso relevante para la educación en este nivel y presenta diversos retos durante su práctica docente diaria, a sí mismo es importante que cuente con las herramientas necesarias para poder enfrentarlos. De igual manera la Docente tiene la responsabilidad de formar a sus alumnos y alumnas en diferentes aspectos del conocimiento, la comunicación y del comportamiento, por ello es necesario que esté inmerso en una constante actualización.

Aunado a lo anterior, el tema de capacitación y actualización ha aparecido como eje fundamental en los programas sectoriales de diferentes sexenios gubernamentales y hasta el momento las soluciones no han sido satisfactorias, debido a la estructura que lo conforma, se toma compleja por la existencia de diversas instituciones públicas y privadas de formación docente.

La problemática sobre el tema incluye la existencia de diferentes dificultades que enfrentan los docentes de preescolar para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales; los programas de actualización que se ofrecen generalmente se orientan al maestro de manera general y se encuentran desvinculados respecto a la vida escolar lo que hace difícil la aplicación de los aprendido en dichos cursos. Para las Instituciones particulares la actualización de Docentes es más complicada, pues depende de los recursos con que cuente la Escuela o en la mayoría de los casos, el Docente.

En suma, los modelos de formación y actualización magisterial muestran señales de dispersión magisterial muestran dispersión, el proceso de transformación de las escuelas e Instituciones no es una tarea fácil, lo cual hace que las actividades de capacitación y actualización no dejen ver resultados satisfactorios a corto plazo.

Por otro lado, la Formación inicial de las docentes también presenta algunas carencias en la preparación y el desarrollo de habilidades, específicamente en las Habilidades Comunicativas y la formación en la atención de las Necesidades Especiales.

Tomando en consideración lo anterior, la pregunta de investigación que se planteó fue ¿Cuáles son las habilidades de las docentes de educación preescolar de la CDMX, viables de utilizar para la atención de la población de niños y niñas con necesidades especiales?

La planeación, desarrollo y conclusiones del presente estudio de investigación se describe en los diferentes capítulos y se estructuraron de la siguiente manera.

En el capítulo 1 se plantea el la importancia y la relevancia de las habilidades comunicativas dentro del contexto educativo, así como dentro de las aulas. De igual forma se plantea porque es necesario explorar el discurso pedagógico de las docentes, la necesidad latente de que incorpore nuevos conocimientos para apoyar los procesos de enseñanza en el preescolar; y en particular para la atención de menores con Necesidades Especiales.

El capítulo 2 se describe la Institución, el Jardín de Niños que es de donde surge el interés de desarrollar la investigación, también se hace el señalamiento que la Institución es particular y por ende las Docentes no están adscritas a ningún programa de actualización en donde puedan tener un apoyo para su desarrollo profesional y/o actualizaciones que apoyen su práctica pedagógica.

Posteriormente en el capítulo 3 se realiza el planteamiento de la problemática educativa, las habilidades comunicativas de las docentes de preescolar para la atención de alumnos con Necesidades Especiales, se realizó una revisión de trabajos de investigación relacionados con el tema de las habilidades comunicativas. Se relata toda la metodología empleada para la realización de la presente investigación; de la

hipótesis de trabajo, la definición de las variables independiente y dependiente y los objetivos de la investigación, mismos que dieron pauta y sustento a la estructura del presente trabajo.

Mas adelante en el capítulo 4 se desarrolla el marco teórico que da sustento a esta investigación, en el capítulo se definen las habilidades comunicativas, la relevancia que tienen en el desarrollo del lenguaje de los alumnos de preescolar y se describen las dimensiones e indicadores de la competencia comunicativa desde el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes, protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se detallan las acciones de gestión que son necesarias para que el docente sea competente en habilidades comunicativas.

En cuanto al capítulo 5 elaboró el instrumento de recolección de datos, se diseñó un cuestionario dirigido a las docentes de preescolar del Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”, para indagar acerca de sus habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales; se muestran los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario, así como las gráficas de cada una de las preguntas y la descripción de los resultados.

En consecuencia, en el capítulo 6 con la información recabada de los cuestionarios y la interpretación de los resultados y de las gráficas se realizó un diagnóstico de la variable independiente y de sus dimensiones. Dicho diagnóstico permitió identificar las habilidades comunicativas de las docentes, así como las necesidades. El diagnóstico dio paso a la propuesta de solución a la problemática que presentan las docentes.

Finalmente, en el capítulo 7 se presenta el Diseño del Diplomado “El Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes del Preescolar “Felices hacia el Futuro”, de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México”, con la propuesta se pretende que, los docentes tengan los conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales

y escritos los cuales mejorarán el desarrollo de sus competencias profesionales, en cualquier disciplina y en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

# **CAPÍTULO 1. LA DETERMINACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y LA CONTEXTUALIZACIÓN DE SU UBICACIÓN HISTÓRICO-GEOGRÁFICA**

## **1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO**

La inclusión educativa ha permitido que los niños y los jóvenes con N.E.E accedan a escuelas regulares de los diferentes niveles de Educación Básica; disponiendo de un docente en cada grado para acompañar el proceso educativo. Desafortunadamente, este proceso no ha sido fácil, y en la práctica el proceso de inclusión ha enfrentado una diversidad de problemas; el principal, la falta de preparación y/o capacitación de las maestras y maestros de las escuelas regulares para atender a alumnos con Necesidades Especiales (N.E.) en sus aulas.

Si bien en México se han realizado las adecuaciones pertinentes a los marcos legales dentro de la Política Educativa Nacional, para dar cumplimiento a los Acuerdos Internacionales y Nacionales. La experiencia ha mostrado que estos trabajos por sí solos no funcionan si no se toma en cuenta a las personas que operativamente ejecutan estas políticas, es decir, a las y los docentes frente a grupo; que son los que diario imparten la educación a sus alumnos, siendo a ellos a quienes se las ha dejado la tarea de realizar la inclusión y convertir sus escuelas en “Escuelas inclusivas”.

Para el maestro regular que participa dentro del programa de integración educativa constituye un gran reto trabajar con niños Necesidades Especiales, tener alumnos con una discapacidad en su aula, implica la aceptación y la necesidad de conocimiento en

esta área de la educación.

Se debe generar la incógnita por los problemas más comunes que se dan de modo particular en las aulas de clase, pero que son a su vez problemas que están presentes en el ámbito nacional e internacional.

En el ámbito educativo moderno existe una expresión que ocupa el interés de docentes e investigadores: la calidad de la educación. Si tal es la preocupación, se debe ampliar la mirada y crear las interrogantes en cuanto a las acciones concretas que posibilitan un mejoramiento en la calidad de la educación de las escuelas.

Ya las palabras de Díaz Barriga<sup>1</sup> *dan un horizonte hacia el cual se puede encaminar la transformación de los procesos de enseñanza en el aula. Tal transformación se hará evidente a nivel institucional con el desarrollo de las habilidades comunicativas y el mejoramiento en la comprensión lectora.* En tal sentido, se hace necesario explorar las habilidades comunicativas de las docentes, que incorpore nuevos conocimientos para apoyar los procesos de enseñanza en la escuela y promuevan un aprendizaje más significativo y acorde con las necesidades y características de los alumnos.

Dar una mirada a las habilidades comunicativas juega un papel determinante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. *Las habilidades comunicativas son los niveles de competencias y destrezas que adquieren los individuos por la sistematización de determinadas acciones a través de las experiencias y la educación que obtienen en el transcurso de sus vidas que les permiten el desempeño y la regulación de la actividad comunicativa.*<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Díaz Barriga. Disponible en:

[http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d2/p1/5.%20estrategias\\_docentes\\_para\\_un\\_aprendizaje\\_significativo.pdf](http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d2/p1/5.%20estrategias_docentes_para_un_aprendizaje_significativo.pdf) (Consultado 10-10-2022)

<sup>2</sup> Remón T. Estrategia de capacitación a los docentes para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura en Educación de la Enseñanza Técnica y Profesional. especialidad Agropecuaria. Ciego de Ávila, Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez" 2003.

Las Habilidades o Competencias Comunicativas se entienden como un conjunto de procesos lingüísticos que se desarrollan durante la vida, con el fin de participar con eficiencia y destreza, en todas las esferas de la comunicación y la sociedad humana.

En la actualidad, en un mundo cambiante y dinámico, donde la comunicación cumple un papel muy importante en la evolución de los seres humanos; es indispensable conocer los elementos que estructuran los procesos de intercambio de información, además de los factores que influyen en estos, especialmente para los que estamos en el sector educativo.

## **1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO**

La Educación Especial en México experimenta un proceso de reforma que ha abarcado los principales campos de acción de la política educativa. Uno de estos campos de acción es la Inclusión Educativa, que ha permitido que los niños y los jóvenes con Necesidades Especiales (N.E.) accedan a escuelas regulares de los diferentes niveles de Educación Básica; disponiendo de un docente en cada grado para acompañar el proceso educativo.

Este proceso no ha sido fácil, y en la práctica el proceso inclusivo ha enfrentado una diversidad de problemas; el principal, la falta de preparación y/o capacitación de las maestras de Preescolar y maestros de las escuelas regulares para atender a alumnos con Necesidades Especiales en sus aulas.

Para las docentes de Educación regular que participan dentro del programa de inclusión educativa constituye un gran reto trabajar con niños con N.E. sin discapacidad y con discapacidad, tener alumnos con una discapacidad en su aula, implica la aceptación y la necesidad de conocimiento en esta área de la educación.

El conocimiento que tienen las Educadoras y Asistentes Educativas para la atención de alumnos con discapacidad es prácticamente nulo, dentro de su formación como

docentes, es escasa la información que reciben y dentro de sus centros de trabajo es muy general; la actualización a las maestras es proporcionada por la propia escuela al inicio del Ciclo Escolar. Los temas de capacitación son variados, y no siempre están relacionados con temas de enseñanza aprendizaje.

Desde hace varios años se ha estado atendiendo a los alumnos con discapacidad de todos los grados de preescolar; y en lo que se refiere a las competencias que se planean y el logro de los aprendizajes esperados, surge la inquietud y la necesidad de buscar nuevas estrategias didácticas para hacer que realmente se trabaje con los alumnos, que participen activamente y tomarlos más en cuenta para saber hasta dónde logran el desarrollo de una competencia, y de ésta manera favorecer el lenguaje oral y las habilidades comunicativas como parte fundamental de sus conocimientos.

Las habilidades comunicativas de las educadoras en el proceso referido, debe ser tratada, porque por su esencia determina la calidad del proceso docente educativo. Una educadora competente en la comunicación pedagógica, se prestigia y profesionaliza, se convierte en un especialista de la comunicación para la Educación Infantil

En tal sentido, es vital que las educadoras cuenten con habilidades comunicativas; saber cómo y de qué forma se lleva a cabo este discurso pedagógico, se hace necesario explorar el discurso pedagógico de las docentes, que incorpore nuevos conocimientos para apoyar los procesos de enseñanza en el Preescolar; que promuevan un aprendizaje más significativo y acorde con las necesidades y características de los alumnos.

Más aún, cuando también está dirigido a población con Necesidades Especiales, es decir a la población en condición de discapacidad.

Cuáles son las habilidades comunicativas con las que egresa la docente de preescolar y como construye su discurso pedagógico en su práctica, con sus alumnos regulares



y ante los alumnos con BAP sin discapacidad y con discapacidad. Conocer la formación de las educadoras, las habilidades comunicativas con las que egresan, puede favorecer la comprensión de como construyen su discurso pedagógico en la práctica diaria con los alumnos con Necesidades Especiales y plantear alternativas que ayuden a su desarrollo profesional.

En referencia al Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación es necesario tomar en cuenta de manera puntual los aprendizajes esperados en el en el aspecto del Lenguaje Oral lo cual implica que describan, evoquen, narren, compartan información, expongan sus trabajos, formulen preguntas, entre otras actividades de esta naturaleza.

En cuanto al trabajo del docente su tarea combina varios saberes, ya que por un lado es imprescindible la posesión de conocimientos como aptitud, pero, por otro lado, precisan de las habilidades necesarias para la transmisión de esos conocimientos. El medio que se utiliza para llevarlo a cabo es la comunicación.

Por muy brillante que sea el mensaje que el profesor quiera hacer llegar a sus alumnos, si no consigue crear un ambiente en el que estos estén dispuestos a escuchar, no va a ser efectivo. Es indiscutible que el profesor tendrá que esforzarse en que sus mensajes sean buenos, pero también deberá esforzarse en la manera de hacerlo. La labor del profesor supone establecer constantemente relaciones interpersonales con otras personas, como son, compañeros de trabajo, alumnos, y las familias de estos, entre otros, formando parte del día a día del docente.

Existen todo tipo de relaciones que se forjan en el contexto educativo, y todas ellas se hacen por medio de la comunicación. Las habilidades comunicativas del docente abarcan varios aspectos como el lenguaje oral, lenguaje escrito, no verbal, ayuda tanto a transmitir como a interpretar el mensaje. Comunicar de una forma eficaz no consiste solamente en utilizar un sistema lingüístico de manera correcta, sino que también hay que conocer los distintos elementos de la comunicación y saber aplicarlos. Supone una gran ventaja para el docente tener habilidad comunicativa, ya que favorece las

relaciones con sus alumnos, permitiendo de esta manera crear un clima idóneo para que se produzca el aprendizaje.

### **1.3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE DETECTA LA PROBLEMÁTICA**

El Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”; es un Jardín de Niños particular, el Jardín se encuentra en la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. Esta incorporado a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el año 2006 inicia sus labores, con 3 maestras, licenciadas en Preescolar; una secretaria y una Directora General. El Jardín cuenta con la reglamentación necesaria para su funcionamiento. En esta institución se imparten los tres grados de Preescolar. Además, cuenta con el servicio de estancia por las tardes.

Desde el año 2008, se incorpora a la plantilla de personal una Directora Académica, y es la que está al frente de la organización de las actividades al interior del Jardín de Niños.

El Jardín de niños es la continuidad de la Guardería Infantil “Felices hacia el Futuro”, Guardería subrogada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Ambas Instituciones bajo la Dirección General de la dueña. Una particularidad de esta Guardería es que fue la primera Guardería subrogada del IMSS con un programa de Inclusión; cuenta con un área específica para brindar atención a menores de 3 meses a 4 años de edad con discapacidad. El Jardín de niños es inclusivo y admite a niños y niñas con discapacidad.

A diferencia de la Guardería, que no tiene ningún costo, el Jardín de Niños es particular y las cuotas son variadas, dependiendo de los servicios que soliciten los padres, es el costo de la mensualidad,

## 1.4. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LA PROBLEMÁTICA ESCOLAR

### 1.4.1. Ubicación de la Entidad o Alcaldía

La Alcaldía Coyoacán se ubica al centro-sur de la Ciudad de México a partir del cruce de los ejes de las Calzadas Ermita Iztapalapa y de la Viga. La zona urbana de la entidad, con respecto a la Ciudad de México representa el 3.60% del área total de la Ciudad de México.<sup>3</sup> (ver mapa 1)



Mapa 1

La Alcaldía Coyoacán es una de las 16 Alcaldías políticas en las que se divide la Ciudad de México, se ubica en el centro geográfico de esta entidad, al Sur-Oeste de la cuenca de México y cubre una superficie de 54.3 kilómetros cuadrados que representan el 3.6% del territorio de la capital del país (véase mapa 2).

---

3INAFED [Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal](http://www.inafed.gob.mx). SEGOB Secretaría de Gobernación2010©INAFED. Distrito Federal – Coyoacán [siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html](http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html) (Consultado 22-10-2021)



Mapa 2

Esta demarcación ha jugado un papel trascendental en el desarrollo urbano del sector Sur-Oriente de la Ciudad de México, ya que representó por cerca de dos décadas la zona apta para crecimiento habitacional.

El Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro” está ubicado en: AV. HIDALGO 92, BARRIO SAN LUCAS, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO. Muy cerca del centro de Coyoacán, la Av. Hidalgo desemboca en el Parque Hidalgo y la iglesia de la Concepción. Las principales avenidas para su acceso son: Av. División del Norte y Av. Centenario.

#### **1.4.2. Análisis Histórico, Geográfico y Socioeconómico del Entorno de la Problemática**

##### **a) Orígenes y antecedentes históricos de la localidad**

El nombre proviene del náhuatl y significa "lugar de coyotes".

Los primeros Habitantes de Coyoacán datan de hace siglos, en la zona que hoy se conoce como Copilco. Más tarde arriban los Tepanecas, quienes se asientan en los terrenos del Señorío de Azcapotzalco, que después se extiende hasta Coyoacán.

Por el rápido desarrollo, Coyoacán se convierte en Señorío, es derrotado por los mexicas a principio del siglo XV. En 1521, Hernán Cortés llega a Coyoacán. Una vez asentado fundó el primer ayuntamiento; organizó otras conquistas y planeó diferentes exploraciones en la zona.

Por la relevancia que tuvo en los años posteriores a la conquista, Coyoacán se consideraba la capital de la Nueva España; pero cuando Tenochtitlan se proclama capital definitiva, Coyoacán pasa a ser marquesado del Valle de Oaxaca.

En el siglo XVII se establecen talleres, ranchos y fincas que proporcionan distintos trabajos. En la hoy Alcaldía, estaban las residencias de Pedro de Alvarado, Diego de Ordaz y la Malinche.

Después de la Revolución Mexicana, se crea el parque de Los Viveros, que hasta la actualidad perdura y es uno de los pulmones más importantes de la ciudad. Para los años 50, se edifica Ciudad Universitaria.

Coyoacán se mantuvo completamente independiente de la Ciudad de México durante el periodo colonial, en el siglo XIX. Muchos de sus espacios han conservado sus diseños, plazas y calles estrechas. En 2011, Coyoacán fue designado Barrio Mágico de la Ciudad de México (CDMX).<sup>4</sup>

Esta Alcaldía se ha caracterizado por, ser una Alcaldía con tendencia al equilibrio en cuanto a su dinámica de crecimiento y forma parte del área consolidada de la Ciudad de México con un alto nivel de satisfactores urbanos.

---

<sup>4</sup>INAFED [Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal](http://www.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html). SEGOB Secretaría de Gobernación2010©INAFED. Distrito Federal – Coyoacán [siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html](http://www.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html) (Consultado 22-10-2021)

## **b) Hidrografía**

En lo referente a la hidrografía, dos son los ríos que cruzan la demarcación: el río Magdalena (casi totalmente entubado) penetra en la Alcaldía por el Sureste, cerca de los Viveros de Coyoacán se le une el río Mixcoac (entubado), para juntos formar el río Churubusco que sirve como límite natural con la Alcaldía Benito Juárez, al Norte.<sup>5</sup>

El esquema general de hidrografía ubica a estos ríos como las corrientes principales. También al interior de la demarcación se localiza el canal Nacional. de acuerdo con la carta hidrográfica de Aguas Superficiales, el 100% de la Delegación Coyoacán se encuentra en la Región del Pánuco, en la Cuenca Rey Moctezuma y en la Sub cuenca Lago Texcoco Zumpango.<sup>6</sup>

La Alcaldía es una zona totalmente urbanizada; y el agua que llega a las casas, es del sistema de agua potable que distribuye la Ciudad de México.

## **c) Orografía**

La mayor parte de la Alcaldía se encuentra a una altura de 2240 metros sobre el nivel del mar, con ligeras variaciones a 2250 msnm. en Ciudad Universitaria, San Francisco Culhuacán y Santa Úrsula Coapa. Su elevación más importante se ubica al extremo sur poniente de la Alcaldía, en el cerro del Zacatépetl a 2420 msnm. Las rocas volcánicas que se localizan al suroeste de Coyoacán provienen de la erupción del volcán Xitle. Esta roca, clasificada como basalto, se extiende hasta las actuales colonias de Santo Domingo, Ajusco y el Pueblo de Santa Úrsula.<sup>7</sup>

Dos tipos de suelo componen la mayor parte de esta demarcación: el de origen volcánico y el de zonas acuáticas, que proviene de los lagos que se encontraban

---

<sup>5</sup> <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> (Consultado 20-10-2021)

<sup>6</sup> <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> (Consultado 20-10-2021)

<sup>7</sup> <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> (Consultado 20-10-2021)

ubicados en esta zona. Sin Embargo, las cualidades de estos suelos han sido transformadas significativamente por el hombre.

#### **d) Medios de comunicación**

Con respecto a las comunicación y transporte, la Alcaldía Coyoacán cuenta en la actualidad con estaciones de Transporte Básico; posee seis estaciones del metro y 10 del tren ligero, cuatro líneas de trolebuses; 62 rutas de autobuses urbanos Ex-R100<sup>8</sup>

En lo que respecta al modo de transporte particular concesionado de microbuses, prácticamente en su totalidad circula sobre avenidas principales y secundarias. La problemática de los servicios de transporte público, en la saturación de las rutas y los conflictos viales que generan en puntos como Taxqueña, Miramontes y División del Norte.

Esta última, vía de acceso, muy cerca del Jardín de Niños, y una de las rutas que utilizan los padres para dejar y recoger a sus hijos.

#### **e) Vías de comunicación**

La Alcaldía cuenta con vialidades de acceso controlado: Dentro de este tipo de vialidades de acceso controlado en la Alcaldía se encuentran la Avenida Río Churubusco al Norte y al Sur el Anillo Periférico, ambas comunican en dirección Este-Oeste. Hacia el Norte y Sur, y por el Centro de la Alcaldía cruza la Calzada de Tlalpan y el Viaducto Tlalpan.

Dentro de las principales vialidades; primarias de la Alcaldía, se encuentra División del Norte, Tlalpan, Calzada Miramontes, Avenida Insurgentes, Avenida Aztecas y Avenida

---

<sup>8</sup>PROGRAMA. Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. Sideso. Disponible en: [www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan \[1\].pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan [1].pdf). (Consultado 21-10-2021)

Universidad, todas en dirección Norte-Sur; en dirección Este-Oeste se encuentran los ejes 10 Sur y Miguel Ángel de Quevedo, Avenida Taxqueña, Las Bombas, Calzada Del Hueso y Calzada de La Virgen.<sup>9</sup> La importancia de las vialidades mencionadas y sus grandes capacidades vehiculares, provocan una serie de conflictos en sus principales intersecciones; siendo los más significativos.

La Alcaldía Coyoacán limita con cinco Alcaldías de la Ciudad de México: Al norte con Benito Juárez (Avenida Río Churubusco y Calzada Ermita Iztapalapa), al Noroeste con Iztapalapa (Calzada Ermita Iztapalapa); al Oriente también con Iztapalapa (Calzada de la Viga y Canal Nacional); al Sureste con Xochimilco (Canal Nacional); al Sur con Tlalpan (Calzada del Hueso, Avenida del Bordo, Calzada Acoxta, Calzada de Tlalpan, Avenida del Pedregal y Boulevard Adolfo Ruíz Cortines o Anillo Periférico) y al Poniente con la Alcaldía Álvaro Obregón (Boulevard de las Cataratas, Circuito Universitario, Avenida Ciudad Universitaria, San Jerónimo, Río Magdalena y Avenida Universidad).

Esta zona cuenta con una ubicación estratégica, alta calidad de servicios públicos y conectividad con puntos de interés que mejoran siempre su habitabilidad; además, se observan inversiones complementarias, como centros comerciales, que impulsan la tendencia a vivir dentro de la demarcación o en Alcaldías aledañas.

#### **f) Sitios de interés cultural y turístico**

En la actualidad es considerada una de las zonas más importantes en la ciudad, teniendo el título de lugar patrimonial porque es el corazón Cultural de la Alcaldía

Aun cuando existe modernidad en la Alcaldía porque es parte de una ciudad de gran importancia en la República Mexicana, sigue teniendo algunos barrios, zonas y poblados muy tradicionales como por ejemplo el Barrio Santa Catarina, Barrio de la

---

<sup>9</sup> PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. Disponible en: [Sideso.www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan\[1\].pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan[1].pdf) (Consultado 21-10-2021)



Concepción, Barrio de San Lucas, Barrio de San Mateo y Barrio de San Diego, el pueblo de Los Reyes, La Candelaria, Santa Úrsula Coapa, San Pablo Tepetlapa y el de San Francisco Culhuacán.

Cabe señalar que el jardín de Niños “Felices hacia el Futuro se ubica en uno de estos barrios, específicamente en el Barrio San Lucas.

Por otro lado, también es importante señalar que las costumbres y tradiciones en este lugar; se realizan como en otras partes del país, se trata de un lugar que es conocido por su riqueza histórica y cultural, teniendo una gran diversidad de costumbres y tradiciones que son compartidas, enseñadas y aprendidas en diferentes generaciones, las cuales se han preservado desde la época prehispánica.

Actualmente, la Alcaldía Coyoacán constituye uno de los barrios más hermosos y bohemios de la Ciudad de México. Se trata de un lugar donde abundan las plazas y los jardines, al igual que el arte y la cultura.

Asimismo, cuenta con una amplia infraestructura cultural que forma un perfil de la tradición artística y cultural que existe y que distingue a Coyoacán del resto de las Alcaldías. Es importante recordar que son cientos de inmuebles y zonas consideradas como patrimonio histórico y cultural existente, lo que da mucho más valor a este lugar que integra a la gran Ciudad de México.

Dos de los principales puntos de interés son los jardines del Centenario y el Hidalgo (también conocido como el parque de los coyotes). A la fecha en el interior del jardín está el Mercado de Artesanías de Coyoacán.

Otro lugar que destaca, son Los viveros, con abundantes especies vegetales; lugar que es visitado por mucha gente y sirve asimismo como espacio para la ejercitación.

**g) Redactar cómo impacta el REFERENTE GEOGRÁFICO a la problemática que se estudia.**

El análisis anterior permite ver que el sector comercial e industrial son de los más fuertes, después de los servicios; haciendo que tengan una mayor participación en cuanto a los ingresos generados a nivel local. Así como la oferta y demanda de empleos en esta zona, en los diferentes sectores económicos.

Lo anterior cobra relevancia, pues una proporción de los padres que inscriben a sus hijos en el Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”; trabajan en las zonas aledañas, tal era el caso del “Centro Bancomer”.

Así mismo, junto con su función habitacional predominante, la ubicación del centro educativo más importante del país, Ciudad Universitaria, permitió a esta Alcaldía diversificar su rol en la estructura urbana, con la generación de zonas de servicios alternos.

Parte de estos servicios lo conforman las Instituciones de Educación en sus diferentes niveles; dentro de esta demarcación se han fundado diversos centros escolares privados. La demanda y la competitividad que se ha generado en torno a estos centros escolares han influido de manera importante en la implementación de los servicios que ofrecen.

Es elemental indicar que en la actualidad existe un gran desarrollo en la Alcaldía Coyoacán, haciendo que todos sus habitantes tengan la oportunidad de estudiar en alguna escuela de su agrado ya sea pública o privada, porque el gobierno ha invertido en este ámbito que es considerado como uno de los más importantes por ser el pilar de la formación integral de los estudiantes que en el futuro se convierten en los ciudadanos del país.

Del contexto es necesario obtener información para caracterizarlo y valorarlo como una de las bases del desarrollo educativo.

### 1.4.3. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

#### a) Vivienda

En 1929, partiendo de los lineamientos emanados de la Constitución de 1917, las autoridades deciden convertir las municipalidades en 16 Delegaciones políticas que integran a la Ciudad de México.<sup>10</sup> Por esa época y en las décadas siguientes empiezan a conformarse la mayoría de las colonias, fraccionamientos y unidades habitacionales, las cuales llegan a sumarse a los barrios, que empiezan a vivir varias transformaciones urbanas que los insertan, para conformar lo que hoy conforma la Alcaldía Coyoacán.

Entre los años de 1960 y 1970 se inició la formación de las colonias de los Pedregales (Santo Domingo, Ajusco y Santa Úrsula). A partir de esa década, el crecimiento poblacional en la Alcaldía se concentró en este sector, el cual se desarrolló de manera desordenada y con tendencia a la concentración de habitantes.<sup>11</sup>

En el siglo XXI se puede observar una gran urbanización de fraccionamientos y conjuntos habitacionales, habiendo desde los más sencillos hasta los más grandes y caros en cuestión de renta y compra de ese tipo de inmuebles para vivir. Esto hace que la mayor parte del territorio de la Alcaldía esté casi cubierto por construcciones. Es por eso que la industria logró desarrollarse mucho más, junto con el comercio y la prestación de bienes y servicios de todo tipo, haciendo que estos sectores sean los encargados de movilizar la economía de este lugar en la Ciudad de México.

A través del paso de los años, esta Alcaldía ha jugado un papel primordial en el marco general del Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, se ha transformado de una

---

<sup>10</sup> <https://www.municipios.mx/distrito-federal/coyoacan/> (consultado 28-10-2021)

<sup>11</sup> INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación 2010 © INAFED. Distrito Federal – Coyoacán Disponible en: [siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html](http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html) (Consultada 23-10-2021)

función eminentemente habitacional, con colonias que surgieron con esta finalidad, a una función más mezclada de habitación, servicios y comercio.

## **b) Empleo**

En años recientes, se ha visto una considerable disminución de unidades habitacionales, dando paso a la creación de instalaciones de zonas comerciales, industriales y de servicios en toda la Alcaldía, haciendo que se abran vacantes en diversos comercios y empresas, lo que a su vez da más oportunidades laborales a sus habitantes y a las personas que deciden vivir en este lugar de la Ciudad de México.<sup>12</sup>

En el aspecto económico, los datos obtenidos en el año de 1990 cuando en ese entonces se consideró a la Población Económicamente Activa (PEA) de la Alcaldía era de 236,513 habitantes y de esos la cantidad en porcentaje que estaba ocupado en algún trabajo era el 97.6% y eso representa el 36.9% de la población total que habitaba en ese entonces en la Alcaldía<sup>13</sup>.

La distribución de la actividad económica que se realiza en la Alcaldía, por sector se encuentra mayormente en el manufacturero, el comercio y los servicios, siendo en el año de 1994 cuando el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) realizó un censo de las unidades económicas existentes en la delegación y el resultado presentado fue de 14,296, lo que representó el 51.1% de los trabajadores que se dedicaban a las actividades de comercio como primer lugar por la demanda de venta y compra de artículos y productos de todo tipo, en segundo lugar estuvo el de servicios con un 40.9% de trabajadores y el 8% fue de las manufacturas.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Municipio de Coyoacán en Ciudad de México. Disponible en:  
<https://www.municipios.mx/distrito-federal/Coyoacan/>. (Consultada 28-10-2021)

<sup>13</sup> <https://www.municipios.mx/distrito-federal/coyoacan/> (consultado 28-10-2021)

<sup>14</sup> <https://www.municipios.mx/distrito-federal/coyoacan/> (consultado 28-oct-2021)

Los subsectores que destacan en las unidades económicas existentes en Coyoacán son los productos alimenticios, bebidas y tabacos; otros son los textiles y prendas de vestir; así como los productos metálicos, maquinaria y equipo.

Sobre las personas que perciben entre uno y dos salarios mínimos, la mayor parte se encuentra trabajando en zonas como los Pedregales de Santo Domingo, San Francisco Culhuacán, Alianza Popular Revolucionaria y el Ex Ejido de Santa Úrsula Coapa, Prado Churubusco y San Diego. En cuanto al nivel medio de la economía familiar, se pueden ver más en zonas de la Alcaldía como el centro, de Miguel Ángel de Quevedo hacia la porción Sur y en el Suroriente como la Calzada de la Virgen y Las Bombas, así como unas zonas que se encuentran al Sur en las cercanías de la Ciudad Universitaria. La industria ha sido de las más desarrolladas en la Ciudad de México y gracias a la apertura de varias empresas y fábricas, los habitantes de Coyoacán han podido obtener un trabajo y las zonas industriales se encuentra más sobre la Calzada de Tlalpan y el Norponiente de la Calzada de Tlalpan, mientras que al Norte está el Eje 10.<sup>15</sup>

Es elemental indicar que el comercio es una de las actividades más desarrolladas en la ciudad. El comercio al mayoreo concentra el 73% a nivel Alcaldía, lo que refleja que este segundo punto cuenta con un nivel de ingresos que representa el 8.6% del total del subsector en la Ciudad de México.

Ahora bien, en cuanto al sector de servicios se encuentran 73.8% de las unidades económicas y la mayor parte de las personas que trabajan en ese sector se dedican a actividades relacionadas con los hoteles y restaurantes, así como los servicios educativos de investigación, profesionales y técnicos especializados, todo en conjunto representa el 70% del sector de servicios de manera general a nivel local.

---

<sup>15</sup> INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-27d3669b5f7e14a9cf0536594e9d5903.pdf> (Consultado 28-10-2021)

### **c) Deporte**

En materia de equipamiento de recreación y deporte, la Alcaldía cuenta con las Instalaciones Olímpicas, el Parque Ecológico de los Coyotes, el Parque Ecológico de Huayamilpas, los Viveros de Coyoacán, el Deportivo Jesús Flores, el Deportivo Banrural, el Deportivo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y el Deportivo Francisco J. Mújica, entre otros.

Además del Club Campestre de la Ciudad de México y el Estadio Azteca.<sup>16</sup>

### **c) Recreación**

La demarcación Coyoacán cuenta con una amplia infraestructura cultural que rescata la tradición artística y cultural del país, diferenciándola de otras Alcaldías. Los recintos que forman parte del registro de Información Cultural de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), se ubican en su mayoría en la colonia Country Club y dentro de Ciudad Universitaria, zonas donde existen 10 de los 29 teatros que hay en la demarcación. De acuerdo con la Dirección General de Cultura de Coyoacán, en dichos espacios se llevan a cabo proyectos de recuperación de tradiciones e identidad, de la cual se desprenden diversos talleres y actividades escénicas.

Estos son los teatros más sobresalientes dentro de la demarcación:

1. Foro Casa del Teatro
2. Teatro Rafael Solana.
3. Foro Cultural Coyoacanense Hugo Argüelles.
4. Teatro de la Capilla.
5. Teatro Rodolfo Usigli.
6. Foro Espacio de CADAC.
7. Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT).
8. Foro Cultural Ana María Hernández.

---

<sup>16</sup> <https://www.los-municipios.mx/municipio-coyoacan.html> (Consultado 29-10-2021)

9. Aula Teatro Enrique Ruelas.
10. Aula Teatro Espacio Múltiple Rodolfo Usigli.
11. Teatro de las Artes.
12. Foro Antonio López Mancera.
13. Teatro Salvador Novo.
14. Teatro Universum.
15. Sala Miguel Covarrubias.
16. Teatro Coyoacán.
17. Teatro Ramiro Jiménez de Coyoacán.

Asimismo, cuenta con una amplia infraestructura cultural que forma un perfil de la tradición artística y cultural que existe y que distingue a Coyoacán del resto de las Alcaldías.

### **e) Cultura**

Actualmente es una de las zonas más importantes en la ciudad, teniendo el título de lugar patrimonial

El 5 de octubre de 1934 se decreta el área del centro de Coyoacán como zona típica y tradicional, lo cual se refuerza con la declaración en 1990, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO, que declara el Centro Histórico de Coyoacán como zona de Monumentos Históricos. Al año 2000, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) contaba 278 inmuebles, en su Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, inmuebles registrados en Coyoacán.<sup>17</sup>

La Alcaldía de Coyoacán cuenta con varias zonas, elementos e inmuebles que han estado presentes en varias épocas históricas, que permite considerarlos como

---

<sup>17</sup> INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-27d3669b5f7e14a9cf0536594e9d5903.pdf> (Consultada 28-10-2021)

atracciones desde el punto de vista del gobierno, habitantes y turistas que han visitado este lugar. La riqueza histórica, cultural y artística que existe en Coyoacán ha hecho que sea un lugar preponderante en la ciudad, haciendo que a través del tiempo surjan nuevas formas de divertirse, aprender y disfrutar de cada zona existente.

La vida cultural e intelectual de Coyoacán se vio enriquecida por sus notables habitantes. A lo largo de su historia, Coyoacán ha sido testigo del paso de importantes pintores, escritores, artistas plásticos y escultores e intelectuales, que con su aportación han enriquecido el acervo cultural de México.

Actualmente, la Alcaldía Coyoacán constituye uno de los barrios más hermosos y bohemios de la Ciudad de México. Se trata de un lugar donde abundan las plazas y los jardines, al igual que el arte y la cultura.

#### **f) Religión predominante**

A pesar de ser una Alcaldía con tendencia a la modernización, las costumbres y tradiciones, en este lugar se realizan con mucho recelo; celebraciones con gran diversidad de costumbres y tradiciones que son transmitidas en diferentes generaciones, las cuales se han preservado desde la época prehispánica.

Cada Barrio realiza sus festejos para festejar a Santo que es el patrono del Barrio. Durante el Virreinato, Coyoacán fue considerada como Alcaldía Mayor de la Nueva España por sus terrenos fértiles, sus huertas, casas de campo, iglesias y conventos, fundados por los franciscanos.

Al ser una región de gran relevancia, dictaba las tarifas y recaudación tributaria de la corona española. Esto implicó que poco a poco fueran llegando a este territorio órdenes religiosas para evangelizar a los naturales y propagar la fe cristiana principalmente franciscanos y dominicos. Ambas permanecieron ahí de manera



simultánea. siendo los franciscanos quienes se asentarían de forma definitiva al inicio el siglo XX.

Franciscanos y dominicos se encargaron de evangelizar el lugar: pequeñas capillas y hermosos templos fueron levantados junto a grandes templos barrocos que aún están en pie.<sup>18</sup> La religión predominante en la Alcaldía Coyoacán es la católica.

Hoy en día, la festividad de la Virgen de la Candelaria es una de las más conocidas de Coyoacán. Durante la fiesta se elaboran tapetes de aserrín y flores para conmemorar sus orígenes prehispánicos y floricultores. El Día de La Candelaria, dentro de la tradición católica, es una fiesta religiosa que se celebra el 2 de febrero; de ahí el nombre Candelaria.

Desde la década de 1930 se celebra a la Santísima Virgen de la Candelaria. Los fieles de todo el país se vuelcan hacia las calles del pueblo, a la parroquia y a las casas de los pobladores, quienes comparten con los presentes las abundancias que durante todo el año les brinda la santa patrona. Desde la entrada del pueblo se percibe el ambiente de fiesta por los coloridos arreglos florales y las bandas de música que acompañan a la Virgen en su peregrinación.

Entre los aspectos que resaltan de la fiesta patronal de La Candelaria Coyoacán, es la rifa que se realiza año con año al cierre de la fiesta, donde se anotan las familias del pueblo para donar los diferentes cargos en la fiesta patronal del siguiente año, algunos como: el vestido de la virgen, donaciones de fuegos pirotécnicos, misas, comidas, cenas, bailes, etc. Toda la celebración es un ejemplo de cooperación de los habitantes del pueblo.

---

<sup>18</sup> INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN. Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-27d3669b5f7e14a9cf0536594e9d5903.pdf> (Consultada 28-10-2021)

### **g) Educación: (Instancias educativas en la localidad, incluyendo sólo Educación Superior**

En Coyoacán se encuentran importantes escuelas y centros educativos, tales como el CENART (Centro Nacional de las Artes), la Escuela Nacional de Música que pertenece a la Universidad Autónoma de México y la Escuela Superior de Música, que pertenece al Instituto Nacional de Bellas Artes IMBA. En la Calle de Corina, cerca del centro de Coyoacán se encuentra la Escuela Nacional Preparatoria No. 6 de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dos de las principales bibliotecas de México se encuentran ubicadas en Coyoacán, en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, hay otras que, si bien no destacan por su gran acervo, su grado de especialización las convierte en centros de información de gran importancia.

Estos acervos bibliográficos fueron creados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para brindar al público en general un servicio gratuito de calidad en la búsqueda de conocimiento. Coyoacán cuenta con 15 bibliotecas equipadas, con sistemas modernos de consulta y algunas de ellas con servicio de internet.

### **h) Describir, si el ambiente SOCIOECONÓMICO, influye positiva o negativamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad.**

La zona de Coyoacán encabeza el territorio de mayor plusvalía en la Ciudad de México con un incremento de 49%, seguido de la zona de Álamos, con 34.47; Escandón, con 26.14; San Ángel, con 23.86, y Ajusco, con 18.82% de aumento.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Municipio de Coyoacán en Ciudad de México. Disponible en:  
<https://www.municipios.mx › distrito-federal › Coyoacán> (Consultada 28-10-2021)

Los niveles de ingreso de la Alcaldía analizados de forma comparativa con el conjunto de la Ciudad de México, resultan más o menos similares. Sin embargo, es menor proporcionalmente la población que percibe menos de tres salarios mínimos en la Alcaldía que, en la Ciudad de México, mientras que Coyoacán tiene mayor población que percibe más de 5 salarios mínimos. De lo anterior se destaca la estructura altamente centrada en la Alcaldía.

Comparativamente, se puede establecer que los estándares de vida respecto a ingresos registrados por la Alcaldía Coyoacán se encuentran por arriba del resto de la Ciudad de México, lo cual permite suponer una mejor cobertura en materia de equipamiento y servicios de infraestructura.

Actualmente existen muchas colonias consolidadas en exceso en los subsectores más importantes de equipamiento, haciendo que los trabajadores tengan más y mejores oportunidades de trabajo en varias actividades importantes que permiten movilizar la economía local. Es así como Coyoacán tiene más fuerza laboral en el sector secundario y terciario, en donde casi todo está cubierto de edificios entre casas, comercios, bodegas y empresas. Por el contrario, el análisis anterior permite ver que el sector comercial e industrial son de los más fuertes, después de los servicios, haciendo que tengan una mayor participación en cuanto a los ingresos generados a nivel local.

Al ser la Alcaldía Coyoacán una demarcación con crecimiento económico y ofrecer oportunidades laborales, conlleva a una captación de padres y madres trabajadoras; que requieren de servicios educativos accesibles y cercanos a su fuente de trabajo. Este es el caso del Jardín de Niños "Felices hacia el Futuro", ya que varios padres y madres de familia laboran dentro de la alcaldía o en las alcaldías aledañas, y les queda de paso hacia su trabajo. El que, este Jardín de Niños les ofrezca un servicio de estancia vespertina, es un aliciente para los padres y madres de familia que tienen una jornada laboral de tiempo completo; muchos padres no tienen quién los apoye en el cuidado de sus hijos e hijas.



## **b) Status del tipo de sostenimiento de la escuela: Pública o Privada.**

El Jardín de niños “Felices hacia el Futuro”; es un Jardín de niños particular incorporado a SEP. El Jardín cuenta con la reglamentación necesaria para su funcionamiento. Desde el año 2008, se incorpora a la plantilla de personal una directora académica, y es la que está al frente de la organización de las actividades al interior del Jardín de Niños.

El Jardín de niños es la continuidad de la Guardería Infantil “Felices hacia el Futuro”, guardería subrogada del IMSS. Ambas Instituciones bajo la Dirección General de la dueña. El Jardín de niños es inclusivo y admite a niños y niñas con discapacidad.

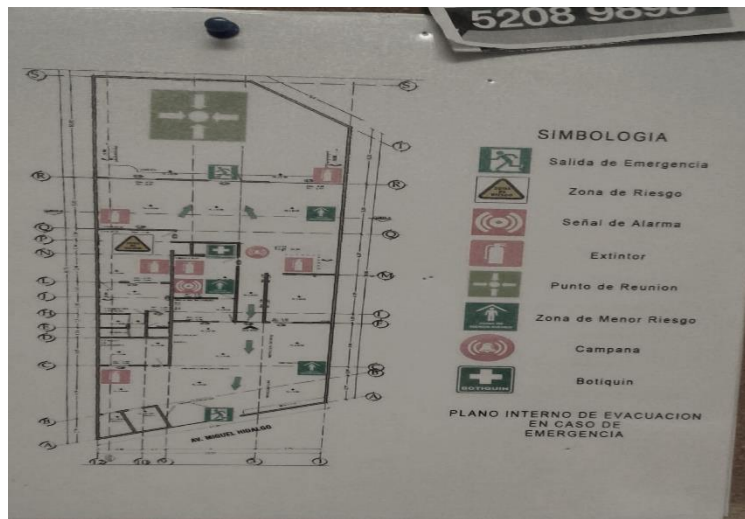
A diferencia de la Guardería, que no tiene ningún costo, el Jardín de Niños es particular y las cuotas son variadas. Los padres de familia pagan una colegiatura mensual, el monto de su colegiatura es de acuerdo a las horas de servicio solicitadas, si requieren el servicio de estancia vespertina y/o comedor la tarifa aumenta. Los alumnos con discapacidad, pagan una cuota extra.

## **c) La organización escolar en la Institución**

El Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”, desde el inicio de sus labores se apegó a la normatividad de las guarderías subrogadas en materia de atención asistencial y de alimentación, ofreciendo un servicio de atención de 7:00 a.m. a 19:00 horas; actividades diversas, así como talleres vespertinos con un costo adicional.

La Guardería y el Jardín se encuentran en inmuebles separados. El inmueble de él Jardín es una casa adaptada, con dos plantas y un patio delantero y un patio trasero.

El Jardín de niños está distribuido de la siguiente manera: En la planta baja está el comedor, dirección, cocina y área de psicomotricidad y en la planta alta los salones y aula de cómputo. En ambos pisos hay baños y lavabos del tamaño adecuado para los alumnos. En el patio trasero hay lavabos a la altura de los alumnos.



Plano de la escuela<sup>21</sup>

Los alumnos salen al patio para su recreo matutino (es variable de acuerdo a su horario de grupo) y vespertino a las 17:00 horas; ambos de 30 minutos y son supervisados por la asistente educativa y en ocasiones la psicóloga y/o directora.

La clase de Educación Física se llevan a cabo en el patio.

La clase de computación se realiza en el salón de cómputo; por lo que los alumnos cambian de salón, para tomar la clase de acuerdo a su horario que les corresponde.

---

<sup>21</sup> Plano proporcionado por el Jardín de Niños Felices hacia el futuro.

Cada grupo se encuentra ubicado en un salón, cada salón cuenta con las siguientes dimensiones 4 metros x 5 metros; la iluminación es excelente ya que tienen ventanales grandes, con protecciones, por donde entra la luz del sol. La disposición de las mesas de trabajo (rectangulares) permite el trabajo en equipos de 4 alumnos. Aunque la educadora tiene la libertad de disponer del mobiliario de acuerdo a las actividades y necesidades estipuladas en su planeación.

El Jardín de Niños atiende a una población de 92 niños y niñas de entre 2 años 8 meses a 6 años. Estos alumnos conforman 5 grupos de aproximadamente 20 niños; un grupo de preescolar 1, dos grupos de preescolar 2 y dos grupos de preescolar 3. En cada grupo hay 1 o 2 niños con discapacidad inscritos. Cada grupo cuenta con 1 educadora (licenciadas en educación preescolar) y una asistente educativa.

La población que se atiende es de un estrato socio-económico medio alto, ambos padres trabajan y un 30% de la población está más de 10 horas en el jardín. Las colegiaturas son variables, de acuerdo a las horas de servicio que requieren los padres, oscilando entre los \$4,500 a \$6,000 la mensualidad.<sup>22</sup>

En lo que respecta al perfil de los padres de familia, se puede destacar que ambos padres son trabajadores y pasan poco tiempo con sus hijos. Más de un 90 % son profesionistas y laboran en una empresa, el resto tiene un negocio propio.<sup>23</sup>

La mayor parte de los alumnos son hijos únicos, conviven la mayor parte con adultos. El 85% de la población permanece en la escuela por 8 horas y algunos de ellos los recogen los abuelos y pasan la tarde con ellos, hasta que sus padres lo recogen por

---

<sup>22</sup> Datos obtenidos del formato de inscripción de los alumnos. Resguardada en el expediente administrativo de la Dirección.

<sup>23</sup> Datos obtenidos del formato de inscripción de los alumnos. Resguardado en el expediente administrativo de la Dirección.

la noche. Un 20% de la población total pasa 12 horas en el Jardín y sus padres los recogen a las 19:00 horas.<sup>24</sup>

El horario de clases es de 9:00 a 13:30 horas. Después del desayuno (8:00-8:45) los alumnos realizan sus actividades de higiene, lavado de manos y dientes, y entran a su salón de clases. A las 13:20 se alistan para bajar al comedor para la comida (13:30 a 14:30), nuevamente realizan sus actividades de higiene personal y regresan a su salón de clases para hacer la “tarea” con la educadora.

Después de la comida (15:00 horas), se llevan a cabo los talleres extracurriculares y estancia vespertina con actividades diversas.

Después de la comida, los padres de familia recogen a la mayoría de los alumnos; entre las 14:00 y 16:00 horas. A partir de las 15:00 horas las educadoras se retiran, y los alumnos quedan a cargo de las asistentes educativas y la coordinadora, para las actividades vespertinas. Las asistentes educativas apoyan a los alumnos que toman un taller vespertino (Ballet, Karate, Fútbol) para cambiarse. Los alumnos que no toman talleres extras; permanecen en los salones y realizan actividades lúdicas y de motricidad fina con las asistentes.

Desde sus inicios, el Jardín está incorporado la SEP, el currículo esta apegado al Programa de Preescolar, a partir del ciclo 2017-2018 se trabajó con el Programa de Aprendizajes Clave de la SEP. Los alumnos cuentan con los libros que proporciona la SEP y, además, llevan libros de texto de español y matemáticas. El currículo se complementa con clases de inglés, de educación física, de música y de computación.

Uno de los propósitos de él Jardín de Niños, siguiendo la estructura de trabajo de la Guardería, es la inclusión de niños con Discapacidad a la escuela regular.

---

<sup>24</sup> Datos obtenidos del formato de inscripción de los alumnos. Resguardado en el expediente administrativo de la Dirección.

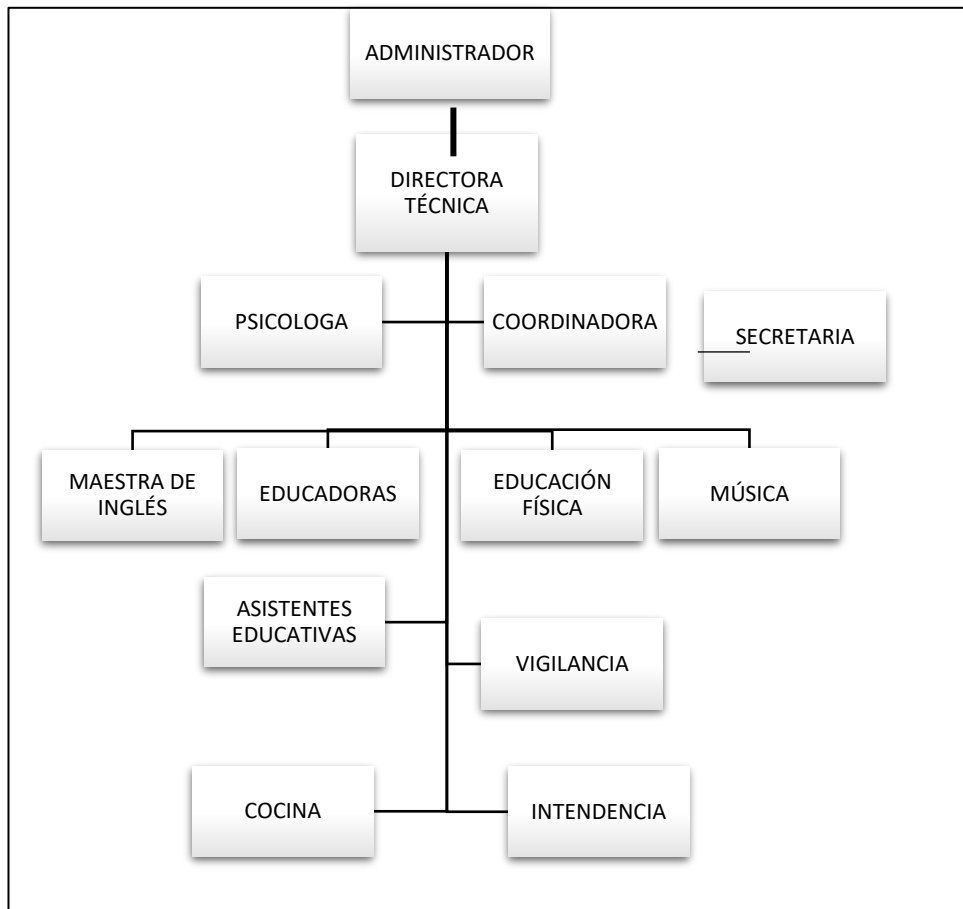


En sus inicios la inclusión de los menores con discapacidad era asesorada por la Asociación “**Integración Down**”. Semanalmente una maestra de Educación Especial acudía al Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro” para asesorar a las Educadoras y trabajar directamente con los niños con Discapacidad.

Después de 2 años trabajando con esta modalidad, la directora general, valora y considera que no es suficiente el tiempo que asiste la maestra de Integración Down para cubrir las necesidades de la escuela.

En 2008 se realizó la propuesta para que el trabajo de inclusión estuviera a cargo de un profesional (Psicóloga), que estuviera de fijo en el Jardín de niños. En ese año cambia la estructura del Jardín de Niños; ingresa una Psicóloga para dar estructura, implementación y seguimiento a la inclusión de los menores con Necesidades Especiales. Cabe mencionar que ese mismo año ingresa una nueva directora técnica al Jardín de niños. Lo que da paso a una nueva estructura en la organización interna del Jardín.

El Jardín de Niños cuenta con una Directora General y una Directora Técnica, la directora general no se encuentra físicamente en el Jardín de Niños; es la directora académica la responsable de la organización, planeación y supervisión de las actividades al interior del Jardín de Niños.



Esquema 1<sup>25</sup>

El administrador del Jardín de niños, hijo de la dueña, forma parte fundamental en la toma de decisiones junto con la Directora General y la Directora Técnica en la organización y funcionamiento del Jardín. Es, además, el que maneja la parte administrativa, de pagos de colegiaturas, compra de insumos para el Jardín, así como el mantenimiento de las instalaciones.

La Directora Técnica es la figura de autoridad ante los padres de familia y personal del Jardín. Todo el personal está a su cargo. Es la responsable de la programación,

<sup>25</sup> Organigrama proporcionado por el Jardín de Niños Felices hacia el Futuro. 2016.

planeación y organización de las actividades: académicas, cívicas, sociales, culturales y deportivas que se llevan a cabo en el ciclo escolar. La revisión y supervisión de la planeación de las educadoras, es de su injerencia; así como la documentación requerida para la supervisión y zona escolar de la SEP.

La labor de la Psicóloga, involucra tres aspectos, que están relacionados entre sí. El primero es el desarrollo e implementación del “Taller de Desarrollo Humano” dirigido a todos los alumnos; el segundo es la atención de situaciones emocionales y conductuales en los alumnos y la canalización a especialistas en los casos que así se requiriera y, por último, el apoyo y seguimiento al proceso de inclusión de niños y niñas con Necesidades especiales que ingresan al Jardín. Junto con las educadoras realiza las adecuaciones pertinentes para los alumnos y la evaluación de los aprendizajes.

La función de la coordinadora; es la supervisión del personal y las actividades de la estancia vespertina. Ella tiene comunicación estrecha con los padres pues es la que entrega a los alumnos y reporta las incidencias durante la jornada diaria.

La secretaria apoya en el trabajo administrativo tanto al administrador como a la directora técnica. Y es ella, quién proporciona los informes para las inscripciones.

Las maestras de grupo son licenciadas en Preescolar y son las responsables ante los padres de familia. Sus principales funciones son: la planeación didáctica, dar la clase y preparar materiales, realizar las evaluaciones para el seguimiento de los aprendizajes, entregar las evaluaciones trimestrales a los padres de familia y la preparación de sus alumnos para los eventos culturales y festividades.

El maestro de Educación Física asiste los días lunes y viernes para dar sus clases a todos los grupos.

La maestra de inglés trabaja en conjunto con las educadoras para ir a la par en los temas. Imparte clases a todos los grupos, una hora diaria y participa en colaboración con las educadoras para la preparación de los alumnos para las actividades culturales.

Las asistentes educativas están asignadas a cada grupo; pero manejan una rotación semanal, de esta manera están con todas las maestras y alumnos a lo largo del ciclo escolar. Su labor dentro del jardín es muy variada y de gran relevancia; son las responsables de las actividades de higiene de los alumnos, apoyan a las educadoras dentro del salón de clases en las actividades académicas, supervisan y apoyan en el comedor durante los horarios de alimentación, participan en el recreo propiciando el juego entre los alumnos.

Hay dos personas en la cocina, manejan dos turnos que se cruzan. Son las encargadas de la higiene y acomodo de los insumos para la semana, y de la preparación de los alimentos de los tres tiempos de comedor. El menú es supervisado por la nutrióloga de la guardería.

El vigilante es el encargado de abrir la puerta y de recibir junto con una maestra a los alumnos por la mañana. Es el primero en llegar y abrir las instalaciones. Es quién esta al pendiente de abrir y cerrar la puerta.

Hay dos personas para la limpieza de todas las áreas de él jardín, se manejan en dos horarios.

Al inicio de cada ciclo escolar se realiza la evaluación diagnóstica, por un periodo de 2 semanas; el diseño de actividades, herramientas de evaluación y aplicación de la misma le corresponde a la Educadora, así como la interpretación de los hallazgos. En preescolar la evaluación es cualitativa, no hay una escala numérica.

La planeación didáctica, es tarea de la educadora; pasa por una revisión por parte de la directora técnica, la periodicidad es quincenal. No existe un formato expofeso para

la planeación; pero si llevan cada una de las educadoras un cuaderno, donde la desarrollan quincenalmente.

En su planeación didáctica deben contemplar los siguientes elementos: Situación Didáctica, Campos formativos y los Aprendizajes Esperados, Materiales, Evaluación y las actividades para iniciar el día y para la convivencia. Se anexa un apartado para las adecuaciones pertinentes para los alumnos con Necesidades Especiales; estas adecuaciones son supervisadas por la Psicóloga y se realizan los ajustes pertinentes en común acuerdo.

Es labor de las educadoras recopilar y organizar en el expediente de cada alumno las evidencias de sus aprendizajes (trabajos, evaluaciones diagnósticas y observaciones en exposiciones). Otro documento importante que se anexa al expediente, es la entrevista inicial que se realiza con los padres o tutores de cada alumno. Otro instrumento para el registro de sus avances académicos es el diario de la educadora, que resulta muy útil para la evaluación de la propia labor docente.

En el caso de los alumnos con Necesidades Especiales, la psicóloga está presente en las entrevistas con los padres de familia para conocer los antecedentes de diagnóstico médico del menor; las medidas de cuidado que requieren y si cuentan con el apoyo de terapias por fuera. Antes de su ingreso al Jardín de Niños, son evaluados por la psicóloga para tener un referente en cuanto a sus habilidades, conocimientos y autonomía; el propósito de esta evaluación es de tipo diagnóstica y su utilidad radica en el conocimiento de las necesidades para su inclusión al sistema escolar.

La entrada de los padres está restringida, solo pueden pasar a realizar pagos en la dirección, por la tarde cuando recogen a su hijo (a), cuando tienen una cita previa, a juntas por entrega de evaluaciones, las muestras pedagógicas al final del ciclo y las clases muestra de los talleres.

Los grupos están conformados por un promedio de 20 alumnos; niños y niñas, y 1 o 2 alumnos con discapacidad. Se han recibido alumnos con las siguientes discapacidades:

**Síndrome de Down:** Alteración congénita ligada a la triplicación total o parcial del cromosoma 21, que origina retraso mental y de crecimiento y produce determinadas anomalías físicas<sup>26</sup>

**Hipoacusia:** deficiencia registrada en la capacidad para percibir los sonidos en su intensidad habitual. Dependiendo del grado de pérdida de audición, puede ser leve, moderada o grave. Si afecta a un oído es unilateral, mientras que, si afecta a los dos, es bilateral. Se distinguen tres, relacionados con el lugar del oído donde se presenta el daño que provoca esta pérdida de audición:

- **Hipoacusia neurosensorial.** Es aquella que describe dos problemas diferentes: **pérdida sensorial que afecta al oído interno y pérdida neural que hace lo propio con el nervio auditivo.**
- **Hipoacusia conductiva.** Es aquella que afecta al oído externo y medio, impidiendo que las ondas sonoras pasen al oído interno
- **Hipoacusia mixta.** Es una combinación de la hipoacusia conductiva y la neurosensorial.<sup>27</sup>

**Retraso Psicomotor:** El retraso psicomotor (RPM) no es enfermedad o trastorno en sí mismo, sino la manifestación clínica de patologías del SNC (sistema nervioso central) debidas a trastornos genéticos y/o factores ambientales, con especial incidencia en el desarrollo psicomotor.<sup>28</sup>

---

26 Alternativas de Comunicación para Necesidades Especiales, Ac. Mi hijo tiene discapacidad intelectual. México. Revista Ararú. 2002.

27 Alternativas de Comunicación para Necesidades Especiales, Ac. Mi hijo tiene pérdida auditiva. México. Revista Ararú. 2002

28 Alternativas de Comunicación para Necesidades Especiales, Ac. Mi hijo tiene parálisis cerebral. México. Revista Ararú. 2002.

Síndrome de Asperger: Es un trastorno neurobiológico, conjunto de características mentales y de conducta que forma parte de los trastornos del espectro autista.<sup>29</sup>

Es importante mencionar que, por la infraestructura del Jardín, es indispensable que los menores con discapacidad presenten un desplazamiento autónomo; sin importar su Necesidad Educativa.

---

<sup>29</sup> Alternativas de Comunicación para Necesidades Especiales, Ac. Mi hijo tiene autismo. México. Revista Ararú. 2002

## **CAPÍTULO 2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO**

### **2.1. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO, DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DE UBICACIÓN DEL TEMA.**

Dentro de la alcaldía de Coyoacán, la ubicación del centro educativo más importante del país, Ciudad Universitaria, y otros centros de estudios profesionales le confiere gran importancia a nivel cultural, económico y social.

Las escuelas públicas a nivel superior relacionadas con educación dentro de la alcaldía son:

- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Pedagógica Nacional

#### Escuelas Privadas

- Instituto de Estudios Superiores en Educación por Competencias (INAEC)
- Universidad de Ciencias del Comportamiento (UCC)
- Universidad del Valle de México (UVM)
- Universidad Latina (ULA)
- Universidad Panamericana (UP)

Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), organismo descentralizado



de la Secretaría de Educación Pública (SEP), forma maestros de educación básica en diversas especialidades con categoría de licenciatura, y 'nivela' a maestros que no tienen ese título. Esta Universidad tiene una sede y seis unidades en el D. F.

Los 47 Centros de Actualización del Magisterio (CAM) también forman parte del subsistema de formación y actualización del magisterio.

En la Unidad Ajusco existen también programas de maestría para profesores en servicio en Planeación Educativa y en Administración Educativa. El programa de maestría en Educación de la UPN tiene las siguientes líneas: Formación de Docentes; Historia; Filosofía de la Educación en México; Educación, Comunicación y Cultura; Lenguaje y Educación; Educación Indígena y Educación Matemática. El programa de maestría en Educación Media contiene las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Orientación Educativa y Vocacional. La maestría en Educación Especial se concentra en el área de Problemas del Aprendizaje.

En el caso de la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Facultad de Psicología tiene una oferta muy amplia en su departamento de Educación Continua; manejan 6 rubros para clasificar los cursos que imparten. Uno de ellos es Psicología de la Educación; actualmente se imparte un diplomado llamado "Elaboración de rúbricas de Evaluación", un curso de "Diseño de Programas Educativos" y también un curso de "Inclusión Educativa"

Así mismo se encuentra dentro de esta alcaldía el Centro de Maestros Coyoacán, "Ramiro Reyes Esparza".

Estas Instituciones contribuyen al fortalecimiento profesional a través del intercambio de experiencias académicas, pedagógicas y didácticas entre pares y con especialistas, con lo cual se promueve el desarrollo docente.

En estos espacios se ofrecen servicios básicos como: biblioteca, informática y préstamo de instalaciones y recursos académicos a los niveles y modalidades educativas. Asimismo, se ofrecen servicios de asesoría a colectivos escolares sobre tópicos de interés específico.

## **2.2. POBLACIÓN MAGISTERIAL, INSCRITA EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS POR MÉRITOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA DE ESTUDIO E IMPACTO EN LOGROS QUE SE PRESENTAN EN EL CONTEXTO GEOGRÁFICO DEL TEMA DE ESTUDIO DERIVADO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA QUE DESARROLLAN LOS PROFESORES BENEFICIADOS POR DICHO PROGRAMA**

Por el tipo de sostenimiento que tiene el Jardín de Niños, institución particular, las docentes de grupo no están inscritas en programas de estímulos académicos.

El Jardín de Niños, no cuenta con ningún programa o estímulo para las docentes que se actualizan por iniciativa propia.

La actualización del personal docente es por iniciativa propia y los gastos corren por su cuenta. Esta situación es una limitante para la incorporación a cursos, diplomados u otra formación continua.

## **2.3. ¿EN QUÉ INSTITUCIONES SE ACTUALIZAN O SUPERAN PROFESIONALMENTE LOS DOCENTES INCLUIDOS EN EL CONTEXTO DEL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA?**

El Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro” es una escuela particular incorporada a la SEP, la actualización a las maestras es proporcionada por la propia escuela al inicio del Ciclo Escolar. La capacitación es impartida por un particular contratado por la escuela o por editoriales que ofrecen cursos a las escuelas que utilizan sus materiales y libros de texto.

Las dos semanas previas al inicio de cada ciclo escolar, se lleva a cabo la capacitación para el personal docente, educadoras y asistentes educativas. Una semana se utiliza para revisar el plan escolar anual y asuntos internos del Jardín de niños; los temas de capacitación son variados, no siempre están relacionados con temas de enseñanza aprendizaje.

La segunda semana para revisar el programa de capacitación que envía la SEP para las escuelas de educación básica.

Aunque no es una Institución de enseñanza Superior, cabe señalar que 5 Asistentes Educativas, siendo trabajadoras en el Jardín de Niños; estudiaron su bachillerato en el **CBTIS No. 2 “DAVID ALFARO SIQUEIROS”**, ubicado en Av. Miguel Hidalgo 62, Del Carmen, 04100 Ciudad de México, CDMX, en un programa sabatino que inicio en el año 2014.

De estas 3 Asistentes educativas que concluyeron su bachillerato, tres iniciaron su Licenciatura en la UPN plantel 099 y actualmente la están cursando.

Otras dos Asistentes Educativas que ya contaban con su bachillerato, iniciaron su Licenciatura en la UPN Plantel Unidad 099 y actualmente forman parte de la plantilla del personal como Educadoras frente a grupo.

La psicóloga del Jardín de Niños, a lo largo de varios años, los cursos de actualización han sido parte de un interés particular y por cuenta propia. Se han realizado en diferentes Instituciones públicas y privadas. Dentro de estas UNAM FES Iztacala, Instituto nacional de Rehabilitación (INR), Instituto Mexicano de Psicología y actualmente la maestría en la UPN Plantel Unidad 099.

## **CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA**

### **3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA**

En el ámbito educativo moderno existe una expresión que ocupa el interés de docentes e investigadores: esto es la calidad de la educación. Ante tal preocupación, se debe ampliar la mirada y crear las interrogantes en cuanto a las acciones concretas que posibilitan un mejoramiento en la calidad de la educación de las escuelas y una educación incluyente.

Con las reformas educativas, la Educación Especial en México, se experimenta un proceso de reforma que ha abarcado los principales campos de acción de la política educativa. La inclusión educativa ha permitido que los niños y los jóvenes con Necesidades Educativas (N.E.) accedan a escuelas regulares de los diferentes niveles de Educación Básica; disponiendo de un docente en cada grado para acompañar el proceso educativo.

En las instituciones educativas se encuentran niños y niñas con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, diversos métodos de estudio, también alumnos y alumnas con desarrollo altamente diferenciado al presentar discapacidad intelectual, sensorial o motriz, dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas, así como también niños y niñas diagnosticados con trastorno por déficit de atención, entre otros; esta diversidad de necesidades en los estudiantes y ritmos de aprendizaje hace que los procesos de enseñanza sean más complejos y deban organizarse de tal forma que involucren de manera activa a todos y cada uno de los niños y niñas y

docentes. Con base en lo señalado anteriormente, cabe aclarar que algunas de estas dificultades son visibles e identificables durante los niveles preescolares.

La Inclusión Educativa en México, pretende adecuar un sistema educativo con diversidad en las escuelas, donde los niños y niñas con diferentes discapacidades tengan la misma oportunidad de recibir educación, y que esto le permita desarrollarse.

Hasta la fecha la responsabilidad de las Instituciones educativas, ha recaído en sólo, en la revisión continua de sus programas de estudio, sin embargo, también es su obligación establecer estrategias para la inclusión de los alumnos con N.E. con discapacidad en todas las actividades de la escuela.

La Educación Inclusiva, no se refiere a cómo se educa a un grupo especial de alumnos, sino a cómo se educa a todos, es decir la educación inclusiva es contemplar las necesidades de sus alumnos y reconocer que cuentan con capacidades y habilidades diferentes, por lo tanto, para lograr la inclusión educativa se debe tomar en cuenta que la conceptualización de la misma y su metodología; es decir entender al alumno y sus necesidades, pero ello es necesario observarlo desde diferentes enfoques. Distinguiendo esta diversidad como una oportunidad de mejora del proceso educativo.

Para las docentes del Jardín de Niños, que participan dentro del Programa de inclusión educativa constituye un gran reto trabajar con niños con N.E. y niños y niñas con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP); tener alumnos con una discapacidad en el aula, implica la aceptación y la necesidad de conocimiento en esta área de la educación.

El Jardín de Niños, “Felices hacia el Futuro”, es una institución de Educación Básica de la Ciudad de México. Este Jardín de Niños es una institución privada, con un modelo de inclusión educativa desde que inició su funcionamiento. Su oferta académica incluye los tres grados de Preescolar, se aceptan alumnos y alumnas con discapacidad en los tres grados, la estancia vespertina y el servicio de comedor.

El problema principal, al igual que en otras instituciones de educación regular, ha sido la falta de preparación y/o capacitación de las maestras para atender a alumnos con Necesidades Educativas Especiales en sus aulas.

A pesar de los esfuerzos por mejorar la calidad de sus programas educativos, y la inclusión de alumnos con N.E. con discapacidad, en el Jardín De Niños, es constante y evidente el rezago académico; los bajos desempeños académicos de los alumnos con Necesidades Especiales. Por consiguiente, resulta evidente la falta de estrategias y preparación del personal educativo para la atención de niños con discapacidad, esto ha tenido un efecto negativo que ha impactado la eficiencia de los aprendizajes, y por ende la calidad en le educación.

Dentro del Jardín de Niños existen niños, con y sin discapacidad, que tienen ciertas limitaciones para hacer uso del lenguaje oral de manera clara y abierta. En las conversaciones grupales y otras actividades, los alumnos con discapacidad tienen casi nula participación en el uso del lenguaje oral. Al realizar las conversaciones grupales y otras actividades generalmente se toma en cuenta a los niños que participan con mayor frecuencia o que se expresan con un lenguaje oral fluido.

Es bien sabido que las docentes incluyentes son detonantes y generadores de ambientes inclusivos, utilizan un lenguaje fresco, claro, de entendimiento y escucha con alumnos de todos los niveles sociales y culturales. Promueven aprendizajes relevantes y profundos, de acuerdo a los intereses y necesidades del contexto social en que viven sus alumnos.

En tal sentido, es vital que las educadoras cuenten con habilidades comunicativas; considerar las habilidades comunicativas como un tipo de competencia comunicativa con características y misión específica, es parte de un escenario particular en la formación y desarrollo en el ámbito pedagógico, por cuanto esta se convierte en una fuerte herramienta para el trabajo y en una exigencia profesional.

Por otro lado, saber cómo y de qué forma se pueden potenciar las habilidades comunicativas dentro del aula y con todos sus alumnos, se hace necesario, que las docentes incorporen nuevos conocimientos para apoyar los procesos de enseñanza en el preescolar; que promuevan un aprendizaje más significativo y acorde con las necesidades y características de los alumnos. Más aún, cuando también está dirigido a población con Necesidades Educativas Especiales, nos referimos a población en condición de discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la etapa de desarrollo comunicativa lo que se espera es que niños y niñas aprendan a expresar todo lo que saben, lo que van aprendiendo, como perciben su entorno, sus emociones y, permitiendo así evaluar las formas en que logran interactuar, es decir comprender y expresar los contenidos, a través de la escucha, el habla, la lectura y la escritura.

Aunado a lo anterior, otro tipo de factores que han sido identificados y que condicionan el desarrollo de los estudiantes es la deficiencia en las habilidades comunicativas con las que egresan las educadoras, y son un obstáculo para la construcción de su discurso pedagógico en la práctica diaria con los alumnos regulares y sobre todo con los alumnos con N. E. con discapacidad.

### **3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA**

Para conocer los enfoques y las miradas con la que se ha abordado a las habilidades comunicativas en los alumnos, su relación con el aprendizaje, así como las habilidades comunicativas en los docentes, se revisaron algunas investigaciones. Para este propósito se revisaron tesis de Maestría referentes a la relevancia de las habilidades comunicativas en el ámbito educativo.

Este tema cobra mayor relevancia en la actualidad; en un mundo cambiante y dinámico, donde la comunicación cumple un papel muy importante, en la evolución de los seres humanos, es indispensable conocer los elementos que estructuran los

procesos de intercambio de información, además de los factores que influyen en éstos, especialmente para los que estamos en el sector educativo.

En este sentido destaca la postura de las organizaciones mundiales e Instancias educativas a favor de la infancia, que señalan las carencias en el plano educativo y exigen la formación de los procesos educativos para la atención a los niños y las niñas desde las edades tempranas, que tiene por objetivo el desarrollo lingüístico en los niños y niñas de la enseñanza preescolar.

En el ámbito educativo es sustancial tener la habilidad comunicativa, ya que las indagaciones realizadas consideran elementos fundamentales del desarrollo académico de los niños, propiciando un entorno para desarrollar actividades académicas.

En relación a las habilidades y competencias comunicativas<sup>30</sup> se realizó un estudio documental en Colombia, el propósito de este estudio, consistió en la exploración, observación, análisis y revisión de diferentes artículos relacionados con el tema en cuestión y como tema de investigación en la última década. Viendo la necesidad y dificultad que presentan los educandos en el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas en los diferentes contextos, se consideró pertinente realizar una investigación documental, para conocer los aportes de diferentes autores sobre las percepciones, y estudios de resultados que orienta el camino, para construir nuevos conocimientos como cimientos para generar nuevas investigaciones. En sus conclusiones también señala que el tema no se ha abordado por los investigadores y que hace falta investigar acerca de este tema.

---

<sup>30</sup> Paulo Emilio Oviedo. Habilidades comunicativas investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. Universidad de la Salle Editorial. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf>2014 (Consultado el 03-01-2022)



De igual forma<sup>31</sup> se realizó otra investigación documental; el propósito de este estudio consistió en la exploración, observación, análisis y revisión de diferentes artículos relacionados con el tema de investigación: desarrollo de habilidades y competencias comunicativas en la última década. En las conclusiones resalta la relevancia del desarrollo de las habilidades y competencias comunicativas: hablar, leer escuchar y escribir en educación básica, ya que permiten a los educandos mantener una buena comunicación, para el desarrollo de su personalidad y mejorar el análisis, comprensión e interpretación del mundo que lo rodea. Viendo la necesidad y dificultad que presentan los educandos en el desarrollo de habilidades y competencias comunicativas en los diferentes contextos, es pertinente realizar una investigación documental, para conocer los aportes de diferentes autores.

Con los aportes de estas investigaciones se puede señalar y reiterar la relevancia de las habilidades comunicativas en el ámbito educativo. Y, por otro lado, reconocer que las habilidades comunicativas son una habilidad fundamental que deben desarrollar los menores para su desarrollo personal y la comprensión del mundo que les rodea.

En relación con lo señalado anteriormente, resulta de importancia la investigación realizada en Perú<sup>32</sup>, en un centro educativo, cuyo objetivo era mejorar las habilidades comunicativas con la aplicación de estrategias activas en los niños de 4 años. La metodología desarrollada se ubicó en la aplicación de estrategias con propósitos prácticos. Con apoyo en una investigación participativa y un diseño de campo pre experimental aplicando una prueba de pre prueba y post prueba al grupo de estudiantes seleccionados Las sesiones de aprendizajes se ordenaron de acuerdo a componentes de escuchar, hablar, leer y escribir. Como conclusión señala, que la

---

<sup>31</sup> Nelly Barajas, et al. Investigación Documental. Sobre Las Habilidades Y Competencias Comunicativas En: Educación Básica, Maestría en Educación Básica. Universidad Santo Tomas. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3043/Barajasnelly2015.pdf?s> (Consultada 03-01-2022)

<sup>32</sup> Medith Loayza Rodríguez. Para Optar por el Título De Segunda Especialidad En Educación Inicial Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: [http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11057/Loayza\\_Rodriguez\\_Medith.PDF?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11057/Loayza_Rodriguez_Medith.PDF?sequence=1&isAllowed=y) (Consultado 03-01-2022)

aplicación de las estrategias activas fue solucionada por los estudiantes de manera satisfactoria, con interés y sin grado de dificultad, lo que indica que es una estrategia significativa y que contribuye a generar las competencias requeridas de manera eficaz. Recomendando a los docentes aplicar actividades activas para mejorar el aprendizaje en los estudiantes de 4 años.

Este estudio permite reconocer que la implementación de estrategias bien definidas, dentro del aula de preescolar por parte del docente permite el desarrollo de habilidades comunicativas en los alumnos.

En un estudio similar, enfocado a el desarrollo de las habilidades comunicativas en menores; en un trabajo de investigación realizado<sup>33</sup>, en Bogotá; se propone realizar una sistematización de experiencias a partir de la práctica en un jardín infantil de la localidad, con el objetivo de ajustar las estrategias actuales de acuerdo con las necesidades educativas especiales de los niños con síndrome de Down , así como aumentar el conocimiento de las maestras sobre el tema de síndrome de Down y a partir de talleres dirigidos a las maestras y herramientas metodológicas basadas en la comunicación Aumentativa y Alternativa, el propósito era potenciar las habilidades comunicativas en el jardín con los niños. El documento deja planteado el diseño de un cuento adaptado y cinco juegos cada uno con un propósito que potenciara las habilidades comunicativas de los niños con síndrome de Down. Una limitante de esta investigación es que los resultados no son concluyentes, ya que los resultados de esta intervención no fue posible evaluarlos, sólo se dejó planteado hasta el diseño, pues la aplicación requería de un tiempo más largo. Se comenta que los resultados los evaluarán las maestras en su práctica.

---

<sup>33</sup> Martha Isabel Castañeda, Anacoda. Estrategias Para Potenciar Las Habilidades Comunicativas De Las Maestras Del Jardín Nueva Esperanza De La Localidad De Bosa Y Los Niños Con Síndrome De Down A Través De La Comunicación Aumentativa Y Alternativa. Trabajo de Grado para optar al título de especialista en Educación Especial con énfasis en lenguajes aumentativos y alternativo Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/388/TO-15828.pdf?sequence=1> (Consultado el 04-01-2022)

Aunque los resultados de este estudio no son concluyentes, y no se pueden conocer si las herramientas metodológicas fueron eficientes, si señala la necesidad que se percibe por parte de las docentes de conocer más acerca del Síndrome de Down; así como las necesidades educativas diferenciadas de los alumnos con Síndrome de Down para potenciar las habilidades comunicativas. Lo que indica que estos son aspectos importantes y que se requieren considerar en la práctica educativa.

En otro estudio dirigido a el desarrollo de las habilidades comunicativas<sup>34</sup> en los estudiantes; cuyo objetivo consistió en encontrar la relación entre las habilidades comunicativas y la comprensión lectora de los estudiantes de la Institución Educativa. La investigación tuvo como muestra a 30 estudiantes elegidos y determinados por criterio de la tesista, el estudio se realizó con característica cuantitativa y correlacional. Los datos fueron analizados mediante la Estadística inferencial de la mediana para cada caso de la Institución Educativa La investigadora logró cumplir con el objetivo propuesto y la verificación de la hipótesis formulada. Se concluyó que existe relación significativa entre las habilidades comunicativas y la comprensión lectora de los estudiantes.

Las conclusiones de este estudio permiten aseverar porque, el desarrollo de las habilidades comunicativas desde los primeros años se ha vuelto motivo de estudio por la relevancia y su relación con el aprendizaje y la comprensión lectora.

Con respecto a el desarrollo de las habilidades comunicativas, la investigación que, presenta el desarrollo de un proyecto de gestión del aprendizaje<sup>35</sup> cuyo objetivo es

---

<sup>34</sup> Flor de María Sarmiento García. Las habilidades comunicativas y la comprensión lectora de los estudiantes de la Institución Educativa Nro. 2023, Augusto Salazar Bondy de San Martín de Porres, Lima. Para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Problemas de Aprendizaje. Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú. Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3418/TM%20CE-Pa%204615%20S1%20-%20Sarmiento%20Garcia%20Flor%20de%20Maria%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultado 04-01-2022)

<sup>35</sup> Leandro Gálvez, et al. Habilidades Comunicativas En La Educación Inicial. Lida Victoria Donoso Palacios Proyecto presentado para optar al título de Magister en Educación en la Modalidad de Profundización. Universidad Externado De Colombia Facultad De Ciencias De La Educación Maestría En Educación. En La Modalidad De Profundización Universidad Nacional De Huancavelica Bogotá. Bogotá, Colombia. Disponible en:

desarrollar habilidades de habla y escucha en los niños de Preescolar, el cual fue planteado tras detectar dificultades para expresarse oralmente en los estudiantes de un grupo multigrado de Preescolar. Se empleó la metodología de la investigación-acción, mientras que la estrategia didáctica que fundamenta el plan de acción es el método de proyectos enriquecido con herramientas de la propuesta de Pedagogía por proyecto. Al terminar este trabajo, se puede concluir, que la secuencia didáctica es una muy buena estrategia metodológica para ser utilizada en el área de lenguaje, donde se diseñaron actividades relacionadas entre sí para llegar a un aprendizaje. La lecto-escritura como base fundamental de habilidades comunicativas en grados posteriores, se debe trabajar teniendo en cuenta saberes previos de los niños y así mismo darles a ellos un espacio importante en el aula de clase, donde sean actores activos en dicho proceso. La expresión oral debe ser fortalecida mediante actividades significantes, donde los niños disfruten de exposiciones, descripciones que a ellos les llame la atención, de esa forma ellos sientan motivación a realizar esa clase de actividades.

En este mismo sentido; el desarrollo de las habilidades comunicativas en menores de Preescolar realizó una investigación enfocada al análisis del desarrollo del lenguaje oral en el nivel preescolar <sup>36</sup>; partiendo de la idea que el profesor es un investigador de su propia práctica docente. La temática tratada fue el resultado del diagnóstico y el problema central desde el cual valorar la importancia que tiene este aspecto en la enseñanza para favorecerlo mediante situaciones didácticas, que permitan a los pequeños avanzar en el desarrollo de las habilidades comunicativas de hablar y escuchar. El soporte fue una investigación acción, el profesor desde de su campo de acción; mejorar su intervención a través del diseño y aplicación de estrategias. Los resultados más relevantes de la investigación se observaron respecto a la participación

---

<https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3634/TESIS-SEG-ESP-FED-2021-G%C3%81LVEZ%20LEANDRO%20Y%20RAM%C3%8DREZ%20RONCEROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>  
(Consultado 05-01-2022)

<sup>36</sup> Alma Patricia Olivares Guerrero. *El Desarrollo Del Lenguaje Oral En El Nivel Preescolar*. Para Obtener El Grado De Maestra en Educación, Campo Práctica Docente. Universidad Pedagógica Nacional. Michoacán. Disponible en: <http://200.23.113.51/Pdf/29706.Pdf> (Consultado 04-01-2022)

y las actitudes asumidas por los niños en las actividades, los niños se mostraron participativos.

De las investigaciones anteriores resultan relevantes las conclusiones a las que llegan con respecto a la relación que guardan el desarrollo de las habilidades comunicativas con el aprendizaje; así como el estado de desarrollo que presenta cada uno de los niños o niñas en edad preescolar. Además, resalta que la comunicación es un proceso de interacción social mediante el cual se intercambian experiencias afectivas y cognitivas en plan dialógico, influyendo recíprocamente en las conductas. Y también la conclusión acerca de la estrategia de lectura como base fundamental para el desarrollo de las habilidades comunicativas.

Otro aspecto que ha sido tema de estudio e investigación, en lo referente a las habilidades comunicativas, es el desarrollo de las habilidades comunicativas en los docentes y la relación que tiene con el desempeño en su práctica; así como su interacción con los alumnos y alumnas.

Las fuentes consultadas en esta investigación permiten definir y caracterizar las habilidades comunicativas que deben desarrollar los individuos y particularmente el profesor dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se hace evidente las escaseces de competencias de los docentes de preescolar. Se observa que egresan de la Licenciatura con algunas deficiencias, por lo que se precisa que la capacitación continua y la profesionalización son necesarias.

En un artículo científico<sup>37</sup>, parte de una investigación “Programa de capacitación para el desarrollo de habilidades comunicativas en el preescolar”; destacan la postura de las organizaciones mundiales a favor de la infancia, que exigen la formación de los

---

<sup>37</sup> M. Carvajal Rojas y O. Chávez González. Programa de capacitación para el desarrollo de la habilidad comunicativa conversación en la edad preescolar. Roca. Revista científico Educacional De La Provincia Granma. Disponible en: <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1262> (Consultado 06-01-2022)

procesos educativos para la atención a los niños y las niñas desde las edades tempranas, y que tiene por objetivo el desarrollo lingüístico en los niños y niñas de la enseñanza preescolar; contribuyendo a dar respuesta a una de las problemáticas relacionadas con una insuficiente preparación del personal docente de las instituciones infantiles para estimular el desarrollo de la expresión oral de los educandos. Se elaboró un sistema de actividades dirigidas a los docentes para lograr la adecuada expresión oral en los niños y niñas de la enseñanza preescolar.

De igual forma, la investigación, “Las competencias comunicativas en la práctica docente”<sup>38</sup> muestra un avance de investigación que enmarca la necesidad de desarrollar competencias comunicativas en los alumnos-docentes que faciliten el manejo de los programas académicos, la interacción con sus alumnos, padres de familia y compañeros maestros. El objetivo principal es describir las competencias comunicativas que deben desarrollar los alumnos de la licenciatura de educación plan 94, dando a conocer sus logros y dificultades que presentan, para conocer cómo debe involucrarse el asesor de UPN en esta tarea y poder consolidar en el alumno-docente las competencias comunicativas. En el avance de este trabajo se identificaron y describieron las limitaciones que presentan los alumnos en el área de las competencias comunicativas que se deben desarrollar para facilitar su tarea docente en diversos contextos. Este trabajo es solo parte inicial, que da pie a identificar a partir de los resultados obtenidos que estrategias pueden favorecer el desarrollo de las competencias comunicativas

El progreso del discurso profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas constituye una prioridad, a la luz de las concepciones actuales de la ciencia y de la enseñanza de la lengua como macro eje curricular; ello implica un adecuado uso de la lengua materna para asimilar activa y creadoramente los contenidos de la cultura, y en

---

<sup>38</sup> Adriana Medina López. Las Competencias Comunicativas Del Alumno. Universidad Pedagógica Nacional UNIDAD 242 Disponible en: <http://www.upnhidalgo.edu.mx/pdf/PONENCIAS%20FORO%20NACIONAL%20UPN/2.%20UPN%20contexto%20actual/6.%20ADRIANA%20MEDINA%20LOPEZ.pdf> (Consultada 06-01-2022)

particular apropiarse de los modos de pensar, sentir, hacer y actuar con una adecuada orientación en los diferentes contextos comunicativos para el desempeño profesional pedagógico.

En un estudio se realizó la implementación del “Taller para el manejo de competencias didácticas en docentes de nivel preescolar”<sup>39</sup>, se planteó como herramienta de apoyo en el trabajo docente, realizándose en una institución pública. El estudio fue de tipo cualitativo, con diseño de investigación-acción y una muestra no probabilística por conveniencia de cinco docentes. El objetivo buscó valorar la propuesta de intervención, para favorecer el manejo de competencias didácticas en los docentes de nivel preescolar. Los resultados reflejan disposición de las docentes para reorientar la práctica, un diseño de actividades con mayor contenido didáctico, recursos pedagógicos variados y el diseño de situaciones de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los alumnos. Los resultados llevan a la conclusión de que es preciso una formación continua y factible, de manera que les brinde las herramientas pedagógicas necesarias para reorientar la práctica de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual

En otra investigación enfocada a las herramientas pedagógicas<sup>40</sup>, el objetivo era indagar acerca del Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los niños y niñas de 3 a 7 años, utilizando la literatura infantil como herramienta pedagógica y didáctica. Las investigadoras en su estudio llegaron a las siguientes conclusiones: Se encontró que por medio de la oralidad se potencializa el desarrollo de la dimensión comunicativa. También se encontró que la oralidad y la narrativa potencializaron en

---

<sup>39</sup> Frida Samantha Hernández Román. Propuesta para el manejo de competencias didácticas en docentes de nivel preescolar Tesis que para obtener el grado de: Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva. Universidad Autónoma del Estado de México. Morelos Disponible en: <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/441/HERFMR01T.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultada 05-01-2022)

<sup>40</sup> C. Aristizábal y L. Velásquez. Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los niños y niñas de 3 a 7 años, utilizando la literatura infantil como herramienta pedagógica y didáctica. Tesis de licenciatura, Universidad del Tolima, Pereira, Colombia. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1615/1/proyecto.pdf> (Consultada 06-01-2022)

los niños el desarrollo del discurso, y se motivó al desarrollo intelectual. Asimismo, se encontró que los lazos familiares, comunicativos, afectivos y sociales, en el hogar y en el entorno educativo por medio del rescate de la tradición oral y el juego en familia. Por último, se encontró que los vínculos orales, discursivos y comunicativos por medio de juegos permitieron que los niños expresen sus vivencias conocimientos, ideas, emociones y sentimientos.

En esta investigación cobra gran relevancia lo importante que resulta el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura, desde su formación la importancia de desarrollar las habilidades comunicativas; y de cómo la sistematización a través de las experiencias y la educación les permiten un mejor desempeño en la actividad comunicativa.

El estudio se realizó en dos fases; la primera “caracterización de los discursos y las prácticas pedagógicas” se hizo por medio de la observación e implementación de diarios de campo, en los cuales se plasmó lo observado en el aula; esto permitió pasar a una segunda fase de la investigación “La intervención pedagógica”, la cual se efectuó diseñando un Proyecto Pedagógico de Aula, llamado “Rincón Literario”. Las conclusiones a las que llegan son de gran relevancia; se señala que las habilidades orales, la narrativa, el discurso, son importantes en el ambiente escolar pues fortalecieron el desarrollo de estructuras mentales de los niños; esto permitió construir relaciones sociales, así como el desarrollo de competencias comunicativas y mejores aprendizajes.

Por otro lado, en una investigación realizada<sup>41</sup>, en Bogotá, se establecieron los retos y las prácticas que han tenido los docentes en sus aulas de clase y así plantear el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los docentes en ejercicio. Para la

---

<sup>41</sup>Sudyy Nuyeth Hernández Vásquez y Alexandra Herrera Garcés. Fortalecimiento De Habilidades Comunicativas De Docentes En Ejercicio, Para La Educación Inclusiva De Niños Y Niñas en El Espectro Autista. Facultad De Educación Pedagogía Infantil. Bogotá, Colombia. Disponible en: [https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED\\_HernandezVasquezSudyy\\_2018.pdf](https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED_HernandezVasquezSudyy_2018.pdf) (Consultada 06-01-2022)



educación inclusiva de niños y niñas en el espectro autista. En este estudio de corte cualitativo, se aplicaron los instrumentos de encuesta de caracterización para determinar la experiencia de las docentes frente al contacto con niños y niñas en el espectro autista. Además, el primer grupo focal se estableció para determinar los retos y prácticas de las docentes en ejercicio, y el segundo grupo focal para establecer los aportes de las participantes en base a los talleres planteados. Así mismo, cada taller logró tener espacios reflexivos sobre el autismo. En conclusión, se evidencia que, mediante una capacitación oportuna, sí se pueden desvanecer los miedos y temores frente a la atención de los niños y niñas en el espectro autista y se pueden desarrollar estrategias que contribuyan en la transformación del sistema educativo

En relación a la preparación de los docentes para desarrollar sus habilidades comunicativas y aplicarlas en su práctica educativa<sup>42</sup>; en un estudio realizado por se revisa la apreciación de los estudiantes-docentes egresados, respecto al efecto en la superación y perfeccionamiento docente que alcanzaron en la vinculación entre la formación recibida y el desempeño de la práctica. El origen de la investigación tiene que ver con la búsqueda de elementos que podrían incidir en la mejora de la formación de profesores. Una de las premisas que orienta el estudio fue el considerar firmemente que la formación continua contribuye a consolidar en los docentes su identidad profesional dotándoles de los aprendizajes que son fundamentales para su desempeño como profesionales de la educación

Actualmente se promueve una enseñanza donde el docente favorezca la interacción con los (as) alumnos (as) y la comprensión de los contenidos temáticos a través de experiencias de aprendizaje significativas. A pesar de ello, en México aún se observa la necesidad de capacitación a docentes en servicio, de manera que se les proporcionen estrategias acordes a los requerimientos educativos

---

<sup>42</sup> María Eugenia Peña Arviza. El programa Maestría En Educación Básica Del Instituto Multidisciplinario. Maestría en Investigación Educativa. Universidad Iberoamericana de Puebla. Puebla. Disponible en: <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/1947/Pena%20Arviza%20Mar%C3%ADa%20Eugenia%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Consultada 07-01-2022)

En este mismo sentido, otra investigación realizada “Estrategia de capacitación a los docentes para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura en Educación de la enseñanza Técnica y Profesional”<sup>43</sup>, señala que las habilidades comunicativas son los niveles de competencias y destrezas que adquieren los individuos por la sistematización de determinadas acciones a través de las experiencias y la educación que obtienen en el transcurso de sus vidas; que les permiten el desempeño y la regulación de la actividad comunicativa.

En un artículo define el discurso profesional pedagógico,<sup>44</sup> sus dimensiones e indicadores para la evaluación de su desarrollo en los estudiantes de ciencias pedagógicas. Los resultados revelaron como limitante la débil formación lingüística de los estudiantes de carreras pedagógicas, de ahí que en el proceso del perfeccionamiento continuo de los profesionales de la educación en la última década se han revelado como regularidades la necesidad de atender la relación complementaria de lo profesional pedagógico y la formación lingüística.

En sus conclusiones señalan que en las carreras pedagógicas constituye una prioridad el abordaje de la competencia discursiva, la conceptualización del discurso profesional pedagógico y la determinación de los indicadores para evaluar el desarrollo de este tipo de discurso. La formación ideológica, lingüística, didáctica y la lectura, constituyen la base para el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de carreras pedagógicas, lo que es determinante para la eficiencia del discurso profesional pedagógico y para su desempeño comunicativo.

---

<sup>43</sup> Maribel Remón T. Estrategia de capacitación a los docentes para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura en Educación de la Enseñanza Técnica y Profesional, Instituto Superior Pedagógico Ciego de Ávila. Disponible en: <https://dspace.uniss.edu.cu/handle/123456789/4807> (Consultado 07-01-2022)

<sup>44</sup> Ángela María García Caballero, et al. Acercamiento Al Discurso Profesional Pedagógico. En: La Formación De Profesores Atenas, Vol. 1, núm. 29, enero-marzo, 2015, pp. 35-50 Universidad de Matanzas, Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba.

Las conclusiones que se mencionan en este artículo son de gran aportación para el propósito de este proyecto, en función que se comparte la visión de que el discurso profesional pedagógico no se puede limitar al desarrollo de la competencia lingüística en el ámbito del aula pues es un proceso que implica la actitud pedagógica del profesional en los diferentes contextos como modelo de actuación pedagógica; es decir está estrechamente ligado con las actitudes, lingüística y didáctica.

El perfeccionamiento del discurso profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas constituye una prioridad actual, que está directamente relacionada con la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y con el desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional eficiente.

Como se puede apreciar existen concepciones heterogéneas con respecto al desarrollo de habilidades comunicativas lo cual significa que es un tema no concluido por la ciencia pero si de gran interés para la educación y en especial la superior en el logro de sus empeños en la formación de profesionales.

### **3.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Diversos autores consideran el planteamiento del problema, como un problema, como una dificultad a ser investigada. Incluso sería conveniente considerarlo como una necesidad a ser satisfecha. Para tal fin requiere de la realización de una investigación conceptual o empírica.

De tal forma que para plantear un problema de investigación es necesario la observación del contexto en donde se encuentra inmerso el investigador e identificar su propia problemática.

El paso de la idea al planteamiento del problema en ocasiones puede ser inmediato o bien llevar una enorme cantidad de tiempo; ello depende de la familiaridad que tenga el investigador o la investigadora con el tema a tratar, la complejidad misma de la idea,

la existencia de estudios antecedentes, el empeño del investigador y sus habilidades personales.

La identificación de un problema se basa en la observación de la realidad, su análisis y síntesis. Todo problema de investigación debe reunir ciertas condiciones como ser observable, original, pertinente significativo y viable.<sup>45</sup>,

Desde la perspectiva del enfoque cuantitativo, los aspectos que se investigan y se trabajan son aspectos observables y medibles de la realidad.

Una vez identificado el problema, que da origen a una investigación, se debe continuar con el planteamiento del problema, de forma específica y coherente. Los criterios que se consideran para plantear adecuadamente un problema de investigación cuantitativa son:

- **El problema debe expresar una relación entre dos o más conceptos o variables.**
- **El problema debe estar formulado como pregunta, claramente y sin ambigüedad; por ejemplo, ¿qué efecto?, ¿en qué condiciones...?, ¿cuál es la probabilidad de...?, ¿cómo se relaciona con...?**
- **El planteamiento debe implicar la posibilidad de realizar una prueba empírica, es decir, la factibilidad de observarse en la “realidad única y objetiva”<sup>46</sup>**

Es decir, que el planteamiento del problema obliga a realizar la descripción del problema a investigar; la delimitación de la problemática que se investigará, es decir, argumentando el problema que se abordará.

---

<sup>45</sup> Marcelino Ñaupas Paitán. Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. Disponible en: <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf> (Consultado 25-03-22)

<sup>46</sup> Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. 6ª. ed., México. Ed. Mc Graw Hill, 2014. Pág. 36

En todo problema de investigación se pueden encontrar cuatro componentes: variables, relación, unidad de estudio y la condición. La mayoría de autores coincide en que la formulación de un problema de investigación debe hacerse en forma interrogativa, y que sólo puede resolverse mediante la formulación de las hipótesis.

Dado lo anterior es pertinente plantear la siguiente pregunta de investigación.

### **¿CUÁLES SON LAS HABILIDADES DE LAS DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA CDMX, VIABLES DE UTILIZAR PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES?**

#### **3.4. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO:**

En el ámbito de la investigación científica, las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables, y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados. La hipótesis ofrece una posible explicación a la dificultad o necesidad encontrada.

La definición de hipótesis deriva de su raíz en latín; la palabra hipótesis deriva de hipo: bajo, y thesis: posición o situación. Significa una explicación supuesta que está bajo ciertos hechos, a los que sirve de soporte, una conclusión o proposición.<sup>47</sup>

Es decir que las hipótesis son supuestos de lo que se intuye o de lo que se considera dará respuesta al problema. Las hipótesis pueden ser más o menos generales o precisas, e involucrar a dos o más variables; pero en cualquier caso son sólo proposiciones sujetas a comprobación empírica y a verificación en la realidad.

Las hipótesis son las guías para una investigación o estudio. Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado. Se derivan de la teoría existente y deben formularse a manera de

---

<sup>47</sup> <https://www.significados.com/hipotesis/> (Consultado 23-03-2022)

proposiciones. Una vez que se prueba una hipótesis, ésta tiene un impacto en el conocimiento disponible, que puede modificarse y, por consiguiente, pueden surgir nuevas hipótesis.<sup>48</sup>

De tal forma que podemos señalar como principales funciones de la hipótesis las siguientes: son guías de la investigación, asumen una función descriptiva o explicativa del problema, buscan dar respuesta al problema de investigación determinado, buscan comprobar la fortaleza de las teorías existentes y sugieren teorías como resultado de su comprobación.

Por otro lado, la hipótesis permite interrelacionar la teoría con la práctica. Combina la experiencia y la razón para buscar la verdad. Toda hipótesis se basa en conjeturas producto de la experiencia, de los resultados de otros estudios, o de teorías existentes en relación al tema.

La hipótesis es un enunciado proposicional que plantea una nueva solución creativa, innovadora a un problema no resuelto; mediante el cruce de variables o factores, con poder explicativo.<sup>49</sup>

Es por lo anterior que una hipótesis se considera como una explicación y por lo tanto se considera como elemento fundamental de la investigación.

Las hipótesis son las herramientas más poderosas para lograr conocimientos en los que confiar. Son afirmaciones que pueden someterse a prueba y mostrarse como soluciones probablemente ciertas o no, sin que las creencias o los valores del investigador interfieran en el proceso de su comprobación<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> Ibarra <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/download/5231/6656/> (Consultada 24-03-2022)

<sup>49</sup> Alejandro Caballero. Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú. 1990. Pág. 104. Disponible en: <https://isbn.cloud/pe/editorial/caballero-romero-alejandro-enrique/> (Consultado 24-03-2022)

<sup>50</sup> *Íbid.* Pág. 104

La hipótesis debe formularse siempre en forma declarativa o expositiva. De forma lógica Utilizando la forma condicional: "Si X ocurre, también ocurrirá Y, por tanto, se intentará pronosticar Y en función de X... Se hace que ocurra X y aparece Y, la hipótesis quedará confirmada.

Es decir que las hipótesis constituyen un juicio, una afirmación o una negación de algo. Las hipótesis deben considerarse como proposiciones provisionales y exploratorias, por lo tanto, su valor de veracidad depende en gran medida de las pruebas empíricas disponibles; en este sentido son los resultados obtenidos son fundamentales para confirmar una hipótesis como solución de un problema.

En conclusión, el investigador es el que establece que tipo de hipótesis requiere el proceso de investigación, cual le permitirá poder comprobar el planteamiento del problema, al establecer el plan metodológico en la recolección de datos que requiere el Protocolo de Investigación Cuantitativa

De tal forma que para la presente investigación se plantean la siguiente hipótesis teórica:

**LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA CDMX, SON VIABLES DE UTILIZAR PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES**

### **3.5. LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO:**

El segundo pilar del proceso de investigación, es la medida, que concierne a la identificación, definición y medición de las variables observables y no observables, y la generación de valores numéricos o datos empíricos que son la entrada de los procedimientos de análisis estadístico.

Se denomina variable a un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente. Es la relación causa-efecto que se da entre uno o más fenómenos estudiados.<sup>51</sup>

Podemos señalar que las son las características cualitativas o cuantitativas de las unidades de análisis, son la propiedad o cualidad que pueden estar presentes o ausentes en un individuo o grupo de individuos; pueden presentarse con matices o modalidades diferentes, pueden darse en grados, magnitudes, o medidas distintas a lo largo de un continuo. Las unidades de análisis se caracterizan por unos atributos o características que las diferencian unas de otras total o parcialmente.

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. Ejemplos de variables son el género, la motivación intrínseca hacia el trabajo, el atractivo físico, el aprendizaje de conceptos, la religión, la resistencia de un material, la agresividad verbal, la personalidad autoritaria, la cultura fiscal y la exposición a una campaña de propaganda política.<sup>52</sup>

Es por ello que la validez de una variable depende sistemáticamente del marco teórico que fundamenta el problema y del cual se ha desprendido, y de su relación directa con la hipótesis que la respalda.

Para elaborar una variable, primero se define las variables contenidas en la hipótesis en forma teórica, lo cual recibe el nombre de indicadores de variables; finalmente se indica el índice, que es el resultado de las combinaciones de valores obtenidos por un individuo o elemento en cada uno de los indicadores propuestos para medir la variable.

---

<sup>51</sup> R Castillo Bautista. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccsc/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccsc/04/rcb2.htm) (Consultado 29-03-2022)

<sup>52</sup> R Castillo Bautista. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccsc/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccsc/04/rcb2.htm) (Consultado 29-03-2022)



Es posible señalar que las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. Una variable en primera instancia es susceptible de ser modificada, de cambiar en función de algún motivo determinado; serán cualitativas aquellas que expresen características o cualidades diferentes; y serán cuantitativas cuando expresen argumentos numéricos.

Para efectos de esta investigación se identifica la siguiente variable independiente.

### **3.5.2. VARIABLE INDEPENDIENTE:**

## **LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS DOCENTES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LA CDMX**

La Variable independiente antecede a una variable dependiente, se presenta como causa y condición de la variable dependiente, es decir, son las condiciones manipuladas por el investigador a fin de producir ciertos efectos.

La variable dependiente se presenta como consecuencia de una variable antecedente. Es el efecto producido por la variable independiente.

La variable independiente (VI) Representada por una X. Es la variable que el investigador mide, manipula o selecciona para determinar su relación con el fenómeno o fenómenos observados. Coincide con la variable estímulo u input. Puede tener su origen en el sujeto o entorno del sujeto. Es la variable que el investigador manipula para ver los efectos que produce en otra variable.<sup>53</sup>

Para efectos de esta investigación se plantea la siguiente variable dependiente.

---

<sup>53</sup> R Castillo Bautista. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm) (Consultado 29-03-2022)

### **3.5.2. VARIABLE DEPENDIENTE:**

La variable dependiente representa la consecuencia de los cambios en el sujeto bajo estudio o en las situaciones que esté estudiando.

Dependiente (VD) Representada por una Y. Es el factor que el investigador observa o mide para determinar el efecto de la variable independiente o variable causa. La variable dependiente es la variable respuesta o variable salida u output. En términos comportamentales, esta variable es el comportamiento resultante de un organismo que ha sido estimulado. Es el factor que aparece, desaparece, varía, etc. Como consecuencia de la manipulación que el investigador hace de la variable independiente.<sup>54</sup>

Derivado de la variable independiente se plantea la siguiente variable dependiente

## **PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES**

### **3.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

En primer lugar, es necesario establecer qué pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos. Unas investigaciones buscan, ante todo, contribuir a resolver un problema en especial; en tal caso debe mencionarse cuál es y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo; otras tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencia empírica en favor de ella.

Los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación cuantitativa y ser susceptibles de alcanzarse; son las guías

---

<sup>54</sup> R Castillo Bautista. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm) (Consultado 29-03-2022)

del estudio y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo.<sup>55</sup> Evidentemente, los objetivos que se especifiquen requieren ser congruentes entre sí.

Sin duda alguna. En un proyecto de investigación, la definición o formulación de los objetivos es necesario y fundamental porque permite orientar hacia dónde va la investigación, para qué se investiga

### **3.6.1. OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:**

Los objetivos, generalmente se redactan en dos niveles: a nivel general y a nivel de objetivos específicos. El objetivo general expresa un logro terminal, que generalmente se alcanza en el mediano plazo, mientras que los objetivos específicos señalan las acciones, que hay que realizar para alcanzar el objetivo general, en el corto plazo.

Se reitera que es un enunciado proposicional, cualitativo, terminal e integral que entraña objetivos específicos.

El objetivo general tiene los siguientes atributos:

- a) Cualitativo: en la medida que no expresa magnitudes, operaciones concretas sino más bien situaciones globales, generales.
- b) Integral: porque integra a los objetivos específicos
- c) Terminal: expresa un logro terminal, que sólo se alcanza en un mediano plazo.

<sup>56</sup>,

El objetivo general describe una situación deseable a alcanzar en un mediano o largo plazo, en cambio los objetivos específicos describen las operaciones a ejecutar para alcanzar el objetivo general, por tanto, están diseñados para un corto plazo.

---

<sup>55</sup> Alejandro Caballero. Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú. 1990. Pág. 37 Disponible en: <https://isbn.cloud/pe/editorial/caballero-romero-alejandro-enrique/> (Consultado 24-03-2022)

<sup>56</sup> Alejandro Caballero. Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú. 1990. Pág. 104 Disponible en: <https://isbn.cloud/pe/editorial/caballero-romero-alejandro-enrique/> (Consultado 24-03-2022)

## **ESTABLECER EL DISEÑO DEL DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA DE ÍNDOLE DESCRIPTIVA TIPO ENCUESTA, PARA INDAGAR LOS CONCEPTOS Y FUNDAMENTOS DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS DOCENTES Y SU RELACIÓN CON LA ÓPTIMA ATENCIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES QUE CURSAN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

### **3.6.2. OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN:**

Son enunciados proposicionales desagregados, derivados de un objetivo general y tienen como atributos los siguientes:

- a) Son operativas: en la medida que señalan las operaciones y logros concretos.
- b) Conductuales: indican lo que debe hacerse para alcanzar el objetivo general
- c) Específicos: precisan, detallan las operaciones y logros concretos.<sup>57</sup>

Como ya se especificó, entre objetivos y problemas debe existir correspondencia, coherencia, si en un proyecto de investigación se formula un solo problema, sin problemas específicos, no se pueden definir un objetivo general y luego objetivos específicos. Lo que implica que hay superar formulando los objetivos específicos. Así mismo debe guardar coherencia el objetivo general con los objetivos específicos.

- **Establecer y llevar a cabo las etapas y acciones de la Investigación cuantitativa de índole Descriptiva, Tipo Encuesta.**
- **Organizar la búsqueda de los materiales a considerar en el desarrollo de la investigación**
- **Contextualizar y referenciar el problema de investigación**
- **Revisar el Estado del Arte relacionado con el problema de investigación**
- **Elaborar el Marco Teórico propio de la problemática**
- **Estructurar el instrumento de captura de datos sobre el problema de investigación**
- **Pilotear y validar el instrumento de captura de datos**
- **Aplicar el instrumento de captura de datos**

---

<sup>57</sup> Ídem.

- **Organizar, analizar e interpretar los datos capturados**
- **Establecer el Diagnóstico sobre la problemática**
- **Diseñar una propuesta de solución a la problemática**

## **CAPÍTULO 4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN Y HABILIDADES COMUNICATIVAS**

La comunicación entre los hombres más allá de ser un tema apasionante dentro del mundo del conocimiento resulta necesario y de vital importancia para el desarrollo social. Los humanos desde épocas remotas han tenido que convivir entre grupos o comunidades, utilizando diferentes sistemas de comunicación, con una gran variedad de lenguajes, signos, códigos, que han originado su complejidad. Muchos de los problemas sociales ocurridos en la historia de la humanidad guardan relación con este fenómeno. Es por ello, que se hace cada vez más necesario el interés por la comunicación y su estudio.

Existen autores que han definido a través de la historia el término comunicación; aunque existen puntos coincidentes acerca de los elementos que en ella intervienen; tales como la participación de dos o más sujetos, que mediante un canal hacen uso de un conjunto de recursos lingüísticos, se carece de una unidad de criterios en cuanto a la presencia de recursos extraverbales, ni se puede decir que exista regularidad en cuanto a sus concepciones. Estas diferentes concepciones que aportan un enfoque diferente al análisis del fenómeno; al remitirse a referentes conductistas, psicolingüísticos, cognitivistas, constructivistas o histórico culturales.

La comunicación depende de la situación interactiva, pero sirve también para mejorarla y hacerla más plena.

La comunicación humana ha sido tratada desde diversos ángulos. Como proceso representa una forma de interrelación humana. En ella se expresa cómo los hombres interactúan y a su vez, constituye una vía para la interacción.

Por interacción se entiende cualquier tipo de influjo ejercido por un organismo sobre otro, provocando en éste reacciones que reviertan a su vez sobre aquél, y en esa línea la interacción comunicativa es un intercambio de conductas informativas. *Pero el intercambio de conducta informativa entre compañeros de una interacción comunicativa requiere, además, la existencia previa de un código común y compartido que es el resultado de la evolución grupal.*<sup>58</sup>

Se ve que no están ni siquiera apuntados los procesos funcionales de la semántica del significado propios de la comunicación específicamente humana, así como tampoco la intencionalidad expresiva consciente, que es propia de emisiones de persona. Es por ello que cuando nos referimos a la comunicación humana hemos de comenzar por considerar la interacción.

La importancia que cobra la comunicación oral para establecer la interrelación entre los individuos, en cualquier actividad que vayan a realizar, es de suma importancia.

El proceso de comunicación es una vía esencial del desarrollo de las personas y de la personalidad. Desde su propio nacimiento el hombre intenta comunicarse de distintas maneras y durante el transcurso de su vida desarrolla habilidades que le permiten relacionarse y establecer una comunicación eficaz con otros individuos.

---

<sup>58</sup> María del Pino Rodríguez. Cruz [La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar.](https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf) Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf> (Consultada 26-02-2022)

**La comunicación, como concepto, es un término más amplio y polivalente, que el de pura información, ya que en el primero toma especial importancia el elemento subjetivo, causa de la mayor parte de las distorsiones, con alto riesgo de no acertar en la decodificación cuando se trata de lenguajes no verbales, mientras el segundo es más impersonal y pesa fundamentalmente en ella el elemento objetivo, mucho más sencillo de transmitir a través de un lenguaje verbal cuyo código es más amplio y conocido. La comunicación humana constituye, pues, una de las formas más integrales de interacción psicosocial.<sup>59</sup>**

Por ello, se determina que la comunicación que se da en la interacción que se da en el Preescolar, es fundamental para el desarrollo psicosocial de los menores, ya que permite el desarrollo y la práctica de un lenguaje verbal, que permite establecer una comunicación que su entorno.

*Ningún acto de comunicación sucede en el vacío, dos personas que se comunican pueden actuar significativamente tan sólo si poseen una competencia comunicativa suficientemente homogénea<sup>60</sup>, que no quiere decir simplemente uniformidad de códigos (aspecto formal) sino convergencia de disposiciones pragmáticas y por consiguiente socioculturales, cognitivas y dinámicas.*

Por lo anterior, podemos determinar que la comunicación es fundamental para establecer una interacción entre el adulto y el alumno de Preescolar o entre sus pares, ya que al compartir un lenguaje verbal y el desarrollo de este le permite establecer una comunicación y la interacción social.

---

<sup>59</sup> Yanelis, C. y Pompa M. La competencia comunicativa en la labor pedagógica Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit) (Consultado 16-02-2022)

<sup>60</sup> Yanelis, C. y Pompa M. La competencia comunicativa en la labor pedagógica Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit) (Consultado 16-02-2022))



El acto comunicativo no se entiende como algo estático, ni como un proceso lineal, sino como un proceso cooperativo de interpretación de intenciones. No se limita a la expresión oral, por esto requiere la capacidad de codificar y decodificar mensajes atendiendo a las finalidades de la comunicación.

*Como competencia es una forma de transmisión de significados al introducir información, ideas, emociones, sentimientos. Como habilidad es trascendental en la formación y en el funcionamiento de la personalidad.*<sup>61</sup> La comunicación es un proceso de intercambio e interacción que se establece entre las personas que ocupan un lugar en la sociedad.

Por consiguiente, podemos señalar, que el lenguaje y el desarrollo del lenguaje en el niño preescolar, es un elemento esencial para establecer el diálogo y se vincula con la capacidad de pensar y el razonamiento. Esto le permite que existan otras expresiones que van más allá del lenguaje verbal, es decir, las conocidas como lenguaje no verbal. Por otro lado, este comportamiento de los seres humanos ejerce influencia sobre aquellos con quienes intercambian, por lo que la comunicación es expresión fiel de las relaciones que median entre el niño preescolar y sus participantes.

Hasta tal punto la comunicación humana está dotada de un autogobierno creativo que puede prever sus propios efectos en el interlocutor y modificarse así misma para producir un resultado que se quiere evitar deliberadamente. Así, cuando hay que comunicar cosas desagradables o que puedan producir conflicto entre los interlocutores se miente, es decir, se comunican interacciones deliberadamente contrarias a las que uno piensa.

---

<sup>61</sup> Yanelis, C. y Pompa M. La competencia comunicativa en la labor pedagógica Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit) (Consultado 16-02-2022))

La comunicación interpersonal, pues, según la teoría cognoscitiva, más que una conducta discriminativa de símbolos, como lo sería según la teoría de la información, es una verdadera producción creativa de significados por parte del emisor en la que participa reactivamente el receptor; por ello el hombre va aprendiendo progresivamente un número casi ilimitado de significados, hasta el punto que según Rose, citado por Pompa<sup>62</sup>, su conducta de adulto se guía mucho más por la comunicación simbólica que por los ensayos y errores individuales.

Por enfoque cognoscitivo se entiende ese modelo teórico que promulga de lleno la autonomía esencial de la persona humana, como organismo que reflexiona, conoce y manipula las condiciones situacionales de su ambiente, que puede autocriticarse o confrontar sus vivencias consigo mismo y que se comporta socialmente guiado en gran parte por sus conocimientos, significados, ideas, valores y normas culturales.

Con base en lo anterior, situando la comunicación en el ámbito y marco educativo, podemos de considerar a ésta, como el elemento esencial de la labor del docente de Preescolar. Resulta equivalente a transmitir, pero en toda transmisión cabe distinguir un contenido informativo y una intención persuasiva acompañante de dicha información. Hay un deseo implícito de influir; es decir, la comunicación se presenta distinta de la mera información dado que incluye la idea de cambio; y es en este punto donde se produce la confluencia entre comunicación y educación.

La teoría de la comunicación humana, cuyo representante es Paul Watzlawick, permite llenar algunos de los vacíos de los modelos anteriores en la medida en que entiende *la comunicación como un conjunto de elementos en interacción en donde toda modificación de uno de ellos afecta las relaciones entre los otros elementos.*<sup>63</sup> Esta

---

<sup>62</sup> Yanelis, C. y Pompa M. La competencia comunicativa en la labor pedagógica Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit) (Consultado 16-02-2022))

<sup>63</sup> Rodríguez, M. La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf> (Consultada 26-02-2022)

teoría refiere que la comunicación se da a través de la interacción comunicativa y para su explicación plantea cinco conceptos denominados axiomas de la comunicación; el principal hace referencia a que es imposible no comunicar, es decir, que cualquier conducta que se realiza en una situación comunicativa provee información en el intercambio comunicativo.

A lo que podemos señalar que dentro del ámbito educativo y en el espacio áulico siempre se está transmitiendo algo, la docente en su interacción constante con sus alumnos, se encuentra inmersa en una situación comunicativa, independientemente de su propósito o intención de la clase misma.

Basados en esta concepción surge el modelo sistémico de la comunicación; que señala que las relaciones comunicativas que se establecen entre los interlocutores pueden ser analizadas desde tres diferentes dimensiones.

**...la dimensión intrapersonal que contempla las variables, biológica, psicológica, lingüística y psicolingüística; la dimensión interpersonal en la cual se describe la relación que se genera a través del intercambio de acciones conjuntas entre los interlocutores, incluyendo las variables micro-contextuales, macro-contextuales y pragmáticas; y la dimensión socio-cultural entendida como las reglas de interacción dadas por la cultura y la sociedad incluyendo factores sociales y culturales, los aspectos verbales y no verbales, y la meta-cognición.**<sup>64</sup>

Por lo tanto, podemos coincidir con la idea de que los alumnos de Preescolar construyen los sentidos y significados, que les permiten establecer acuerdos a través de sus conversaciones. Para que la interacción comunicativa se efectúe, los menores deben actuar bajo normas y las condiciones del contexto conversacional en que dicho

---

<sup>64</sup> Rodríguez, M. La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf> (Consultada 26-02-2022)

intercambio tiene lugar, además de utilizar el código específico que demande la situación

Es importante destacar que el desarrollo de la habilidad, conlleva al incremento de la independencia cognoscitiva de los menores de Preescolar, y se ve dentro del proceso comunicativo como contribución al mismo proceso de interacción comunicativa.

## **4.2. COMPETENCIAS Y HABILIDADES COMUNICATIVAS**

En la actualidad, la competencia comunicativa es vista como un compendio de saberes, capacidades, habilidades o aptitudes que participa en la creación de la convivencia y las relaciones interpersonales e intergrupales, ya que la coexistencia humana requiere la mediación de una eficaz comunicación.

El término habilidades comunicativas o competencias como es usado por varios autores; es muy utilizado en estos tiempos; desde su aparición este ha sido visto desde diferentes perspectivas.

Hablar de competencia comunicativa es situar la competencia más allá de lo lingüístico, no sólo es plantear los usos y actos a partir del lenguaje dentro de contextos específicos, es por ello, que podemos decir que, una persona competente en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con otros, no necesariamente cuando se hace el manejo de las reglas gramaticales, sino cuando puede desarrollarse en el contexto.

Para poder hablar una lengua, no sólo se requiere un dominio de las estructuras gramaticales de esa lengua, sino también un dominio de las reglas sociales, culturales y psicológicas que rigen el uso del lenguaje dentro de un determinado contexto.

El concepto de competencia usado por Noam Chomsky, defiende la existencia de una facultad del lenguaje innato, universal, común a todos los seres humanos, entendida como un mecanismo (en último término genético) que nos permite ‘desarrollar’ una lengua (a partir del contacto con un entorno lingüístico).

La importante difusión del concepto de competencia comunicativa se encuentra relacionada directamente con la distinción realizada por Chomsky, entre competencia y actuación.

**La teoría lingüística se centra principalmente en el hablante-oyente ideal de una comunidad de habla completamente homogénea que conoce su lengua perfectamente y al que no le afectan condiciones irrelevantes a nivel gramatical como las limitaciones de memoria, las distracciones, los cambios de atención y de interés y los errores al aplicar su conocimiento de la lengua a la actuación real.<sup>65</sup>**

Por ello, se determina que la secuencia de las habilidades comunicativas es fundamental para el desarrollo integral del niño de Preescolar, esto porque lo sitúa en un contexto familiar y escolar que le permite el desenvolvimiento apropiado del lenguaje, que es la construcción de su conocimiento.

Resultan relevantes particularmente los fundamentos en torno a la relación entre competencia y actuación. El término de competencia es abordado desde la lingüística por Noam Chomsky que define a la competencia como el conocimiento teórico de la lengua; la actuación es el uso real de la lengua en la cotidianidad.<sup>66</sup>

Es decir, que existe una distinción entre competencia lingüística y actuación o desempeño, como se comentaba anteriormente. En el primer caso se refiere al conocimiento que tiene el sujeto del sistema de reglas de la lengua y en el segundo, a la utilización que hace el sujeto de ese sistema de reglas en su vida diaria.

---

<sup>65</sup> Chomsky N. *Aspectos de la teoría sintáctica*. Cambridge, MIT, 1965. Pág. 3

<sup>66</sup> Chomsky N. *Sobre el trabajo intelectual de Noam Chomsky*. (acceso: 2 de noviembre de 2014). URL disponible en: [www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp\\_ut/pdfs/m1/apoyo3.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcp_ut/pdfs/m1/apoyo3.pdf) 1972 (Consultado-04-03-2022)

Esta teoría postula la existencia de una estructura mental innata que permite la producción y comprensión de cualquier enunciado en cualquier idioma natural, posibilitando además que el proceso de adquisición y dominio del lenguaje hablado requiera muy poco input lingüístico para su correcto funcionamiento y se desarrolle de manera prácticamente automática.

La definición de Chomsky destaca Birchenall, *establecía una distinción entre competencia y actuación. La competencia, como se señaló anteriormente, es el conocimiento que el hablante-oyente tiene de la lengua, y la actuación es el uso real de la lengua en situaciones concretas, la puesta en práctica de dicho conocimiento.*<sup>67</sup> Para Chomsky inicialmente, la competencia equivalía sólo a lo que hemos denominado más arriba en este tema competencia gramatical y tenía que ver con las reglas lingüísticas que puedan generar frases gramaticalmente correctas. La actuación se relacionaba con la puesta en uso de dichas frases en el discurso.

Lo primero que debemos aclarar es, la potencialidad que tiene al alumno de Prescolar de desarrollar la competencia comunicativa, corresponde a la capacidad que tiene un hablante-oyente para asociar sonidos y significados conforme a reglas inconscientes y automáticas; a través de la actuación lingüística o ejecución lingüística, corresponde a la interpretación y comprensión de oraciones de acuerdo con la competencia, ya que, al situarlo en un contexto de interacción comunicativa, su diario desempeño le permite mejorar paulatinamente su actuación lingüística.

La reacción al concepto de competencia de Chomsky se centró en resaltar el carácter social del uso de la lengua y la importancia de que los enunciados sean apropiados al contexto en el que tiene lugar la comunicación. El concepto de competencia en la gramática generativa era, según otros autores, reduccionista, porque en él no se consideraban elementos del contexto sociolingüístico.

---

<sup>67</sup> Birchenall B. La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad. Bogotá, Colombia, Fundación Universitaria Los Libertadores Oliver Müller Universidad del Rosario. 2014.

Como alternativa al concepto de competencia de Chomsky, Hymes, propuso el concepto de competencia comunicativa que incluye las reglas de uso a las que hace referencia. En dicho concepto incluye no sólo el conocimiento de las reglas gramaticales, sino también la competencia textual o sociolingüística, que no es más que el uso de la lengua en el contexto social.<sup>68</sup>

Con este nuevo concepto surgen ideas, como que, saber una lengua implica la habilidad de producir o comprender enunciados que son apropiados al contexto en el que tienen lugar.

**La reacción de mayor importancia fue la de Hymes, quien consideraba que la competencia gramatical es insuficiente para explicar el uso del lenguaje porque no contempla el hecho de que los enunciados deben ser también apropiados y aceptables en el contexto en el que se utilizan. El contexto de comunicación puede imponer restricciones sobre las formas lingüísticas elegidas en una situación de comunicación determinada.<sup>69</sup>**

Por lo anterior, podemos concluir que el contexto de comunicación que crea el docente es determinante en el desarrollo de las habilidades comunicativas del alumno de Preescolar, esto porque le permite identificar y usar las formas lingüísticas dentro de su propio contexto en su día a día, le proporciona la posibilidad de identificar las formas lingüísticas que son correctas y perfeccionar aquellas que no.

De esta manera, se hace evidente que se usan distintas formas de hablar según si nos encontramos en una situación formal (clase, conferencia, entrevista de trabajo) o informal (conversación entre amigos, por ejemplo).

---

<sup>68</sup> Baño, C., y Vera de la Torre, A. (2020). Componentes del Habla de Dell Hymes en el Aprendizaje del Idioma Inglés. Revista Publicando, Recuperado de: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2053> (consultado 02-03 2022)

<sup>69</sup> Baño, C., y Vera de la Torre, A. (2020). Componentes del Habla de Dell Hymes en el Aprendizaje del Idioma Inglés. Revista Publicando, Recuperado de: <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2053> (consultado 02-03 2022)

En derivación, con lo anterior, en este trabajo se coincide con el término utilizado por Pompa y Pérez<sup>70</sup> que defiende el uso del término competencia comunicativa y no habilidades comunicativas, considerando la segunda como parte integrante de la competencia comunicativa que se recogería en algunas de las que la integran, sobre todo en la lingüística con el uso correcto del vocabulario y el dominio de las macro habilidades de la lengua.

El estudio de la competencia comunicativa requiere, entonces, de una visión holística que dista de otras posturas y rígidas, para dar paso a una multifactorial o por lo menos flexible; particularmente cuando se aplica al contexto organizacional, donde las relaciones humanas determinan la consecución de los objetivos.

Adicionalmente, la competencia comunicativa tiene otras implicaciones, que como bien lo señala Vargas,<sup>71</sup> *son producto de la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño, en situaciones reales de trabajo, que se obtienen mediante el ejercicio, de la experiencia en situaciones concretas.* Todo ello dentro de un contexto que le permita establecer un adecuado clima, mediado por la comunicación efectiva.

La competencia comunicativa conlleva las actitudes, los valores y las motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos; así mismo, busca la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa, así como, el análisis de su aparición, desarrollo y utilización en la educación.

Es por ello que podemos resaltar la participación del docente de Preescolar en el desarrollo de las habilidades comunicativas de sus alumnos, ya que su labor es guiarlos

---

<sup>70</sup> Pompa y Pérez. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita.) (Consultada 28-02-2022)

<sup>71</sup>Bermúdez y González. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3998947.pdf> Pág.8 (Consultado. 5-03-2022)



en todo el proceso de aprendizaje, tomando en cuenta las herramientas necesarias para que el alumno se forma adecuadamente y pueda avanzar académicamente.

Relacionar con tema.

La estructura de la habilidad está dada por el sistema de operaciones necesarias para ejecutar una acción, está relacionada con la esfera ejecutora de la personalidad. Al estar vinculada al dominio de una acción podemos decir que su ejecución debe ser consciente e independiente.

Machado Ramírez<sup>72</sup> establece una relación entre tarea, cumplimiento o desarrollo de la habilidad, en tanto plantea que si la acción, al ser sistematizada deviene en habilidad y en el proceso formativo la tarea se constituye en la acción misma, entonces la ejecución de tareas que tenga como objetivo la acción y que necesiten la realización de un sistema operacional traerá como resultado el desarrollo de habilidades.

Se refiere además a la existencia de premisas que deben estar presentes en cualquier concepción dirigida al desarrollo de habilidades.

- **La formación y desarrollo de habilidades se produce a partir de la socialización de la persona, que al nacer posee todas las potencialidades para desarrollarse como tal, pero solo puede lograrlo a través de su integración al medio social humano.**
- **Las habilidades se forman, desarrollan y manifiestan en la actividad y la comunicación como resultado de la interacción continua entre las condiciones internas del individuo y las condiciones de vida externas, siendo la interacción social con los "otros" de vital importancia para su desarrollo.**<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Machado Ramírez. 2009. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n3/hmc03309>. (Consultado 28-02-2022)

<sup>73</sup> Machado Ramírez. 2009. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n3/hmc03309>. (Consultado 28-02-2022)

De tal forma que podemos concluir las habilidades comunicativas juegan un papel determinante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación, incluida la Educación Preescolar. Pues resulta complejo desarrollar habilidades intelectuales o profesionales si existen problemas con el desarrollo de las habilidades comunicativas. Estas son necesarias para realizar una correcta asimilación del conocimiento, pero además condicionan al alumno y al docente, y lo nutre de herramientas para su desempeño como profesional y su interacción social dentro del contexto del aula.

Estas habilidades comunicativas que el individuo desarrolla a lo largo de su vida son las que logran efectividad en los procesos en que este interviene. Por otro lado, si se carece de habilidades comunicativas se obstaculizan los procesos, se entorpecen. Es por ello que en la actualidad se le da extrema importancia a la comunicación y al desarrollo de las habilidades que deben desarrollar aquellas personas que intervienen en estos procesos.

Estableciendo una adecuada comunicación dentro del proceso pedagógico, un adecuado uso de las habilidades comunicativas, favorecerá la aprehensión en los alumnos de los mensajes educativos que sean capaces de transmitir. A través de las habilidades que utilice, el profesor podrá emitir los contenidos de modo que lleguen a motivar a los alumnos de Preescolar, fortaleciendo sus conocimientos, sentimientos y valores, propiciando que sean más creativos y estimulando el desarrollo de las habilidades comunicativas de los mismos.

El proceso de formación de las habilidades consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para el estudio del objeto. *Álvarez,<sup>74</sup> señala que las habilidades son estructuras psicológicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer los conocimientos. Se forman y*

---

<sup>74</sup> Álvarez de Zayas, C. Desarrollo del pensamiento y las competencias básicas. 1996 books.google.com.mx (Consultado 25-02-2022)

*desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas.*

Es decir, es la capacidad intelectual de movilizar conocimientos y técnicas y de reflexionar sobre la acción. Es también la capacidad de construir esquemas referenciales de acción o modelos de conocimientos y de actuación que faciliten las acciones de diagnóstico o de resolución de problemas en los servicios profesionales y productivos no previstos o no prescriptos.

#### **4.2.1. Definición**

Referente a la definición de competencias existen diferentes tendencias, en primer término, el concepto competitivo, esta corriente define como habilidades, destrezas, actitudes y valores; por otra parte, en sentido estricto el desarrollo de las competencias genera la construcción de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, para que el individuo pueda desempeñarse en campos específicos de la práctica social y profesional.<sup>75</sup>, por lo que se requiere que el individuo desarrolle las competencias para poder insertarse en esta sociedad globalizada.

Es por lo anterior, que la Educación en la actualidad tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén llenos de conocimientos y habilidades integrales que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, y que al mismo tiempo pueda cumplir con las necesidades estudiantiles, es una obligación que debe ser practicada en cualquier Institución Educativa.

---

<sup>75</sup> Laura Aguayo. Disponible en: [https://verificadoelectoral2021.juridicas.unam.mx/sites/default/files/2021-04/Manual\\_Tema%203\\_Definici%C3%B2n%20de%20competencia.pdf](https://verificadoelectoral2021.juridicas.unam.mx/sites/default/files/2021-04/Manual_Tema%203_Definici%C3%B2n%20de%20competencia.pdf) (Consultado 25 02-22) Perrenoud,2004:15

Este proceso es de vital importancia, ya que definitivamente permitirá el desarrollo de habilidades y competencias en los alumnos de Preescolar, necesaria para su desempeño en actividades académicas y propias de su desarrollo físico y psicosocial.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>76</sup> determina que una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales y sociales para realizar una actividad o tarea. Desde otra perspectiva la definición de competencias por correlación conceptual se denomina al saber, al conocimiento, el aprendizaje y la articulación de todos los elementos. En este sentido las competencias el saber está orientado a la acción eficaz, por lo que se da una integración y una movilización de conocimientos y valores, desarrollándose mediante tipos de tareas que permiten una adaptación ajustada y productiva a diferentes situaciones en distintos contextos. Desde otro punto de vista la palabra competencias se define como una calificación potencialmente probable, mientras que la competencia es algo adquirido por el individuo.

En el informe de Delors tiene un apartado del paso de la calificación a la competencia. Por otra parte, la calificación y las competencias implican en la educación conceptos como: calidad, equidad, liderazgo y eficacia. Se combinan con los conocimientos teóricos y prácticos para componer las competencias solicitadas; esta situación ilustra de manera elocuente, como ha destacado la comisión, el vínculo que la educación debe mantener entre los diversos aspectos del aprendizaje entre estas cualidades, cobra cada vez mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos.

Por último, se da a conocer las características que deben cumplir los profesionistas para insertarse en el mercado laboral natural, posteriormente se describen varias

---

<sup>76</sup> OCDE. Disponible en: <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf> (Consultado 04-03-2022)

propuestas de organismos internacionales y de escritos importantes como los cuatro pilares de la educación de Delors.<sup>77</sup>

El concepto de competencia por muchos años se ha traducido como la aspiración de las personas a ser laboral y profesionalmente competente, es decir, a demostrar que se es suficientemente capaz, eficiente y eficaz en lo que se hace. Para ello, formar desde la institución escolar en competencias es condición necesaria e indispensable para lograr empleados competentes y organizaciones competitivas.

La concepción de competencia educativa se alimenta de dichas definiciones y lo que buscan los actuales sistemas educativos es educar por competencias, logrando que los alumnos “sean capaces de”.

Correa<sup>78</sup> presenta dos enfoques distintos de competencia, que se agrupan desde dos grandes ópticas por sus elementos constitutivos: (habilidades, conductas y/o aptitudes, acciones, conocimientos y/o saberes), y según su aplicabilidad y utilidad en contexto (conjunto, aplicación, capacidad y resultado).

Producto de este nuevo Modelo por competencias es la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), en particular el Programa de Estudio de 2011, que se basa en el desarrollo de competencias para la vida.

El Modelo por Competencias se establece en el ámbito educativo, debido a los cambios socioeducativos contemporáneos, este paradigma se crea desde la formación laboral-empresarial, llegando así a establecerse en los Sistemas Educativos de todos los niveles. De esta forma define a las competencias como, un proceso de acciones que se llevan a cabo con un fin, este enfoque es complejo pues es multidimensional,

---

<sup>77</sup> [https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf) Pág.9 (Consultado 29-02-2022)

<sup>78</sup> Correa, J. (2001). Asedios a una pragmática de la cognición y el lenguaje en Lenguaje y cognición. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Universidad de Salamanca. (Consultado 25-02-2022)

lo que significa un desempeño del individuo de acuerdo a su realidad, es por eso que se requiere responsabilidad del actuar de la persona.<sup>79</sup>

En teniendo que en este enfoque las competencias son habilidades, destrezas y actitudes que el individuo tiene que desarrollar para poder insertarse en el mercado laboral. El enfoque por competencias se implementó en la educación en los años sesenta con el padre de la lingüística que propone que el aprendizaje del lenguaje debe ser de forma

Con la propuesta de Hymes mencionada anteriormente; desaparece la oposición competencia/desempeño y la competencia se centra en la actuación comunicativa de acuerdo con las demandas de la situación. La competencia comunicativa tiene en cuenta las actitudes, los valores y las motivaciones relacionadas con las lenguas, con sus características y sus usos; *así mismo, busca la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa Es por ello que el individuo debe hacer uso del lenguaje de acuerdo al contexto en que se encuentre.*<sup>80</sup>

El autor señala que la competencia comunicativa, en tanto proceso contextual, se desarrolla, no cuando se manejan las reglas gramaticales de la lengua (competencia lingüística), sino cuando los individuos pueden determinar, como apuntamos anteriormente, cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre cómo hacerlo, con quién, dónde, en qué forma: cuando es capaz de llevar a cabo un repertorio de actos del habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros.

---

<sup>79</sup> SEP. (2011). PLAN DE ESTUDIOS 2011. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/documentos/plan-de-estudios-educacion-basica-en-mexico-2011>

<sup>80</sup> HYMES, D.H. Acerca de la competencia comunicativa Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17051> (Consultado 19-02-2022)

#### 4.2.2. Dimensiones de las habilidades comunicativas

Las habilidades comunicativas o competencias comunicativas, hacen referencia a una serie de capacidades que permiten a los sujetos comunicarse de manera adecuada o, en otras palabras, hacer un uso efectivo del lenguaje. El concepto de competencias comunicativas emerge las dos últimas décadas a partir de la preocupación por los resultados en las pruebas de evaluación y a partir de los resultados en las pruebas de evaluación masivas, los cuales indican un nivel de uso efectivo del lenguaje muy bajo. Si bien, al hablar de competencias o habilidades comunicativas no se introduce nada novedoso en el discurso sobre el lenguaje, si se presenta un marcado interés por hacer una mirada más específica sobre qué son, qué las componen, cómo desarrollarlas, de qué manera evaluarlas y principalmente, las vías por las cuales la escuela y la práctica docente pueden promoverlas en el aula.

El nombre de macro habilidades se utiliza especialmente para distinguir las cuatro grandes y básicas habilidades de comunicación de otras destrezas también lingüísticas. *Hablar, escuchar, leer y escribir son las cuatro habilidades que el usuario de una lengua debe dominar para poder comunicarse con eficacia en todas las situaciones posibles.*<sup>81</sup> Se dice que no hay otra manera de utilizar la lengua con finalidades comunicativas.

Es por lo anterior, que podemos concluir la importancia que tiene el desarrollo de las 4 macro habilidades de la competencia comunicativa para el niño de Preescolar, pues la formulación de los objetivos nos habla de un enfoque de la lengua diferente del que hasta ahora proponían los programas oficiales; estos objetivos nos hablan de capacidades lingüísticas entendidas como capacidades globales que permiten convertir la lengua en un instrumento útil para el desarrollo del pensamiento y de la interacción social.

---

<sup>81</sup> Cassany, D., Luna, M. Enseñar lengua. Serie Didáctica de la lengua y de la literatura. ed.9ª.. Barcelona, Ed. GRAÓ. 2003. Pág. 88.

Las 4 macro habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir son las habilidades del lenguaje. A partir de ellas, se da el desenvolvimiento en la cultura y la sociedad nos desenvolvemos en la cultura y la sociedad, y a través del desarrollo de estas habilidades, se vuelven competentes comunicativamente. A medida que adquirimos herramientas y experiencia, para la respectiva expansión de las competencias comunicativas. El lenguaje verbal y el no verbal, la diversidad lingüística, la gestualidad, la emocionalidad, la comprensión de diferencias, las semejanzas entre el habla y la escritura y el papel mediador de la lectura, se vinculan a nuestra capacidad de comprender interpretar y elaborar contenidos comunicativos para la interpretación del mundo.

Las habilidades comunicativas no se terminan en el proceso escolar básico, como se deduce de las definiciones anteriores, este es un proceso permanente en la vida de los seres pues es susceptible de perfeccionamiento constante. Por lo tanto, es necesario determinar de manera más precisa de qué se habla cuando se hace referencia a escuchar, hablar, leer y escribir.

Asumir las dimensiones e indicadores de la competencia comunicativa desde el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes concede un papel más activo a los estudiantes, verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje.

De tal modo que podemos hablar de 3 dimensiones e indicadores de la competencia comunicativa:

**Dimensión cognitiva (conceptual – semántica).** Mediante esta dimensión se revela una de las funciones esenciales del lenguaje, la función noética, que se hace patente en la participación del lenguaje en la construcción del pensamiento en conceptos, lo que constituye la unidad dialéctica del pensamiento verbal y el lenguaje intelectual en su relación con el desarrollo de la competencia comunicativa.

**Dimensión comunicativa (sintáctica – discursiva).** La dimensión comunicativa está indisolublemente unida a la dimensión cognitiva, y en ella se pone de



**manifiesto otra función esencial del lenguaje: la semiótica. En esta perspectiva, el lenguaje se define como un sistema de signos que participan en la comunicación social, lo que implica saberes lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos y estratégicos y es la base para valorar el desarrollo de la competencia.**

**Dimensión sociocultural (pragmática – contextual). La dimensión sociocultural está referida al conocimiento del contexto, los roles de los participantes en la clase, su jerarquía social, su ideología; están implicados, igualmente, la identidad de los sujetos, sus sentimientos y estados de ánimo, su pertenencia a una clase o grupo social, su intención y finalidad comunicativa y la situación comunicativa en la que tiene lugar la comunicación para el desarrollo de la competencia comunicativa.<sup>82</sup>**

De tal modo la competencia comunicativa se entiende como las habilidades que emplean los individuos para favorecer un grado de comunicación suficientemente eficaz, estableciendo comportamientos apropiados y efectivos en determinado contexto social y cultural. Por ello podemos concluir, que, en el ámbito educativo, el Preescolar es determinante en el desarrollo de las competencias comunicativas de lo ya que se espera que profesores y alumnos desarrollen de la mejor manera posible la interacción, y puedan hacer frente tanto a demandas afectivas como cognitivas en la interacción.

La dimensión estratégica de la competencia comunicativa abarca los factores relacionados con el uso efectivo de la lengua. Es la capacidad de hacer uso de recursos verbales y no verbales para favorecer la comunicación y compensar errores en ella, derivados de falta de conocimiento o de otras condiciones que la limitan.

Parra Rodríguez<sup>83</sup>, con quien se coincide, afirma que es improbable lograr una verdadera competencia comunicativa al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas y el empleo de un apropiado estilo de comunicación. Según él, esta representa una síntesis singular de habilidades y estilos que se emplean acertadamente por el sujeto en consonancia con las características y exigencias de

---

<sup>82</sup> Competencia comunicativa, EcuRed Disponible en: [https://www.ecured.cu/Competencia\\_comunicativa](https://www.ecured.cu/Competencia_comunicativa) (Consultada 03-03-2022)

<sup>83</sup> Parra, J. R. Innovación en educación para construir un país distinto 2018 (Consultado 29-02-2022)

los participantes y contextos donde tiene lugar la comunicación. La analiza no como una disposición, habilidad o capacidad, sino como un estado de preparación general del sujeto que le garantiza la exitosa planificación, ejecución y evaluación de la comunicación en consonancia con las características y exigencias de los contextos y los participantes.

Con respecto a lo anterior, se considera que la competencia comunicativa es un proceso dinámico e interactivo, que posibilita que el alumno de Preescolar desarrolle las habilidades necesarias para un desenvolvimiento apropiado de la comunicación en su contexto, garantizando el desarrollo de su lenguaje y de su aprendizaje.

Entiéndase entonces, por competencia comunicativa la aptitud de comunicar bien, de ser entendido y entender a los demás, de saber estructurar este proceso para establecer las relaciones sociales con sus semejantes en diferentes situaciones comunicativas, donde se integran las cuatro macro habilidades de la lengua y la disposición sociopsicológica del sujeto.

Para Pulido y Pérez<sup>84</sup> existen nueve componentes de la competencia comunicativa integral entre los cuales se reconocen los siguientes: lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica, sociocultural, aprendizaje, cognitiva, comportamental y afectiva

Con el propósito de desarrollar una teoría adecuada del uso de la lengua, y de integrar la teoría lingüística y una teoría de la comunicación y la cultura, se proponen cuatro criterios para describir las formas de comunicación, cuya aplicación a una determinada expresión ha de permitir establecer si esta: es formalmente posible y en qué medida lo es, es apropiada, se da en la realidad y factible y apropiada.

---

<sup>84</sup> Pulido, A. Hacia un concepto de competencia comunicativa integral. Revista FORUM, Vol. 35, Nº 4, 2004. Págs.29-31.

En la enseñanza de lenguas, el concepto de competencia comunicativa ha tenido una influencia muy amplia y muy profunda, tanto en lo que atañe a la fijación de objetivos de los programas como a las prácticas de enseñanza en el aula. La enseñanza de la primera lengua ha experimentado igualmente el influjo de los estudios sobre la competencia comunicativa.

La opinión de algunos autores, debe analizarse la competencia comunicativa con los componentes que la integran, pues cada uno de ellos juega un papel determinante en el proceso comunicativo y en la calidad de la realización de este, que es, en resumen, la finalidad de la competencia comunicativa.

#### **4.2.3. Las habilidades comunicativas para construir conocimiento en interacción social**

La competencia comunicativa en el proceso educativo no sólo se encuentra dirigida a crear un clima agradable y asertivo en el proceso docente, sino que incide de manera directa en la preparación de los individuos para la vida por lo que se hace necesario la preparación de los educadores en este sentido de manera que no sólo dominen el uso de la lengua en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización sino que posea destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto, que domine el uso del lenguaje con las diferencias, que comprenda y produzca una infinita cantidad de mensajes con el conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad de manera que permita influir en la personalidad de los demás.

Si el desarrollo de las habilidades comunicativas es uno de los objetivos centrales en la Educación Preescolar, es evidente que resulte necesario lograr este desarrollo desde planteamientos metodológicos lúdicos. De hecho, las habilidades comunicativas al estar presentes en casi todo proceso de aprendizaje, requieren ser promovidas de

forma que sean un real promotor del uso adecuado del lenguaje como eje central del desarrollo cognoscitivo y socioemocional del alumno o alumna.

De cualquier manera, en la que se analice la competencia comunicativa, es de suma importancia insistir en la idea de que esta es esencial para el desarrollo de las relaciones sociales. Por ello, la competencia comunicativa, analizada desde cualquier ámbito, resulta fundamental para el desarrollo de las relaciones sociales y con ella la realización de las necesidades de cada individuo, forma una parte importante en el desarrollo de la personalidad pues supone su integralidad, la carencia de esta puede condicionar su desempeño dentro de la sociedad.

La diversidad de estudios tanto en el área del lenguaje como en el área de la psicología y la cognición, dio paso a una reflexión común que permitió la expansión del concepto de competencia comunicativa.

Es su concepción de competencia comunicativa, Aguirre<sup>85</sup> plantea que la categoría se debe abordar desde tres dimensiones: la cognitiva, la comunicativa y la sociocultural para analizar al sujeto dentro de su pragmática, por lo cual hace un enfoque integrador. Esta concepción permite concebir al hombre como sujeto del conocimiento y el lenguaje como medio de cognición y comunicación; analiza al sujeto en su contexto, en las relaciones con los otros, sus valores, costumbres, sentimientos, posición y rol social; por ello, se considera este enfoque como el más integrador.

Posteriormente, en los diversos estudios y reflexiones Romeu<sup>86</sup>, menciona y describe el componente cognitivo y sociocultural de la competencia: *involucra tanto los saberes culturales adquiridos, como la cultura de los individuos con los que interactúan sus conocimientos, valores, necesidades, emociones y motivaciones en un constante proceso de retroalimentación*. Desde esta perspectiva, la competencia comunicativa

---

<sup>85</sup> Aguirre, D. Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional en Revista Cubana de Educación Médica. 2005. Disponible en <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=33898> (Consultada 12-03-2022)

<sup>86</sup> Romeu 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165004.pdf> (Consultado 13-03-2022)

está sujeta al contexto, a las relaciones con los otros, al rol y a la posición social, lo que determina que su análisis debe hacerse con una visión interrelacionada de todos sus componentes.

*Bermúdez,<sup>87</sup> incluye en su concepción de la competencia comunicativa los procesos cognitivos, el dominio de las estructuras discursivas y la actuación sociocultural del individuo.* Desde esta perspectiva, la competencia comunicativa está sujeta al contexto, a las relaciones con los otros, al rol y a la posición social, lo que determina que su análisis debe hacerse con una visión interrelacionada de todos sus componentes.

Como un complemento a lo anterior y refiriéndose a la dimensión lingüística, según la visión de este autor no basta solo con saber las reglas gramaticales mencionadas por el uso de la lengua, explicada por Chomsky en la gramática tradicional, morfología, sintaxis, fonética, fonología y semántica; agrega la capacidad y el entendimiento de relacionarlos con el contexto sociohistórico y cultural en el que se lleva a cabo la comunicación, elementos los mencionados por Hymes, ya que es sumamente importante tener la capacidad de relacionarlos con el contexto.

Y comenta que, en la categoría de análisis, la dimensión lingüística incluye la competencia discursiva, la competencia psicolingüística y la competencia sociolingüística. Refiriéndose a la competencia discursiva es la capacidad de una persona para comunicarse de manera eficaz y adecuada en una lengua, dando un uso adecuado a las reglas gramaticales y significado a un texto, oral o escrito.

Desde la óptica de Van Dijk propone que los esquemas mentales, las actitudes y los valores son el resultado de la interacción de las mentes de una comunidad, es decir

---

<sup>87</sup>Bermúdez. 2011. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199018964006> (Consultada 8-03-2022) Pág. 4

un hecho social; los miembros de una comunidad tienen la base común para calificar situaciones, eventos y actos de habla y por supuesto interpretar la ausencia de otros.

Sugiere varias dimensiones sociocognitivas, tales como las del conocimiento y las creencias personales o socialmente compartidas. *Todas las explicaciones acerca de los significados implícitos, las presuposiciones o las interpretaciones del discurso de los usuarios del lenguaje suponen necesariamente alguna forma de conocimiento de los participantes.*<sup>88</sup> De modo similar, comprender la acción, como hemos visto, presupone que también atribuyamos intenciones, planes o propósitos a hablantes o escritores.

En cuanto a la competencia psicolingüística autores como Tobón<sup>89</sup> hace referencia a otros factores como: la personalidad, la socio-cognición y además el componente afectivo que diferencian la parte psicológica de las competencias, que dan ejemplo para reconocer su componente subjetivo de las competencias, esto hace referencia a las características individuales del hablante y de los interlocutores, hay que tomar en cuenta que cada uno posee un nivel intelectual, cultural y un sistema de motivaciones. Es por esto que el lenguaje constituye una herramienta con la cual no solo nos informamos y comunicamos, también intercambiamos significados.

Por último, pero no menos importante, se encuentra el componente afectivo, compuestos por los rasgos variables de una persona, como, por ejemplo, su estado de ánimo que afectan la calidad y cantidad de su interacción en eventos específicos.

También está el espacio social compuesto por el contexto institucional, el momento y las normas de interacción y la interpretación que deben aplicarse en el acto de habla.

---

<sup>88</sup>Van Dijk Disponible en: <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>.Pág.36 (Consultado 12-03-2022)

<sup>89</sup> Tobón, S. *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá. Ed. Ecoe. 2005. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545095007.pdf> (Consultado 12-03-2022)

La dimensión estratégica de la competencia comunicativa, señala Leralta<sup>90</sup> abarca los factores relacionados con el uso efectivo de la lengua. El desarrollo de la competencia estratégica en el aula, como medio para fomentar la autonomía del aprendiz, es uno de los actuales retos de la labor diaria docente.

Entendida como la capacidad de hacer uso de recursos verbales y no verbales para favorecer la comunicación y compensar errores en ella, derivados de falta de conocimiento o de otras condiciones que la limitan. la competencia estratégica es una habilidad que permite a un individuo hacer el uso más efectivo de las habilidades disponibles, al llevar a cabo una tarea determinada, tanto si esa tarea está relacionada con el uso comunicativo de la lengua, o bien, como con tareas no verbales.

#### **4.2.4. Desarrollo de Habilidades Comunicativas**

En la actualidad, los estudios lingüísticos centran su interés en la lingüística del discurso como fenómeno complejo y dinámico a partir de los postulados de diferentes ciencias tales como la sociolingüística, la psicología cognitiva, la semiótica, la pragmática y la psicolingüística, entre otras; que han enriquecido con sus investigaciones el conocimiento referente a los procesos cognitivos, los usos lingüísticos y la interacción social. A la par de estos avances, la didáctica de la lengua ha transitado hacia una didáctica del habla al ocuparse de una enseñanza encaminada a revelar la relación entre lo que se significa, dónde tiene lugar el proceso de significación y mediante qué recursos lingüísticos se logran.

En el campo de la enseñanza-aprendizaje es hoy generalmente aceptado, que las competencias comunicativas se desarrollan cuando el que las aprende, lo hace en el contexto natural de la sociedad de la que se trate, a través de los espacios interactivos de comunicación que se crean para satisfacer las necesidades comunicativas. Por el

---

<sup>90</sup> Leralta. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/view/3320> (Consultado 25-10-2022)

contrario, cuando se trata de un proceso dirigido de manera consciente por profesores, entonces; las competencias comunicativas se forman y desarrollan.

A partir de la interpretación de lo que objetivamente ocurre al realizar el acto comunicativo, al estudiar la actividad verbal –considerando esta como conocimientos, capacidades, hábitos y habilidades– investigadores, lingüistas, didactas y profesores en general, han asumido la clasificación o subdivisión en cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir.

La competencia comunicativa exige comunicarse efectivamente, expresarse con autonomía y relacionarse con los demás. Es un acto de comprender, interpretar, analizar y producir diferentes tipos de textos según las necesidades de acción y comunicación.

Didáctica para el desarrollo de la competencia lingüística. Las fases en las que se ha dividido el desarrollo de las competencias comunicativas, tienen un propósito didáctico, metodológico e investigativo. La dinámica en la que se produce un acto comunicativo auténtico, no da margen al cumplimiento de esta lógica con rigor. Por tanto, en ocasiones, se pueden sobreponer e incluso obviar algunas de ellas.

Aunque, esto es cierto para las cuatro competencias, se hace mucho más evidente en el caso de la competencia lingüística, por su carácter más espontáneo, dinámico y transitorio.

Durante la formación y desarrollo de la competencia lingüística, es extremadamente importante, que el profesor sea muy sensible en cuanto al tratamiento psicológico a los estudiantes; atender sus necesidades de expresar de manera libre y abierta lo que desee de acuerdo con sus intereses y motivaciones, no interrumpirlos para hacer correcciones debido al efecto de inhibición que puede producir, priorizar la atención a la motivación intrínseca a través de las temáticas de sus preferencias y no las impuestas por el programa o el profesor y crear un clima psicológico de comunicación y cooperación para que el estudiante se exprese sin limitaciones.



El desarrollo de la competencia lingüística en la vida general depende, de manera significativa, del desarrollo que ha alcanzado el estudiante en su competencia lingüística en la lengua materna. En consecuencia, el profesor debe partir de las características que posee cada uno de los alumnos y de las necesidades.

La lengua oral y la lengua escrita, aunque estrechamente relacionadas, presentan diferencias, que no deben ser ignoradas en el tratamiento a las cuatro competencias. Téngase en cuenta, que, al trabajar la audición y la expresión oral, se está tratando básicamente la lengua oral; mientras que, al trabajar la comprensión lectora y la escritura, se está tratando básicamente la lengua escrita.

Resulta necesario, para el docente de Preescolar, distinguir cuáles estrategias de aprendizaje pueden usarse para favorecer las competencias de lenguaje y cuáles son específicas para una o más competencias

El proceso de desarrollo y aprendizaje infantil tiene un carácter integral y dinámico, que obedece a la interacción de factores internos (biológicos y psicológicos) y factores externos (sociales y culturales); y sólo con fines de orden analítico o metodológico se distinguen campos del desarrollo en la Educación Preescolar.

**Los campos formativos permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etcétera) y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la educación primaria y la secundaria. Los campos formativos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras (qué competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga.<sup>91</sup>**

---

<sup>91</sup> SEP. Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar. México, Secretaría de Educación Pública, 2011. pág. 40

Es evidente, que las actividades e intenciones educativas de la docente en su planeación son determinantes en el desarrollo de habilidades y competencias de los alumnos y alumnas, incluso aquellos con Necesidades Educativas; ya que podemos concluir que las capacidades de habla y escucha de los alumnos se verán fortalecidas si se tienen múltiples oportunidades de participar en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones.

Por estas razones, el uso del lenguaje, en particular del lenguaje oral, tiene la más alta prioridad en la educación preescolar. Además de los usos del lenguaje oral, se requiere favorecer la incorporación a la cultura escrita a partir de situaciones que impliquen la necesidad de expresión e interpretación de diversos textos.

### **4.3. COMUNICACIÓN Y LA INTERACCIÓN EN EL AULA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

En el campo de la enseñanza-aprendizaje es hoy generalmente aceptado, que las competencias comunicativas se desarrollan cuando el que las aprende, lo hace en el contexto natural de la sociedad de la que se trate, a través de los espacios interactivos de comunicación que se crean para satisfacer las necesidades comunicativas. Por el contrario, cuando se trata de un proceso dirigido de manera consciente por profesores, entonces; las competencias comunicativas se forman y desarrollan. A partir de la interpretación de lo que objetivamente ocurre en el acto comunicativo, al estudiar la actividad verbal –considerando esta como conocimientos, capacidades, hábitos y habilidades– investigadores, lingüistas, didactas y profesores en general, han asumido la clasificación o subdivisión en cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir.

La lengua oral y la lengua escrita, aunque estrechamente relacionadas, presentan diferencias, que no deben ser ignoradas en el tratamiento a las cuatro competencias. Téngase en cuenta, que, al trabajar la audición y la expresión oral, se está tratando básicamente la lengua oral; mientras que, al trabajar la comprensión lectora y la

escritura, se está tratando básicamente la lengua escrita. Resulta necesario distinguir cuáles estrategias de aprendizaje pueden usarse para las cuatro competencias y cuáles son específicas para una o más competencias

Durante la formación y desarrollo de la competencia lingüística, es extremadamente importante, que el profesor sea muy sensible en cuanto al tratamiento a los menores; atender sus necesidades de expresar de manera libre y abierta lo que desee de acuerdo con sus intereses y motivaciones, no interrumpirlos para hacer correcciones debido al efecto de inhibición que puede producir, priorizar la atención a la motivación específica a través de las temáticas de sus preferencias y no las impuestas por el programa o el profesor y crear un clima de comunicación y cooperación para que el estudiante se exprese sin limitaciones. El desarrollo de la competencia lingüística en la vida general depende, de manera significativa, del desarrollo que ha alcanzado el estudiante en su competencia lingüística en la lengua materna

Al respecto Navarro, señala que *la competencia comunicativa exige comunicarse efectivamente, expresarse con autonomía y relacionarse con los demás. Es un acto de comprender, interpretar, analizar y producir diferentes tipos de textos según las necesidades de acción y comunicación.*<sup>92</sup>

Asimismo, resalta la importancia de la Didáctica para el desarrollo de la competencia lingüística. Las fases en las que se ha dividido el desarrollo de las competencias comunicativas, tienen un propósito didáctico, metodológico e investigativo. La dinámica en la que se produce un acto comunicativo auténtico, no da margen al cumplimiento de esta lógica con rigor. Por tanto, en ocasiones, se pueden sobreponer e incluso obviar algunas de ellas.

---

<sup>92</sup> Navarro. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1956> (Consultado 12-03-2022) 2010

Aunque, esto es cierto para las cuatro competencias, se hace mucho más evidente en el caso de la competencia lingüística, por su carácter más espontáneo, dinámico y transitorio.

Elementos como la comunicación, el modo de relacionarse, el contexto social, los códigos que se emplean y su desarrollo cognitivo y cultural están relacionados de forma directa con las habilidades comunicativas y por lo tanto son un campo de acción que es esencial para la intervención didáctica.

De allí que, para Mendoza, el espacio de intervención sean tan amplio ya que incluye el estudio de los procesos de enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua, pero también, a su vez, contribuye al desarrollo de las competencias, los saberes, las habilidades y las estrategias lingüísticas desplegadas por el alumno.

La didáctica del lenguaje, como didáctica especial, permite al docente entrar en un proceso de interacción con el estudiante desde el cual se pueden enriquecer las competencias que hacen eficaz la comunicación.

Para Mendoza si se quiere acertar en la tarea de mejorar las competencias comunicativas, aumentando el nivel de lectura, el aula debe transformarse en “un aula de lengua.

**Un proceso de apropiación de la lengua escrita, es fundamental partir del contexto sociocultural, donde el niño y la niña están inmersos, ya que éste es el medio en que interactúa y se relaciona con los demás. En ese contexto, mediante diferentes formas, gestos, palabras, el niño y la niña expresan lo que sienten y piensan. Lo que se constituye en un aspecto importante en este proceso, en la medida que vayan adquiriendo la necesidad de comunicarse, descubrir su mundo y de socializar con los demás.<sup>93</sup>**

---

<sup>93</sup> Mendoza. 2006 Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760309.pdf> Pág.5 (Consultado 18-032022)

Es por ello que podemos concluir que los niños aprenden el lenguaje al que están expuestos para volverse parte de la comunidad. El lenguaje los ayuda a interactuar, a aprender, a conocer todo lo que les rodea. Cuando sólo están expuestos a un lenguaje limitado a lo estrictamente cotidiano (la casa, la alimentación, la televisión, los intercambios usuales entre los miembros de la familia) desarrollan un lenguaje que les permite hacer frente a esa realidad. Es por ello, que la Educación Preescolar juega un papel tan importante, pues les brinda la oportunidad de hablar y escuchar sobre temas diferentes a los que tratan en casa, establecer contacto con personas diversas, conocer canciones y escuchar cuentos y relatos.

En otras palabras, el preescolar expande su mundo, los significados, el vocabulario y las estructuras lingüísticas con las circunstancias a las que expone a los niños. Les crea la necesidad de hablar sobre distintos temas y de explorar diferentes maneras de usar el lenguaje, buscando el más apropiado para cubrir esas necesidades de expresión.

Los años preescolares suponen enormes cambios para los niños. Cuando llegan por primera vez al preescolar, a los tres años de edad, los niños son prácticamente bebés. Preescolar debe apoyar para que se den los cambios necesarios para que los niños puedan hacer frente a las exigencias sociales, emocionales y de aprendizaje que demanda la escuela primaria.

La Educación actual no solo consiste en adquirir conocimientos, sino que también valores, la tolerancia, el respeto o la integración, deben ser adoptados por toda la comunidad educativa, y es el docente el que vela porque en el aula se estén llevando a cabo. Como es natural, en cada aula se respirará un ambiente.

Debido a las circunstancias de la clase y las de cada individuo en concreto, éstas conformarán el propio clima de la clase. El buen docente observará que tipo de cultura predomina en esa clase e intervendrá con los recursos necesarios para guiar a la clase a su objetivo, que es el aprendizaje.

Al respecto Vargas<sup>94</sup>, señala que, la interrelación entre las funciones del lenguaje es fundamental en la práctica docente. Esto, a fin de que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico, empático e integral. Pues, la educación va más allá de transmitir verdades y conocimientos, puesto que, su esencia es la formación misma de la persona. Es decir, trabajar sus emociones, visión del mundo y comunicación con los demás, utilizando los contenidos disciplinares para ello.

Se describen conceptos como las funciones del lenguaje desde el punto de vista de la comunicación como sistema, ya que durante la interacción debe realizarse una adecuación al interlocutor teniendo en cuenta sus necesidades y habilidades. Estas funciones corresponden al llamado "desarrollo de usos del lenguaje", proponiendo la existencia de micro funciones de interacción

En concordancia con lo anterior, Carrillo<sup>95</sup>, señala dentro de las funciones del lenguaje, la función Ideacional, empleada para representar cognitivamente el mundo y la estructura de la realidad que nos rodea; concibe el empleo del lenguaje para interactuar y actuar sobre los demás, por lo tanto, divide la realidad en categorías de significación, que revela a través de estas categorías una concepción del mundo.

El desarrollo se da siempre en relación con el medio ambiente (la familia y la comunidad, por un lado, y la escuela, por el otro). Es por eso que los educadores tienen la responsabilidad social de promover y estimular el desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de desarrollo.

Un periodo crítico para la adquisición del lenguaje es entre los tres y los seis años de edad. En ese lapso los niños aprenderán a hablar "bien", aunque con un lenguaje menos complejo que el de los adultos. Su desarrollo en estos años, que corresponden a la etapa preescolar, determinará en gran medida su desarrollo y sus posibilidades

---

<sup>94</sup> Vargas. Disponible en: <https://es.scribd.com/presentation/470491525/Las-funciones-del-lenguaje>. (Consultado 17-03-2022)

<sup>95</sup> Carrillo. 2010. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/21194> (Consultada 28-02-2022)

académicas y sociales futuras como personas en la sociedad, en la escuela, en el trabajo y con sus amigos y familiares. Lograr un lenguaje lo más complejo posible implica mucho esfuerzo por parte del niño y de los adultos que lo rodean. Los educadores tienen un papel central en este proceso.

El desarrollo de las habilidades comunicativas en el proceso educativo no solo está dirigida a crear un clima agradable y asertivo en el proceso docente sino que incide de manera directa en la preparación de los individuos para la vida por lo que se hace necesario la preparación de los educadores en este sentido de manera que no solo dominen el uso de la lengua en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización sino que posea destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto, que domine el uso del lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, que comprenda y produzca una infinita cantidad de mensajes con el conocimiento acerca de la ajuste de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad.

#### **4.4. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR HABILIDADES COMUNICATIVAS**

Las estrategias comunicativas permiten mejorar las relaciones afectivas (profesor-estudiante); si el profesor no usa correctamente el lenguaje al comunicarse con sus estudiantes. Si el profesor actúa estratégicamente en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, entonces el alumno responderá eficazmente; para ello es necesario desarrollar algunas estrategias, como dar a conocer las necesidades de aplicar estrategias innovadoras que permitan una comunicación eficaz; o, valorar la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias no solamente deben estar asociadas al terreno conceptual, sino también al procedimental y actitudinal. Así, si una de ellas es utilizada en forma

superficial o de modo arbitrario, entonces los objetivos previstos por el profesor no serán alcanzados en su totalidad.

En segundo lugar, es necesario resaltar que la comunicación debe ser informativa, afectiva, empática y educativa; además se debe hacer uso de la interacción de los dos tipos de comunicación: verbal y no verbal.

Se entiende que el docente debe de propiciar un ambiente favorable para el desarrollo de la clase, permitiéndole al estudiante explorar, preguntar, obrar como seres autónomos, que sean activos en el transcurso y desarrollo de las actividades; logrando esclarecer sus interrogantes pasando de un conocimiento real a uno potencial.

De acuerdo a las teorías antes vistas se puede concluir que la función de la escuela y los docentes en relación al lenguaje es considerar al alumno como un ser activo dentro de la enseñanza, capaz de interactuar y necesitado de, nuevos procedimientos más que de nuevos conceptos, para saber aplicar eso nuevo que le brinda la escuela.

Al respecto Navarro<sup>96</sup> señala que, en la tarea docente, el proceso de enseñanza - aprendizaje se individualiza, se personifica, en la tarea, el centro, el sujeto fundamental del proceso es cada estudiante, por ello el desarrollo de una sola tarea no garantiza el dominio por el estudiante de una nueva habilidad, incluso no es igual para cada estudiante el número de tareas que debe realizar para dominar las habilidades, el sistema de tareas debe comprender un conjunto de tareas organizadas en orden creciente de complejidad, de forma tal que incremente la actividad intelectual del estudiante.

En consecuencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje es una serie sucesiva de tareas docentes. La clase, el tema son estructuras, sistemas más complejos conformados por tareas docentes. La ejecución continua de tareas irá instruyendo y

---

<sup>96</sup> Navarro 2010. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1956> (Consultado 12-03-2022)



educando al estudiante. El método como estructura del proceso, es el orden y la organización de las tareas.

En la tarea está presente; no sólo el objetivo del conjunto de tareas, sino las condiciones y, aunque el elemento rector sigue siendo el objetivo, las condiciones pueden llegar a excluir la tarea y plantearse otra tarea para alcanzar el fin que se aspira.

De igual manera, resultan fundamentales las practicas sociales de lenguaje que señalan Vernon y Alvarado,<sup>97</sup>al respecto destacan que las prácticas sociales pueden organizar el trabajo escolar. La ventaja es que los niños aprenden en un contexto más natural, en situaciones parecidas a las que podrán encontrar en ámbitos no escolares. Las prácticas sociales van exigiendo el desarrollo de las competencias del lenguaje oral (conocimientos, habilidades, actitudes), que son el objetivo de la enseñanza.

En la Educación Preescolar los niños deben descubrir cuáles son esas prácticas sociales que involucran el lenguaje oral y aprender las maneras más convencionales para involucrarse en ellas. Conocer las expectativas de los adultos (padres y maestros), cómo deben hablar, escuchar y dirigirse a otras personas en cada situación es muy importante para su aprendizaje.

Aunque hay muchas prácticas sociales alrededor del uso del lenguaje oral, las hemos agrupado en ocho prácticas generales que incluyen una variedad de situaciones comunicativas importantes que deben ser desarrolladas en el preescolar.

Durante la educación preescolar los niños deben lograr avances significativos en los conocimientos, las habilidades y las actitudes, para Navarro, son las siguientes:

---

<sup>97</sup> Vernon, S A. y Alvarado M. Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad. México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Materiales para Apoyar la Práctica Educativa, INEE, 2014.

1. Dialogar: Que le permie desarrollar otras capacidades complementarias, como aprender a escuchar, esperar su turno para hablar, ordenar secuencias de hechos, negociar, observar el tono y los gestos del otro para evaluar sus intenciones y su estado de ánimo.
2. Escuchar y seguir narraciones: En la vida cotidiana escuchamos a los otros y lo que les sucedió.
3. Narrar: La persona que narra debe elegir qué decir, en qué orden decirlo para que el otro pueda seguir la lógica de la historia.
4. Seguir instrucciones: es necesario poder seguir instrucciones y diferenciar en contexto en el que se dan.
5. Dar instrucciones: Para hacerlo es necesario anticipar y planear los diferentes pasos de una actividad para poder describirlos, explicarlos y expresarlos en un orden temporal adecuado
6. Jugar con el lenguaje: los juegos de palabras como: rimas, sonidos, poemas, adivinanzas, trabalenguas, chistes y canciones en los años preescolares son enriquecedoras.
7. Recibir información: mediante el diálogo, ya sea en respuesta a una solicitud o pregunta por parte del niño o a la iniciativa del adulto o el otro niño.
8. Dar información y hacer exposiciones: como en los casos anteriores, dar información supone capacidades diferentes que recibir información.<sup>98</sup>

Para promover el desarrollo de las competencias comunicativas en la vida escolar es necesario considerar diferentes recursos: el ambiente de aprendizaje, las estrategias de intervención que emplea la docente y la organización de la clase, para garantizar la participación y el beneficio de todos los niños

En la tarea docente está presente un objetivo, condicionado por el nivel de los estudiantes, incluso de cada estudiante, por sus motivaciones e intereses, por la

---

<sup>98</sup>Navarro. 2010. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1956> (Consultado 12-03-2022)

satisfacción o autorrealización de cada uno de ellos en la ejecución de la tarea. En cada tarea docente, hay un contenido a asimilar y una habilidad a desarrollar. El método, en la tarea, es el modo en que lleva a cabo cada estudiante la acción para apropiarse del contenido.

Con relación a las estrategias, diferentes autores coinciden con Navarro en las estrategias y practicas sociales para favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas. A continuación, se mencionan.

La conversación entre pares es una de las practicas que más favorecen el desarrollo de habilidades comunicativas. La conversación es el texto oral más común y el primero que aprenden los niños. Mediante su tratamiento en el aula o en la escuela en general, se puede favorecer la socialización, el desarrollo de pautas de convivencia, así como despertar interés por la información de transmisión oral.

Por ello es importante que durante todo el año escolar se propongan actividades de conversación

**La narración puede favorecer la capacidad de observación, desarrollar la memoria y la imaginación; fomentar la creatividad , despertar o ampliar el gusto por la lectura, vencer la timidez, enriquecer el vocabulario, perfeccionar la elocución, habitar en la coordinación de palabras, gestos y expresión corporal, adquirir fluidez, claridad y precisión en la expresión oral, sincronizar el desarrollo de la trama con el tono de voz y el ritmo, ordenar verbalmente secuencias temporales, mejorar el uso de la conjugación <sup>99</sup>**

Por ello podemos concluir que la narración en el alumno de Preescolar es una actividad fundamental que favorece el desarrollo de su pensamiento, puesto que lo sitúa en un contexto escolar y familiar que le permite el uso de formas verbales y no verbales con para establecer relaciones con los otros.

---

<sup>99</sup> Reizabal. 2001. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02541457/> (Consultado 18-03-2022)

En ocasiones el trabajo colectivo enfrenta a los niños a opiniones diferentes y a la necesidad de defender un punto de vista personal frente a otro. *Aprender a argumentar influye sobre su autoestima y prepara para una vida social más participativa.*<sup>100</sup> Todas las actividades que se plantean para desarrollar la expresión oral deberán favorecer la participación de todos los niños del grupo, para ampliar sus posibilidades de relación y de integración social.

La dramatización, señala González<sup>101</sup> permite poner en práctica la expresión oral, porque permiten al alumno desarrollar habilidades de comunicación tales como planificar sus ideas, expresar sus sentimientos, exponer sus ideas con claridad y precisión, escuchar a otros y retener la esencia de lo escuchado y pueden ser recreadas en las diferentes asignaturas. La dramatización tiene que ver con la validación de la individualidad de cada niño. Cuando llega a ser parte integral del proceso educativo, puede repercutir en las potencialidades del aprendizaje y la personalidad del niño para ayudarlo a crear un concepto positivo de sí mismo.

Por otro lado, Cassany, Luna, & Sanz<sup>102</sup> menciona que por medio de la lectura se adquieren otros aprendizajes *la lectura libera el pensamiento porque permite ver la vida desde otra perspectiva y de acuerdo al tipo de lecturas o al acompañamiento puede ser positivo o negativo, es decir; hay un éxito o fracaso escolar.* Por tanto, es función de la escuela o para ser más explícitos del profesor fortalecer, incentivar, crear estrategias, buscar las herramientas, los momentos y la selección de lectura para enriquecer esta habilidad en sus estudiantes.

---

<sup>100</sup> SEP. Libro para el maestro español. Primer grado, 1995 Disponible en: <http://libros.conaliteg.gob.mx/P1ESM.htm> (Consultado 18-03-2022)

<sup>101</sup> González. 2010. Disponible en: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/91365> (Consultado 18-03-2022)

<sup>102</sup> Cassany, L. & Sanz. 1984. Disponible en: <https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Nivel%20Inicial/Lengua%20en%20la%20Educac.%20Inicial/material%20bibliografico/CASSANY%20Ense%C3%B1ar%20lengua.pdf> Pág. 83-99 (Consultado 19-03-2022)

La lectura es algo que se fortalece día tras día por ello se debe iniciar desde la edad más temprana del niño. Dado que por medio del fortalecimiento de esta habilidad se le están dando oportunidades al estudiante de ser una persona capaz, se le están brindando las herramientas para que este tenga otro estilo de vida, teniendo en cuenta que el que lee sabe, analiza, piensa, reflexiona y tiene diferentes oportunidades de vida.

En las estrategias de intervención continuamente la docente tiene interacciones con sus alumnos a propósito de lo que dicen y hacen; es importante aprovecharlas para lograr un mejor desarrollo de las competencias comunicativas orales, mediante el despliegue intencional de las siguientes estrategias: La tarea docente y su relación con el desarrollo de competencias La tarea docente, es la esencia del proceso de enseñanza - aprendizaje porque en ella se presentan todos los componentes y leyes del proceso y además cumple la condición de que no se puede descomponer en subsistemas de orden menor ya que al hacerlo se pierde su esencia: la naturaleza social de la formación de las nuevas generaciones que subyace en las leyes de la pedagogía.

Situando la comunicación en el ámbito y marco educativo hemos de considerar a ésta como el elemento esencial de la labor docente de Preescolar. Comunicar resulta equivalente a. transmitir, siempre hay un contenido informativo, impreso de una intencionalidad y una intención persuasiva, hay un deseo implícito de influir.

La comunicación se presenta distinta de la mera información dado que incluye la idea de cambio; y es en este punto donde se produce la unión entre comunicación y Educación. Feroso, citando a Colom,

**marca, que la comunicación es, en Pedagogía, educativa determinada por la relación de influencia o interrelación, que sostienen dos o más personas que intercambian información en función de unas normas, valores, significaciones o un sistema cultural, con el ánimo de lograr la formación del sujeto. Existe**

como un consenso, como una aceptación implícita, de que en la educación formalizada. 103

Por consiguiente, debe verse al alumno como un ser social, sabiendo que la educación para estos tiempos es funcional en la que se pretende formar o capacitar al alumno, para adquirir conocimientos, para saberlos aplicar y saber ser persona, es decir, que este en su cotidianidad pueda poner en práctica lo aprendido en clase y con mayor razón si se trata de la enseñanza del lenguaje, dado que, este se correlaciona, es decir, que el lenguaje se necesita practicarlo o utilizarlo en todas las demás áreas, por esto la necesidad de afianzar o mejorar la capacidad de competencia lingüística logrando mejorar la comunicación entre los alumnos de preescolar.

#### **4.5. HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En la última década del Siglo XX la Secretaria de Educación Pública (SEP) presentó un panorama educativo crítico, caracterizado por millones de niños sin acceso a la Educación Básica, tales como niñas, adultos analfabetos, grupos de tercera edad, grupos vulnerables etc. siendo indicadores de exclusión social y educativa que se presentaba en los entornos educativos en particular en personas de raza/etnia, género, orientación sexual, religión o clase social, así como la exclusión generada a partir de la capacidad de los alumnos; es ahí donde radica la importancia de transformar las instituciones educativas para que sean más equitativas y justas. Doyle<sup>104</sup>

El camino hacia la inclusión educativa en México como se puede ver ha sido una lucha constante, en la cual no se han logrado grandes avances, pero si ha habido algunas

---

<sup>103</sup> Fermoso.1982. Disponible en: <https://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>. (Consultado 19-03-2022).

<sup>104</sup> Doyle, L.H. y Doyle, P.M. Inclusión: The Context for Democratic Leadership. 2005. Disponible en: <http://coe.ksu.edu/ucea/2005/DoyleUCEA2005.pdf> (Consultado 09-03-2022)

transformaciones en la educación regular, mismas que han buscado beneficiar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

A todo esto, se debe considerar que la inclusión educativa es positiva, pero no hay que considerar a la educación un objetivo en sí mismo, sino un medio decisivo para ofrecer educación de calidad para todos.

La escuela, y en particular el Preescolar debe promover el desarrollo de los educandos; la competencia comunicativa, tiene gran relevancia en la Educación Preescolar ya que es ahí donde se puede lograr cimentar las bases para el resto de la vida escolar, social y familiar, la dimensión comunicativa son todos aquellos procesos de interacción social que involucran el intercambio de mensajes, gestos, emociones, ideas, entre otras, permitiendo construir conjuntamente la diversidad y riqueza cultural propias del contexto.

En este sentido es necesario apuntar, que esta es, un tipo de competencia comunicativa con características y misión específica pues es parte de un escenario particular en la formación y desarrollo de la personalidad que es el ámbito pedagógico; por lo que se convierten una competencia profesional; coincidiendo entonces con la definición de dada por Parra Rodríguez<sup>105</sup> *que la precisa como un estado de preparación general del profesor que garantiza el desarrollo exitoso de las tareas y funciones de la profesión en correspondencia con las exigencias de los participantes y de los contextos de actuación*; y argumentando a este concepto se refiere al dominio de todas los elementos que conforman la competencia comunicativa vinculado a todos los aspectos y componentes que rigen el proceso pedagógico.

Por lo que podemos concluir que ser un comunicador competente en la profesión pedagógica, significa no solo el dominio del proceso comunicativo en toda su

---

<sup>105</sup> Parra. La competencia comunicativa profesional pedagógica: una aproximación a su definición. Disponible en: <http://www.google.com/competencia> 2004. (Consultado 11-02-2022)

magnitud, sino además, saber identificar, interpretar, argumentar y abordar diversas situaciones con base en el lenguaje, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser y haciendo uso correcto de estilos, métodos y habilidades que hacen de la comunicación pedagógica un tipo especial de comunicación y de la competencia comunicativa profesional pedagógica una competencia profesional.

Desde esta perspectiva y desde un análisis general, se establece la relación entre esta y el currículo, la primera expresa con qué se cuenta para enfrentar la actividad y el segundo aporta qué, cómo y dónde trabajar como marco contextual y operativo.

A partir de lo planteado por Forgas,<sup>106</sup> *tienen de común la integralidad del proceso, el desarrollo socio histórico y de las ciencias y el marco de actuación, visto en la primera como conocimientos, habilidades y valores profesionales, que se manifiesta en el desarrollo del segundo.* Todo lo cual implica que la preparación de los profesionales para el logro de competencias debe analizarse desde el currículo y lógicamente esto obliga a la revisión de sus modelos para la formación eficiente de estos, donde cobra realce el desarrollo de la competencia comunicativa como una competencia profesional.

Por otro lado, se busca un progreso en cuanto a la calidad educativa, mediante el mejoramiento de las deficiencias detectadas, que afectan directamente el desarrollo de la competencia comunicativa en los niños y las niñas junto con el desarrollo de sus otras competencias.

El desarrollo de competencias comunicativas no se puede circunscribir al desarrollo de la competencia lingüística en el aula pues es un proceso que implica la actitud pedagógica del docente en los diferentes contextos de actuación pedagógica.

---

<sup>106</sup> Forgas. Diseño curricular por competencias: Una alternativa para la formación de un técnico competente. La Habana, Colección Pedagogía. 2003. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000300010](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000300010) (Consultado 12-03-22)



Las habilidades comunicativas están directamente relacionadas con la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y con el desarrollo de la competencia comunicativa.

En la práctica pedagógica, la adquisición del conocimiento requiere de la relación, la interrelación y la correlación entre los sujetos cognoscentes y el objeto del conocimiento. En la práctica pedagógica, el discurso pedagógico es un acto generativo de enseñanza-aprendizaje, dado entre enseñante-aprendiz, quienes usan y buscan los conocimientos; se relaciona con los procedimientos en la adecuación del método y en la práctica social contextualizada. En este sentido, la práctica del discurso pedagógico se desarrolla en un marco contextual del sistema educativo y, a su vez, está enmarcado en las políticas de Estado.

Para Van Dijk, el discurso pedagógico, entendido como una acción social, está inserto en una cultura, compartiendo con ella ciertas categorizaciones, diferenciaciones y negaciones de los otros.

**Está expresado socialmente por los miembros de las comunidades que comparten ese discurso; por lo mismo, la acción y la interacción presuponen procesos mentales, representaciones y estrategias discursivas que regulan las bases de las actividades comunitarias, tales como las ideologías, que se reflejan en el comportamiento social; está expresado por los agentes de una comunidad.**<sup>107</sup>

Debemos de inferir que en este discurso se propende a la igualdad, ya que dentro de la escuela y del aula, en la medida que todos los aprendices tengan los mismos derechos y accesos al objeto, al cual está dirigido el discurso, las posibilidades de participación son inherentes a su desarrollo y el logro del conocimiento.

---

<sup>107</sup>Van Dijk 1996 Disponible en: <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>.Pág.36 (Consultado 12-03-2022).

El objetivo se alcanza mediante el cumplimiento del sistema de tareas. En la tarea docente está presente la contradicción fundamental del proceso entre el objetivo y el método. La tarea docente por su carácter elemental personifica el objetivo, es decir, cada estudiante puede escoger tareas distintas para acercarse a un mismo objetivo. La explicación por el profesor de un concepto y su correspondiente comprensión por el estudiante, la realización de un ejercicio o de un problema por este, son ejemplos de tareas docentes.

En consecuencia, el proceso de enseñanza - aprendizaje es una serie sucesiva de tareas docentes de la maestra de preescolar. La clase, el tema son estructuras, sistemas más complejos conformados por tareas docentes. La ejecución continua de tareas irá instruyendo y educando a los menores de preescolares. El método como estructura del proceso, es el orden y la organización de las tareas. La sucesión sistémica de tareas, es el proceso, su orden, su método. En la tarea está presente; no sólo el objetivo del conjunto de tareas, sino las condiciones y, aunque el elemento rector sigue siendo el objetivo, las condiciones pueden llegar a excluir la tarea y plantearse otra tarea para alcanzar el fin que se aspira.

Entendiendo que, la tarea del profesor no sólo implica la transmisión de conocimientos, sino que además de esto, está la función de educador, por ello deberá tener una serie de recursos, habilidades, estrategias dirigidas a adaptarse y atender las necesidades de cada alumno. Éstas serán diversas dependiendo de las circunstancias del individuo, pero lo que sí tendrán en común los estudiantes es la etapa evolutiva en la que se encuentran. *Los cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, son para todos y van a estar profundamente influidos por ellos.*<sup>108</sup> Conocer las características de la etapa evolutiva que atraviesa el alumnado permite comprender las posturas que toman hacia determinados estímulos.

---

<sup>108</sup> Pompa. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita) (Consultado 10-03-2022)

Los profesores encuentran dificultad en los procesos de selección del contenido a enseñar, en tanto su preocupación se centra en cumplir con las listas de temas sugeridos por los libros de texto, por sus colegas o por la institución, más que en el nivel de profundidad de los contenidos o según las características de pensamiento de sus propios estudiantes. Es su labor los profesores se concentran en construir sus discursos y en elegir los repertorios de estrategias para llevar los contenidos al aula; esto puede llevar a que la elección de actividades, por ejemplo, se realice siguiendo sus concepciones e intuiciones sobre algunos tópicos y no siempre teniendo en cuenta los problemas de aprendizaje que puedan tener los/as estudiantes

Los estudios de Gros y Romaña<sup>109</sup> centrados en la docencia universitaria, se han elaborado a partir de las opiniones de profesores y estudiantes sobre lo que se supone ser buen profesor y cómo las estrategias comunicativas son importantes en el proceso, así se propone un modelo de profesorado que apunta a aspectos genéricos como:

- Dominar la materia, es decir saber lo que se ha de enseñar.
- Saber cómo enseñarlo.
- Estimular y motivar a los estudiantes.
- Comunicarse bien con el alumnado.

Además de estos aspectos se añaden otros rasgos complementarios que caracterizan al docente ideal desde el punto de vista de los estudiantes: cómo escribir en el tablero con claridad, orden y buena letra, ser algo teatral, ser sensible al entorno, ser respetuoso, tener imaginación, llegar puntual, tener empatía, etc.

---

<sup>109</sup>Gros y Romaña. Disponible en: <https://editorial.tirant.com/es/libro/interaccion-social-y-comunicacion-enrique-berjano-peirats-9788484424222> (Consultado 10-03-2022)

## 4.6. DEFINICIÓN Y FINALIDADES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

La exclusión social en la actualidad es uno de los problemas que enfrenta nuestra sociedad, siendo evidentes la desigualdad social, económica y educativa, etc. Centrándose en el campo de la educación se considera un fenómeno de gran relevancia, debido que a quienes no se encuentran escolarizados o son segregados no reciben una educación de calidad y por lo tanto no logran un aprendizaje satisfactorio ni las condiciones de vida para desarrollarse sanamente.

Por otro lado, se busca un progreso en cuanto a la calidad educativa, mediante el mejoramiento de las deficiencias detectadas, que afectan directamente el desarrollo de la competencia comunicativa en los niños y las niñas junto con el desarrollo de sus otras competencias.

Con los cambios en las reformas educativas internacionales y nacionales; la Educación Especial en México experimenta un proceso de reforma que ha abarcado los principales campos de acción de la política educativa. Estas acciones han tenido como objeto mejorar la calidad de la educación, una Educación para Todos.

Un ejemplo de lo anterior es la puesta en marcha el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación de las personas con Discapacidad (SEP, 2016)<sup>110</sup>, con la participación de diversas instituciones públicas y privadas; se contempla el acceso de los niños con discapacidad a instancias educativas, que promuevan su desarrollo integral e impulsen un proceso educativo en escuelas regulares, que les permita incorporarse a su medio social.

La labor central de la Inclusión Educativa, es el incremento de los aprendizajes y de la participación de todos los alumnos, así como la minimización de las barreras para su aprendizaje y participación.

---

<sup>110</sup> SEP. 2016. Disponible en: [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa\\_Nacional\\_para\\_el\\_desarrollo\\_%20yla\\_inclusion\\_PCD\\_2014\\_2018.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa_Nacional_para_el_desarrollo_%20yla_inclusion_PCD_2014_2018.pdf) (Consultada 24-02-2022)

Cuando el conjunto de habilidades comunicativas se basa en la acción comunicativa, que implica diálogo entre iguales mejoran los resultados del aprendizaje y, en tanto que conllevan la participación igualitaria de todas las personas implicadas, suponen la inclusión educativa y social.

Las habilidades comunicativas son el instrumento mediante el que las personas coordinamos nuestras acciones, interaccionando, dialogando con las demás personas. Este proceso conlleva a realizar una reflexión y un análisis y, por lo tanto, a la generación de conocimiento; así como, en tanto que nos permite actuar en el mundo, transformación y posibilidades de inclusión.

Para construir una escuela inclusiva, debemos en primer lugar, pensar en un proyecto de nueva escuela.

Según López Melero<sup>111</sup>, *debe partir de la premisa que todos los estudiantes que acceden a ella son capaces de aprender*. Para el autor, este es el principio de Educación Inclusiva, es decir, que tenga en cuenta la diversidad humana como un valor.

Soto 2003<sup>112</sup> *menciona que es necesario que el niño pueda conectarse con redes interpersonales que traspasen todas las antiguas fronteras; y en este sentido, es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión: Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva y asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural, por medio de la inclusión*

---

<sup>111</sup> López, Melero R. *Didáctica General Didáctica de la Escuela inclusiva*. Madrid, McGraw-Hill. 2008.

<sup>112</sup> Soto, R. *La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" [en línea] 2003, 3 (enero-junio) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44730104> (consulta: 3-02-2022)

Cuando se habla de currículo funcional se hace mención a la enseñanza de destrezas utilizadas en la vida diaria, que le permitan a la persona salir adelante en el mundo en que interactúa, de la forma más independiente que le sea posible; se aprovecha cada experiencia, situación o evento que se da en un proceso interactivo, como una acción para el aprendizaje y para brindar todos los apoyos que las personas necesitan. de tal manera que todos los apoyos le permitan el desarrollo integral al estudiante, sin importar sus condiciones.

De modo general, los estudios sobre Educación Infantil han dado pruebas indiscutibles de la importancia que reviste la Educación Infantil para el desarrollo de los niños, sobre todo en el caso de aquellos que presentan alguna discapacidad, pues les otorga oportunidades para la interacción social con sus compañeros mediante modelos positivos relacionados con la vida real. *La evidencia sugiere que los ambientes inclusivos son los contextos más propicios para promover habilidades de interacción social con los iguales*<sup>113</sup>, en comparación con los entornos educativos segregados.

La Bibliografía señala que la construcción de una escuela inclusiva, cuando se inicia en la educación de la primera infancia, tiende a ser un proceso de mayor éxito. Estos estudios también nos muestran que los entornos inclusivos pueden favorecer más el desarrollo de los niños que los centros específicos de educación especial, en particular si cuentan con el apoyo necesario y apropiado.

De este modo, a través del compromiso social en ambientes inclusivos es más fácil reducir al mínimo los casos de aislamiento social, a través de intervenciones específicas o prácticas que proporcionan la construcción de una convivencia pacífica, como parte del plan de estudios.

---

<sup>113</sup> Guralnick, Michael J. "Social Competence and Early Intervention." Journal of Early Intervention 14.1 (1990): 3-14. (Consultada 6-02-2022)

Cada día es mayor el número de personas que consideran que la Educación Inclusiva es el camino a seguir; las preguntas y los debates actuales en la búsqueda del ideal de una educación inclusiva para todos, se centran en el cómo hacerla una realidad en la práctica. ¿Qué cambios se requieren? ¿En dónde deben darse? ¿Cómo deben hacerse?

Para que la educación inclusiva sea exitosa a partir de su definición establece que se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo, a los soportes para los docentes, a los mecanismos de financiación y al ambiente construido.

Por lo tanto, propicia el aprendizaje modificando los factores escolares y del entorno que lo impiden, y considerando las posibilidades de los alumnos dentro de su diversidad social, cultural lingüística o de conocimientos. Así la diferencia se convierte en recurso educativo que les permite a todos aprender a partir de la convivencia.

#### **4.6.1. Acuerdos Internacionales para la Atención de alumnos que presentan N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales)**

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Los recursos materiales y humanos influyen manera altamente significativa en la participación e inclusión de los alumnos, de igual forma la práctica docente como la cultura inclusiva; se señala como reto y desafío docente la capacitación y formación referente a la diversidad e inclusión; y por último se detecta que la inclusión favorece principalmente el desarrollo intelectual y social de los alumnos

Estos derechos han orientado las últimas Declaraciones Internacionales, que demandan una educación para todos, y donde, con distintos alcances, se recoge este derecho fundamental. Algunos esfuerzos significativos de este proceso lo constituyen:

La Declaración Universal de los Derechos de los niños de 1959,

La Declaración de los derechos del retrasado mental en 1971,

La Convención de los Derechos del Niño en 1989,

La Conferencia Mundial de Educación para todos en Jomtiem, 1990,

*Foro Consultivo Internacional para la Educación para todos en Dakar, 2000*, Expresa el compromiso colectivo de la comunidad internacional de perseguir una estrategia amplia, con objeto de garantizar que en el lapso de una generación se atiendan las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos y que esa situación se mantenga en los años posteriores.

Pero hay tres hitos fundamentales que marcan emblemáticamente los progresos hacia la equidad en la educación que significa la escuela inclusiva.

En primer lugar, la Declaración de Salamanca de 1994<sup>114</sup>, como conclusión de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales; la segunda la Declaración de Madrid de 2002<sup>115</sup>, que recoge la voz de las personas con discapacidad; y finalmente, la tercera, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad suscrita en la ONU en el 2006<sup>116</sup>.

Al margen de las Conferencias, se observa que diversos grupos que se encontraban en estado de marginación, comienzan a levantar la voz, para que las autoridades volteen a verlos y que se realice una modificación en las políticas publicas y de

---

<sup>114</sup> Declaración de Salamanca. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa) (Consultada 6-02-2022)

<sup>115</sup> Declaración de Madrid. Disponible en: <http://www.ub.edu/integracio/docs/normativa/internacional/Declaracio-Madrid.pdf> (Consultado 6-02-2022)

<sup>116</sup> Convención de los derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en: <http://www.inclusion-international.org/> (Consultada 06-02-2022)



educación que los incluyan en los compromisos adquiridos por los Gobiernos de cada país participante.

Si bien, en México se han realizado las adecuaciones pertinentes a los marcos legales dentro de la Política Educativa Nacional, para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales dictados por la ONU, la UNESCO y se han ratificado los compromisos de las conferencias Mundiales de Jomtiem, Tailandia, sobre la educación para Todos en 1990, y la declaración de Salamanca en 1994 y su marco de acción, solo por citar las más significativas, no ha sido suficiente para marcar una diferencia y proyectar un impacto sustancial en la educación.

La realidad es que los ajustes pertinentes a los marcos legales dentro de la Política Educativa Nacional, no han producido los resultados esperados, no se debe olvidar que dichas acciones por sí solas no sirven de nada, si no se toma en cuenta a las personas que operativamente ejecutan estas políticas, nos referimos específicamente a las y los docentes frente a grupo, que a diario viven el proceso de enseñanza aprendizaje, a ellos a quienes se les ha dejado la tarea de realizar la integración y convertir sus escuelas en escuelas inclusivas.

#### **4.6.2. Conferencia de Salamanca (1994)**

En la Conferencia celebrada en Salamanca, España, en 1994<sup>117</sup> sobre Necesidades Educativas Especiales, el impacto del movimiento de los Derechos Humanos alcanza a los “especiales”, todas las personas con alguna discapacidad, se reafirma el compromiso con la Educación para Todos, reconociendo la necesidad de impartir enseñanza a todos los Niños, Jóvenes y Adultos con Necesidades Educativas Especiales dentro del Sistema Común de la Educación.

---

<sup>117</sup> UNESCO.1994. Declaración de Salamanca y Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca. UNESCO. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-3782019000200139#:~:text=Introducci%C3%B3n-,%20La%20E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las,para%20las%20personas%20con%20discapacidad.\(Consultado%2018-02-22\)](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-3782019000200139#:~:text=Introducci%C3%B3n-,%20La%20E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las,para%20las%20personas%20con%20discapacidad.(Consultado%2018-02-22))

Dentro de la misma Conferencia; se proclama que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir una educación, y que cada niño tiene características, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios y que deben ser tomados en cuenta por las escuelas, para diseñar y elaborar los planes educativos. Además, se señala que las escuelas deben incorporar a las personas con Necesidades Educativas Especiales con Discapacidad.

Se insta a los gobiernos a dar alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos; a adoptar con carácter de ley o como política el principio de educación integrada, que permite matricularse a todos los niños en escuelas ordinarias; así como la creación de mecanismos descentralizados y participativos de la planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con Necesidades Educativas Especiales.

#### **4.6.3. Declaración de Madrid (2002)**

La Declaración de Madrid a favor del Desarrollo de Políticas Integrales orientadas a hacer efectivo el Derecho de las Personas con Necesidades Educativas Especiales a una educación de calidad y del establecimiento de la red de cooperación entre los ministerios de educación de la comunidad iberoamericana que fortalezca el proceso de su inclusión educativa y social.

En esta declaración se ratifica que la educación es fundamental en el desarrollo de las personas y las sociedades. Las personas con necesidades educativas especiales tienen derecho a una educación en condición de igualdad de oportunidades, educación como derecho y no como privilegio.

De conformidad con lo anterior, se exponen y ratifican los siguientes Estatutos, los cuales regirán el compromiso de trabajo conjunto de los miembros integrantes de la red, entre ellos México, dichos estatutos son:

- 1. La necesidad de consolidar y hacer efectiva una Red de cooperación técnica entre los Ministerios de Educación de los países que configuramos la Comunidad Iberoamericana para contribuir al desarrollo de una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.**
- 2. La pertinencia de impulsar a través de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (en adelante, R.I.I.N.E.E.) acciones que permitan el pleno acceso, participación y aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales y su inclusión educativa y social.**
- 3. La necesidad de entender la inclusión como un proceso orientado a ofrecer una educación de calidad para todos, transformando los sistemas educativos y escuelas comunes para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas prestando particular atención a todos aquellos que puedan estar en riesgo de ser excluidos y/o discriminados.**
- 4. La posibilidad de desarrollar la cooperación, el intercambio de experiencias, de materiales y de recursos didácticos; favorecer la investigación; promover el intercambio de profesionales especializados y de todas aquellas acciones que permitan el logro de los objetivos establecidos en los estatutos, dentro de la plataforma de la RIINEE.**
- 5. La importancia de concertar acciones entre los distintos sectores educativos y sociales (ministerios, organismos oficiales, sociedad civil, organizaciones, universidades.) dentro de cada país y en el ámbito de la cooperación y acompañamiento internacional.<sup>118</sup>**

La relevancia de esta Declaración es el impacto en las políticas sociales que se exponen y que se han adaptado al cambio en la concepción de discapacidad definida por la OMS en su Clasificación Internacional del Funcionamiento, la discapacidad y la salud. La perspectiva actual hace insistencia en la importancia de los factores ambientales, tanto en el origen como en la solución de los problemas asociados a la discapacidad. De acuerdo con este acercamiento, las dificultades y desventajas de las personas con discapacidad no pueden sólo atribuirse a los déficits o deficiencias personales, sino también a las carencias, obstáculos y barreras del entorno social.

---

<sup>118</sup>Declaración de Madrid. Disponible en: <http://www.ub.edu/integracio/docs/normativa/internacional/Declaracio-Madrid.pdf> (Consultado 18-02-2022)2002

El marco jurídico juega un papel importante por su contribución al ordenamiento, la coordinación y el cumplimiento de los estatutos. Y por otro lado la contribución para facilitar, impulsar el cambio en los paradigmas en la concepción de la discapacidad.

#### **4.6.4. Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre derechos de las personas con Discapacidad**

El año de 1996, sienta un precedente importante, por la publicación del Informe Delors, titulado “La educación encierra un tesoro”, bajo el auspicio de la UNESCO-ONU (Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas).<sup>119</sup>

Desde los numerosos retos a los que se enfrentan en el mundo, en este informe se presenta un exhaustivo análisis del Estado que guarda la Educación a Nivel Mundial, particularmente en lo que se refiere a los países miembros y el papel fundamental que juega la educación, en el tránsito y concreción de los ideales universales como la paz, la libertad y la justicia social.

Hablando de justicia social, se considera a la justicia social aquella que se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal, más bien aquella que se basa en la equidad, y es necesaria para que cada persona pueda desarrollar su máximo potencial y para una sociedad con equidad y que pueda garantizar la paz.

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual: como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación, *involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/niñas del rango de edad apropiado y la*

---

<sup>119</sup> Delors, Jaques. La educación encierra un tesoro. ONU-UNESCO. 1996. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa) (Consultado 26-02-2022)

*convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as<sup>120</sup> dentro del marco de los Derechos Humanos.*

Como últimos avances de esta lucha en la Convención de la ONU en el año 2006, aseguran un Sistema de Educación Inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida con miras a:

1. Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de dignidad y reforzar el respeto a los derechos humanos, las libertades y la diversidad humana.
2. Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad. Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

México ha suscrito diversos convenios internacionales para promover la atención educativa de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, uno de los más importantes es la Convención de las personas con Discapacidad México.

El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. En colaboración con la Comisión de Derechos Humanos (CNDH), se busca la atención a las personas con discapacidad y evitar toda forma de exclusión y segregación.

#### **4.6.6. Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad 1995-2000**

Una de las razones que justifica el proceso de integración es el argumento que se hace en la Declaración de Managua en el año 1993 a favor de las personas con deficiencia

---

<sup>120</sup> UNESCO. 2006. Disponible en: <http://www.inclusion-international.org/> (Consultado el 26-02-2022)

mental, apoyada por 36 delegados de diferentes países de América, incluyendo personas con discapacidad y representantes gubernamentales, hacen mención a lo siguiente:

**Queremos una sociedad basada en la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, que asegure una mejor calidad de vida para todos sin discriminación de ningún tipo, y reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social y educativa.  
Una sociedad donde lo primero sea la condición de persona; que nos garantice dignidad, derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria y pleno acceso a los bienes sociales y educativos”** <sup>121</sup>

Por lo anterior podemos concluir, que una sociedad equitativa e igualitaria es fundamental para el desarrollo de los infantes de Preescolar pues lo coloca en una convivencia social, pacífica e igualitaria, para un desarrollo pleno en la vida comunitaria y garantizando el libre acceso a una educación de calidad derecho fundamental de todo ciudadano mexicano.

Fue hasta ese año, 1993 cuando por primera vez en la historia de la educación en México, se busca una estrategia para integrar a los niños y jóvenes con discapacidad (permanente o transitoria) al sistema educativo regular, esto se comenzó a concretar con la aprobación de la *Ley General de Educación de 1993, la cual establece la obligación gubernamental de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de la población mencionada, mediante distintas estrategias.*

A través de distintas estrategias, el Gobierno de México ha implementado constitucionalmente en la Ley de Educación General alternativas o estrategias para

---

<sup>121</sup>Declaración de Managua. 1993. Disponible en: <https://biblioteca.iidh-jurisprudencia.ac.cr/index.php/documentos-en-espanol/legislacion-internacional/sistema-interamericano/instrumentos-declarativos/2119-declaracion-de-managua-para-la-promocion-de-la-democracia-y-el-desarrollo-managua-1993/file>

que los alumnos con Necesidades educativas Especiales se incorporen a las escuelas regulares y de esta manera se logre una integración educativa en dichas escuelas.

**Tratándose de menores de edad con y sin discapacidad transitoria y permanente, la educación especial propicia su integración a los planteles de educación básica regular, además amplía la expectativa de atención no sólo a los alumnos, sino también a los padres o tutores, así como a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación.<sup>122</sup>**

Por lo anterior, podemos concluir que la recomendación de esta Ley, es que las acciones que se realicen incluyan la orientación a maestros de escuelas regulares para que su atención a los alumnos de Preescolar con alguna discapacidad y que resulte lo más eficaz, así como la orientación a padres y tutores; además de la importancia que tiene el compromiso de integrar al conjunto de los discapacitados a la Educación Básica en la escuela ordinaria en la búsqueda de una escuela común para todos.

El proceso de integración escolar de las personas con discapacidad es un proceso gradual, que entraña dificultades para responder con equidad a los educandos.

Por lo tanto, considerando que la cultura y la educación no es tarea de una sola persona, se requiere de un equipo sólido que comparta las mismas ideas de apoyar un proyecto integrador, exigiendo que los profesores que se enfrentan a este tipo de trabajo adquieran un nuevo modo de planificación que coadyuve a lograr el propósito fijado. La experiencia de otros países ha demostrado que la integración educativa propicia y favorece las oportunidades de igualdad.

*En mayo de 1995, se formó en los Pinos la Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo del Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de*

---

<sup>122</sup>Ley General de Educación. Disponible en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

*las personas con Discapacidad*,<sup>123</sup> en el documento emitido se previó como la Legislación Educativa Nacional debe considerar el Programa Nacional para el Bienestar y la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad aprobado en 1995, gracias al impulso de los Padres de Familia, de profesionales y de personas con discapacidad que reitera el compromiso de promover la integración de Niños y Jóvenes, lo que permitirá la igualdad de oportunidades en los diferentes Niveles Educativos del Sistema Educativo Regular.

Ahora se puede decir, que los fundamentos de la racionalidad de los ordenamientos y normas jurídicas de la nación, son el sustento para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) haya puesto en marcha la propuesta de la integración educativa, objetivo estratégico fundamental para procurar las condiciones reales de apoyo para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y de los profesores a cargo de éstos.

#### **4.6.7. Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE)**

Las transformaciones que se presentan en nuestro país respecto a nuestra forma de vida han propiciado que se abra paso a la inclusión educativa, esto para dar respuesta a nuevos retos educativos; sin embargo, a pesar de los esfuerzos el objetivo aún no se ha alcanzado, pues las escuelas no han logrado integrar en su totalidad a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE)<sup>124</sup>, entre las líneas de acción establecidas destacan: establecer el marco regulatorio, así como, los mecanismos de seguimiento y evaluación que habrán de normar los procesos de integración educativa de todas las escuelas de educación básica de todo el país; garantizar la disponibilidad, para los maestros de educación básica, los recursos de

---

<sup>123</sup> DIF. 1995. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/discapitados/htmls/forcol/tyd.htm> (Consultado 24 02-2022)

<sup>124</sup> SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Secretaría de Educación Pública México, 2001. (Consultado 26-02-2022)



actualización y los apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales; y establecer lineamientos para la atención de aquellos con aptitudes sobresalientes.

Son precisamente estas políticas gubernamentales las que dan inicio a la reestructuración de la Educación Especial en nuestro país, es por eso que para dar cumplimiento se siguen líneas de acción y metas establecidas por el PRONAE, para lo cual se estableció el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de Integración Educativa. Como respuesta del gobierno federal a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa, y estableció la ruta que se debía seguir para consolidar una cultura de integración.

**El programa estableció el funcionamiento de los servicios, tanto del que se prestaba en los servicios escolarizados específicos, como el que se prestaba en los servicios de apoyo, finalmente incluyó los objetivos, las líneas de acción y las metas que deberían alcanzarse en el curso de esa administración<sup>125</sup>.**

Por lo cual podemos destacar que, aun cuando no se agregaron aspectos nuevos al proyecto de integración educativa, resulta de gran relevancia el que se hayan retomado los elementos con los que se ha estado trabajando con anterioridad, señalando las líneas de acción de los diferentes servicios involucrados para lograr la inclusión en los centros educativos, ya que ello posibilita la integración de los menores con Necesidades Educativas al Preescolar.

El énfasis de la Necesidades Educativas Especiales como problema social va mucho más allá de lo cuantitativo, en el sentido de señalar que las personas con Necesidades

---

<sup>125</sup> SEP. Programa Nacional de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, SEP, 2002, p.11. Disponible en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4618/2/images/resumen\\_ejecutivo.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4618/2/images/resumen_ejecutivo.pdf). (Consultada 8-02-2022)

Educativas Especiales sobrepasan un porcentaje considerablemente más alto de lo estimado. La dimensión se hace más grave si se recuerda que las causas de las Necesidades Educativas Especiales a nivel individuo, no son únicamente orgánicas, sino que están ligadas a factores de riesgo social; esto implica una marginación que las personas normales y la misma comunidad se forman sobre las personas con discapacidad.

Los cambios incorporados son relevantes pues hacen referencia a la necesidad de contar con recursos específicos como métodos, técnicas, materiales y programa, para asegurar la participación y el aprendizaje de la población que presenta N.E.E en las escuelas de educación básica, lo cual motiva a una reorientación de estos servicios.

#### **4.6.8. Reforma Integral de Educación Básica 2011**

La Educación Especial en México, experimenta un proceso de reforma que ha abarcado los principales campos de acción de la Política Educativa. Estas acciones han tenido como objeto mejorar la calidad de la educación, una educación para todos. Existe un marco normativo diseñado expresamente para la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

La RIEB y, en particular el Plan de estudios 2011, representa un avance significativo en el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. En este sentido, se trata de una propuesta que busca de todo un compromiso mayor, que transparenta las responsabilidades y los niveles de desempeño en el sistema educativo y reconoce la amplia dimensión social del proceso educativo, en el que, entre otros aspectos se fijan:

- a) Los perfiles de desempeño docente.**
- b) Las metodologías didácticas sugeridas en los planes y programas de estudio 2011 plantean relaciones entre docente, estudiantes y saberes que se caracterizan por la actividad cognitiva y un vínculo afectivo positivo, dentro de un entorno social de aprendizaje signado por la confianza, la expresión de**

**conocimientos previos, logros y dudas y el cuestionamiento. Curricularmente, la propuesta formativa para los estudiantes de educación básica integra un enfoque de corte socio-cultural y cognitivo sustentado en la epistemología.**  
**c) Una evaluación de los aprendizajes vista como "el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen."<sup>126</sup>**

Por lo que podemos concluir que estas tres consideraciones dan cuenta de la complejidad del quehacer del docente en la RIEB, pues la primera nos ubica en el desempeño docente esperado y las dos siguientes en una caracterización de tres elementos centrales del proceso de aprendizaje sus ejes y contenidos, las metodologías didácticas y la evaluación por lo que la docencia es visualizada de una manera diferente, al estar el desafío más focalizado en hacer aprender que en enseñar, lo que coloca al profesor en un rol distinto al tradicionalmente esperado por distintos actores sociales.

Tomando en cuenta que una reforma es cambiar, de manera positiva alguna situación o acción y, directamente en el ámbito educativo, hace referencia a modificar prácticas educativas para mejorar en todos los aspectos del quehacer docente, adecuándolas a los cambios sociales, políticos y económicos; *involucrando a todos los actores que intervienen en el campo de la educación: docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, etc., y con la misma intención se plantea la Reforma Integral de Educación Básica 2011 con el propósito de elevar la calidad educativa*<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> Gobierno de México-Secretaría de Educación Pública (SEP)-Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (2011), Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio, México, SEP. en: [http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso\\_basico/guia\\_curso\\_basico\\_2011.pdf](http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso_basico/guia_curso_basico_2011.pdf) (Consultada 8-02-2022) (SEP, 2011b: 35

<sup>127</sup> Egg, Ander. Que es y que no es interdisciplina., Interdisciplinariedad en educación. Argentina, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, 1999 Disponible en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22714/Bibliograf%C3%ADa.pdf> (Consultada 10-02-2022)

La Reforma Educativa aprobada en nuestro país en el contexto del Pacto por México diciembre de 2012<sup>128</sup>, se promovió con el propósito de impulsar el mejoramiento y fortalecer la equidad educativa-, asegurar el cumplimiento del Estado para garantizar la calidad de la educación pública obligatoria desde preescolar hasta media superior, así como la creación del servicio profesional docente y el establecimiento de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que dio origen a su vez al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para contar con plena autonomía de ejercicio y la autoridad suficiente en materia de evaluación de la educación nacional

Desde las políticas consignadas en el sexenio pasado de evaluación institucional y evaluación docente, se ha establecido la necesidad de perfilar plantillas de maestros que garanticen alcanzar la calidad educativa a partir de su profesionalización.

En esta misión, se prevé como necesario un cambio profundo en la educación, y para ello, el docente, actor fundamental, requiere integrarse a un nuevo perfil, más pertinente. Es necesario profesionalizar a los docentes desde un planteamiento que privilegie el conocimiento para atender los problemas que la humanidad enfrenta, para una formación más integral, que les permita continuar aprendiendo de manera permanente y cada vez más autónoma

De este modo se puede aspirar a formar un docente

**que utilice argumentos científicos, pedagógicos, metodológicos, técnicas e instrumentos de investigación y otros recursos contextuales y desde la política que le permitan hacer frente a las complejas exigencias que la formación de docentes plantea. Como resultado de lo anterior se pone en marcha el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación de las Personas con Discapacidad.<sup>129</sup>**

---

<sup>128</sup> Explicación de la Reforma Educativa. Disponible en: [http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION\\_AMPLIADA\\_REFORMA\\_EDUCATIVA.pdf](http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION_AMPLIADA_REFORMA_EDUCATIVA.pdf) (Consultado 18-02-22)

<sup>129</sup> Egg, Ander. Que es y que no es interdisciplina., Interdisciplinariedad en educación. Argentina, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, 1999 Disponible en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22714/Bibliograf%C3%ADa.pdf> (Consultada 10-02-2022)

Por lo anterior, resulta indispensable contar con la participación de diversas instituciones públicas y privadas; ya que se contempla el acceso de los niños con discapacidad a instancias educativas, y se espera que dentro de estas instancias se promueva su desarrollo integral e impulsen un proceso educativo en escuelas regulares, que les permita incorporarse y desenvolverse en su medio familiar y social.

Si bien los cambios dentro de las políticas educativas se están dando para alcanzar con éxito una inclusión educativa, esta puede ser impuesta por la ley, pero el modo en que el profesor responde a las necesidades de los alumnos puede ser una variable mucho más poderosa para determinar el éxito de la integración que cualquier estrategia administrativa o curricular.

Es por lo anterior que se ha impulsado dentro de las carreras de educación preescolar dar una preparación que fortalezca sus competencias comunicativas de sus egresadas, para lograr una verdadera competencia comunicativa al margen del desarrollo de las habilidades comunicativas y el empleo de un apropiado estilo de comunicación. Esto implica las habilidades y estilos que se emplean acertadamente por la docente en concordancia con las características y exigencias de los participantes y contextos donde tiene lugar la comunicación. Se analiza no como una disposición, habilidad o capacidad, sino como un estado de preparación general de la docente que le garantiza la exitosa planificación, ejecución y evaluación de la comunicación en consonancia con las características y exigencias de los contextos de los involucrados.

En este sentido, puede considerarse que en México todavía no se dan las condiciones necesarias para integrar totalmente a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el servicio educativo regular, bien por falta de apoyo adecuado, bien por

---

<sup>129</sup> Explicación de la Reforma Educativa. Disponible en: [http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION\\_AMPLIADA\\_REFORMA\\_EDUCATIVA.pdf](http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION_AMPLIADA_REFORMA_EDUCATIVA.pdf) (Consultado 18-02-22)  
10-02-2022)

las diferentes formas de actuación del docente en cuanto al método de enseñanza que se imparte en el aula no es el más apropiado.

#### **4.6.9. Programa de Atención a la Convivencia Escolar (PACE)**

La Secretaría de Educación Pública presentó el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE),<sup>130</sup> que tiene como objetivo favorecer la convivencia inclusiva, democrática y pacífica a partir de diversas acciones, una de las cuales es elaborar materiales que contribuyan al trabajo académico que maestros y alumnos llevan a cabo en el salón de clase.

Dicho proyecto se sustenta en el marco normativo, en el Sistema Básico de Mejora de la Educación Básica y en los Principios pedagógicos del Plan de estudios de la Educación Básica vigente.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), el Programa de Atención a la Convivencia Escolar (PACE) es un proyecto educativo de carácter preventivo, que busca contribuir a las políticas públicas que impulsa la autoridad educativa para mejorar la convivencia escolar.

De acuerdo con la SEP, a los maestros se les dotará de una guía del facilitador para que tengan conocimiento y manejo del material del alumno, además de compartir estadísticas o situaciones cotidianas de acuerdo a su contexto particular que hacen que la temática cobre relevancia.

Por su parte, los alumnos recibirán materiales didácticos que les permitan recapacitar y valorar las condiciones necesarias para mejorar su convivencia escolar enfocados

---

<sup>130</sup> SEP. Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/materiales-pace> (Consultado 24-02-22)

principalmente en la autoestima, manejo de las emociones, convivencia, reglas, manejo de conflictos y la participación integral de la familia.

Debido a esto, en el actual Programa Educativo, la Integración Educativa se pretende ver como una estrategia de gestión participativa e interactiva entre alumnos, maestros, padres de familia y comunidad educativa para lograr de esta manera con éxito el acceso al currículo básico por parte de los menores con Necesidades Educativas Especiales.

El camino hacia la inclusión educativa en México como se puede ver ha sido una lucha constante, en la cual no se han logrado grandes avances, pero si ha habido algunas transformaciones en la educación regular, mismas que han buscado beneficiar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

A todo esto, se debe considerar que la inclusión educativa es positiva, pero no hay que considerar a la educación un objetivo en sí mismo, sino un medio decisivo para ofrecer educación de calidad para todos.

La escuela debe promover el desarrollo; la competencia comunicativa tiene gran relevancia en la educación preescolar ya que es ahí donde se puede lograr cimentar las bases para el resto de la vida escolar, social y familiar, la dimensión comunicativa son todos aquellos procesos de interacción social que involucran el intercambio de mensajes, gestos, emociones, ideas, entre otras, permitiendo construir conjuntamente la diversidad y riqueza cultural propias del contexto.

La Educación Especial en México ha transitado por diferentes modelos conceptuales y organizativos. El modelo educativo se ha transformado, de ser asistencial, a un modelo terapéutico y realmente pedagógico que sigue en construcción para propiciar la inclusión de los menores con Necesidades Educativas Especiales.

En 1993, señala Kelinger,<sup>131</sup> **se reformo el artículo 3° de la Constitución Política de México, y entró en vigor la nueva Ley General de Educación.** Es la primera vez que en México se aprobaba una ley que comprometía al gobierno a promover una educación equitativa para todos los niños.

En el Programa Nacional de Educación de 2001-2006<sup>132</sup>, la integración educativa se pretende ver como una estrategia de gestión participativa e interactiva entre alumnos, maestros, padres de familia y comunidad educativa para lograr de esta manera con éxito el acceso al currículo básico por parte de los menores con Necesidades Educativas Especiales.

La integración educativa se define como el objetivo que permite el acceso y permanencia, con equidad y calidad al currículo de la educación básica a los alumnos con necesidades educativas especiales, así como la satisfacción de las necesidades de aprendizaje; además se considera por principio que la integración educativa es obligatoria, y la integración escolar es opcional.

*Con la creación de él Programa Nacional para el Bienestar y la incorporación de las personas con Discapacidad, se contempla el acceso de los niños con discapacidad a instancias educativas.*<sup>133</sup>

Con la transformación del "Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012", que acata las recomendaciones de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se reconocen los avances obtenidos en el país en esta materia, y se reorientan las estrategias para transitar del modelo

---

<sup>131</sup> Kelinger, K.C. Educación especial en México. México, Ed. Mac Graw Hill. 2000

<sup>132</sup>SEP. Programa Nacional de Educación 2001-2006 Disponible en: DOF - Diario ...*dof.gob.mx* › *nota\_detalle* (Consultado 11-02-2022)

<sup>133</sup>SEP

2016

[https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa\\_Nacional\\_para\\_el\\_desarrollo\\_%20yla\\_inclusion\\_PCD\\_2014\\_2018.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Legislativo/discapacidad/6Programa_Nacional_para_el_desarrollo_%20yla_inclusion_PCD_2014_2018.pdf) (Consultado 11-02-2022)



asistencialista hacia un modelo social centrado en el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad.

El derecho a la educación está consagrado en el artículo 3o. constitucional, además de que Convención señala en su Artículo 24o. que los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, incluidos los infantes, la niñas y los adultos; así como la enseñanza a lo largo de la vida, con el fin, entre otras cosas, de hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre.

De tal forma que, Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en la escuela y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de las escuelas locales.

La inclusión plantea el reconocimiento y valoración de la diversidad como un derecho humano, lo cual sitúa sus objetivos prioritarios a todo nivel. La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas.

La UNESCO<sup>134</sup> define la educación inclusiva en su documento conceptual, como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la participación en el aprendizaje, involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado.

La educación inclusiva significa que todos los niños y niñas con o sin discapacidad o dificultades aprendan juntos en las diversas instituciones educativas regulares. Se basa en un modelo socio-comunitario en el que el centro educativo y la comunidad

---

<sup>134</sup> UNESCO. Disponible: La UNESCO define la educación inclusiva [www.inclusioneducativa.org](http://www.inclusioneducativa.org) › ise (Consultado 14-02-2022)

escolar estén fuertemente implicados, conduciendo al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todos los alumnos.

A través de distintas estrategias, el gobierno de México ha implementado constitucionalmente en la Ley General de Educación, alternativas o estrategias para que los alumnos con Necesidades Educativas Especiales se incorporen a las escuelas regulares y de esta manera se logre una integración educativa en dichas escuelas.

Para que la educación inclusiva sea exitosa a partir de su definición establece que se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo, a los soportes para los docentes, a los mecanismos de financiación y al ambiente construido.

**La inclusión no solo trata de captar la presencia física de los niños anteriormente etiquetados con necesidades educativas especiales (NEE), con o sin discapacidad. Ella busca —contando con la responsabilidad del personal de la escuela— satisfacer las necesidades de todos los alumnos, evitar las etiquetas y brindar todos los apoyos necesarios a este o aquel sujeto que, en algún momento, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje enfrenta dificultades que obstaculizan su aprendizaje, lo que nos lleva a respetar sus diferencias, promover el desarrollo de habilidades cognitivas y de comunicación junto a sus pares, en el aula regular.<sup>135</sup>**

Por lo tanto, la escuela tiene que ser ese espacio que brinde a los menores con Necesidades Especiales las actividades y oportunidades que favorezcan el desarrollo social y comunicativo; así como su aprendizaje, eliminando todas las barreras que obstaculicen el aprendizaje y el desarrollo integral, a través de los apoyos necesarios y el personal preparado y capacitado para ello.

---

<sup>135</sup> SEP Lineamientos Técnico Pedagógicos de los Servicios de Educación Especial. México: SEP. 2003. Disponible en: [http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com\\_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6](http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6) (Consultado 13-02-2022)

## 4.7. MODELOS PARA GESTIONAR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. MANERAS DE ENTENDER LA INCLUSIÓN

El plan de estudios para la educación básica es de observancia nacional y reconoce que la equidad constituye uno de los componentes inevitables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural de capacidades y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa.

A este respecto el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que tuvo como prioridad la elaboración y puesta en práctica de nuevos planes de estudio en los niveles de educación normal y básica. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 15. Procesos de Formación / Ponencia 2 *Uno de los propósitos centrales de los planes mencionados es el desarrollo de las habilidades de los estudiantes, sobre todo las que se relacionan con el uso de la lengua y la comunicación, es decir, las habilidades comunicativas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir* <sup>136</sup> que son fundamentales en la formación integral y aprendizaje de los escolares.

**Las habilidades comunicativas básicas son indispensables para convivir en sociedad, pues en todos los ámbitos de la vida se utiliza por lo menos una de ellas, enuncian datos muy interesantes referidos a las habilidades lingüísticas como la afirmación de que la comunicación ocupa alrededor de un 80 % del tiempo total de los seres humanos, este tiempo se distribuye de la forma siguiente: escuchar, el 45 %; hablar, el 30 %; leer, el 16 % y escribir, el 9 %. 137**

En conclusión, escuchar, hablar, leer y escribir son procesos que pueden desarrollarse para varios fines y dependen de cada contexto o ambiente por lo que se trata de

---

<sup>136</sup>Cassany, L. & Sanz. 1984. Disponible en: <https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Nivel%20Inicial/Lengua%20en%20la%20Educac.%20Inicial/material%20bibliografico/CASSANY%20Ense%C3%B1ar%20lengua.pdf> Pág. 83-99

<sup>137</sup> Cassany, L. & Sanz. 1984. Disponible en: <https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Nivel%20Inicial/Lengua%20en%20la%20Educac.%20Inicial/material%20bibliografico/CASSANY%20Ense%C3%B1ar%20lengua.pdf> Pág. 83-99

procesos intencionados y autodirigidos, es decir, que dichas habilidades son fundamentales en el desarrollo de los educandos con necesidades Educativas Especiales pues los pone en equiparación de oportunidades con sus iguales.

Aunque para atender a la diversidad, esto es, a todos y cada uno de los niños que tenemos en el aula, no es tarea sencilla, pero la inclusión supone un necesario aprendizaje y un crecimiento personal, social y natural en la diversidad, el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los demás.

La inclusión es un proceso cuyo objetivo es involucrar oportunamente a todos los alumnos, eliminando cualquier tipo de barrera. Una de estas barreras puede darse con el propio docente, por lo que es fundamental que él sepa responder y actuar de manera positiva ante las necesidades de cada niño, entendiendo y valorando sus intereses, sin hacerlo a un lado por sus diferencias.

La diversidad nos permite ver que el alumno llega a su aprendizaje de varias formas. Y a los docentes nos exige una mayor comprensión del modo en que los alumnos trabajan: en función de sus necesidades, tipos de inteligencias y objetivos individuales. En general nos exige una participación más activa y responsable de todos.

La instrucción diferenciada y la co-enseñanza en el salón de clases facilita que a los estudiantes con BAP se les enseñe el mismo material que a sus compañeros de clase.

**En la declaración de Incheon se detallan no solo las metas para el 2030 en relación a la educación: “Educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos”, sino que también se abre más la puerta al ideal de un proceso inclusivo con una mirada intercultural, dando pautas para que todos los países participantes creen sus políticas públicas.**  
**138**

---

<sup>138</sup> UNESCO. 2015. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>  
UNESCO. (Consultado el 17-03-2022)

Es conveniente subrayar, que la Declaración de Incheon representa el compromiso de la comunidad educativa en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4- Educación 2030) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que reconoce la función esencial que desempeña la educación como uno de los principales motores del desarrollo.

El Marco de Acción indica la manera de llevar a la práctica, en los niveles país/nacional, regional y mundial. tiene por finalidad movilizar a todos los países y asociados en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) relativo a la educación y sus metas ligadas

Sin embargo, en la práctica educativa, el término inclusión se ha entendido de distintas maneras, y por lo tanto, se han creado diferentes estrategias para gestionar los procesos educativos y atender al alumnado en los centros escolares, sin obtener los resultados esperados y el cumplimiento de los objetivos para la Educación Inclusiva.

En cuanto a la Inclusión Educativa, en concordancia con algunos autores, Ainscow<sup>139</sup> distinguen tres perspectivas de la inclusión: *la del déficit o educación compensatoria, la de integración y la de transformación escolar*. Las dos primeras han sido identificadas como visiones centradas en el alumnado, es decir, enfocadas a cambiar aquellas características de los alumnos que les impiden adaptarse al sistema educativo y a lograr los objetivos establecidos en él. La tercera perspectiva, en cambio, *se centra en la modificación del entorno escolar y en la implementación de acciones educativas dirigidas al aprendizaje de todos los estudiantes*.

Bajo la perspectiva del Modelo del Déficit o de la educación compensatoria, la educación que se brinda a los alumnos debe cubrir un déficit que está en ellos y que la educación debe modificar centrándose en las estructuras personales que los hacen estar en desventaja en relación con la mayoría. En este sentido, se realiza una

---

<sup>139</sup> Ainscow, M. y Miles, S. Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas de educación? Barcelona. Ed. La educación inclusiva. 2009.

separación entre los alumnos que logran una continuidad progresiva en sus procesos de escolarización y aquellos que son considerados con algún tipo de deficiencia o carencia, la cual debe ser modificada a través de estrategias educativas especiales centradas en ellos.

Sí hay un reconocimiento de la influencia del ambiente en los logros educativos, esta no es positiva para el logro de los aprendizajes escolares, por lo que la escuela tiene la responsabilidad de compensar las deficiencias culturales o sociales derivadas del medio en el que se desarrolla el alumnado fuera del ámbito escolar.

Esta visión de la inclusión continúa muy presente en los sistemas educativos y ha representado la principal forma de atender las diferencias de cualquier tipo. Desde este modelo, el alumno que es considerado excepcional o culturalmente distinto, requieren una enseñanza especial y ayuda en sus procesos de aprendizaje.

De acuerdo con Essomba<sup>140</sup> los principios en los que se basa la inclusión, son los siguientes:

- **Desarrollos curriculares diferentes para personas distintas.**
- **Adaptación del currículo normativo a las características individuales de los sujetos.**
- **Énfasis en la importancia del logro de objetivos y el aprendizaje de contenidos más que en el desarrollo del alumno a partir de sus necesidades.**
- **Separación de los alumnos en grupos homogéneos con respecto a determinados criterios de incapacidad o déficit (culturales, lingüísticos o niveles de conocimiento).**
- **La diferencia es vista como algo natural, esencial y estático, por lo que se deben tomar medidas que prevengan la desigualdad.**
- **El objetivo de respetar la diferencia, es mantenerla.**

---

<sup>140</sup> Essomba, M. A. Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad y la migración. Barcelona, Graó.2006.

En este sentido, la escuela debe tener estrategias focalizadas en unos cuantos. Así mismo, los apoyos y recursos destinados a la inclusión estarán centrados en los alumnos con las características mencionadas, estableciendo los criterios de diferencia como algo dado y como causa de desventaja educativa.

En el Modelo Integrador, la visión de la inclusión educativa postula que todos los alumnos sin distinción deben convivir en los mismos espacios escolares, propiciando la interacción entre todos. La integración se refiere al traslado de los alumnos de las escuelas de educación especial a las escuelas regulares, preparándolos para desempeñarse en el ámbito de la escuela regular. Así, la diversidad es aceptada como algo natural en las dinámicas educativas cotidianas y, por lo tanto, los profesores y el resto del personal institucional deben ser sensibles a ella.

El Modelo Integrador se centra en las relaciones humanas dentro de las instituciones escolares y destaca la promoción de la unidad, la tolerancia y la aceptación dentro de la estructura social existente. En este sentido, se prioriza la integración de los estudiantes a las dinámicas educativas establecidas respetando la diversidad y su particularidad con el propósito de fomentar el respeto y el entendimiento mutuo, así como la comunicación intercultural, la colaboración y el aprendizaje cooperativo.

Desde esta perspectiva Essomba se opone a la separación de los alumnos por razón de su diferencia y se basa en principios como:

- **Reacción a la separación temprana del alumno en programas de enseñanza diferente.**
- **Consideración de todos los alumnos en su diferencia a través de una oferta educativa que satisfaga las necesidades de cada uno con actividades individualizadas.**
- **Preparación de los profesores para trabajar la diversidad de manera individual, en pequeños grupos, o con todo el alumnado de manera conjunta.**
- **Inversión adicional para la formación de los profesores, oferta de apoyos a los alumnos, infraestructura necesaria como construcción de aulas**

**extraordinarias y la coordinación entre los miembros de la comunidad educativa.**<sup>141</sup>

A través de estos principios, la integración busca el reconocimiento de todos a partir de una atención individual con la finalidad de evitar la exclusión a causa de las diferencias entre los alumnos. Sin embargo, desde esta perspectiva, las dificultades siguen estando en aquellos que se alejan del principio de normalización definitivo a partir de las características de una mayoría social.

Las posibilidades para la inclusión dependerán de los recursos adicionales con los que cuente la escuela para apoyar a los alumnos con mayores dificultades de adaptación, de la formación de los profesores para trabajar en contextos de diversidad y de los dispositivos disponibles y extraordinarios para atender a los alumnos en su individualidad.

Desde el punto de vista, del Modelo de la transformación, la inclusión tiene como base el cambio de las estructuras escolares para el logro educativo del alumnado a partir de acciones pedagógicas dirigidas a todos. Así, el enfoque no está puesto en aquellos que no logran adaptarse a los parámetros establecidos a partir de las características de una determinada mayoría; en esta perspectiva, la diferencia es contemplada con normalidad en todos los alumnos. Por ello, se busca la participación de la comunidad, teniendo como ejes del proceso educativo el apoyo constante a los alumnos, los profesores y a la escuela; así como la flexibilidad en la agrupación de los estudiantes, en el uso de los recursos y en las herramientas de apoyo para el aprendizaje, en las estrategias de enseñanza y evaluación, y en la toma de decisiones.

De esta manera, la inclusión es un concepto contextualizado, en el que sus elementos se definen en función de la realidad escolar y las dinámicas particulares que en ella se

---

<sup>141</sup> Essomba, M. A. Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad y la migración. Barcelona, Graó.2006.



llevan a cabo. *En este sentido, la inclusión es un proceso en desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes.*<sup>142</sup>.

La inclusión desde la perspectiva transformadora se fundamenta en los siguientes principios.

- **La inclusión concierne a todos los alumnos en la escuela, no a un grupo en particular**
- **Las características de los alumnos no son fijas ni están predeterminadas por sus condiciones físicas, sociales, económicas, ni culturales; estas pueden modificarse a partir de la relación con el entorno en contextos de participación.**
- **Supone la participación de alumnos, profesores y la familia en la vida académica, social y cultural de la comunidad.**
- **La inclusión no solo se refiere a las prácticas dentro de la escuela son también aquellas fuera de ella y que impactan en el sistema educativo.**
- **La inclusión es un proceso en constante desarrollo y no un concepto acabado.**

En este modelo se consideran todos aquellos factores internos y externos de la escuela que propician el éxito educativo. De esta manera, los alumnos cuentan con las posibilidades de desarrollar sus competencias siempre y cuando cuenten con los medios propicios para hacerlo.

## **4.8. FORMACIÓN DOCENTE**

La formación docente es un reto que el gobierno debe de afrontar ante los nuevos desafíos y desarrollos que se experimentan en el mundo científico y tecnológico. Es por eso que la capacitación de nuevos saberes y la adaptación a la tecnología es una forma estratégica que el docente de estos tiempos debe asumir como herramienta fundamental para absorber los cambios y transformaciones que se experimenta en el área educativa.

---

<sup>142</sup> Ainscow, M. y Miles, S. Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas de educación? Barcelona. Ed. La educación inclusiva. 2009.

Por otro lado, la tarea del profesor es tan compleja que exige el dominio de unas estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica. Es por ello que el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y para disfrutar de ella.

La capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, el profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos a los educandos es por ello que el profesor debe de conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que se enseña y saberlo enseñar ya que si no se usan las estrategias indicadas con los alumnos se puede perder el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación entre formación docente y práctica educativa ha sido generalmente pensada desde un modelo causa – efecto. En este esquema la formación es un mecanismo externo que actúa por fuera de la práctica y la práctica es estigmatizada y desvalorizada.

Al respecto Castro,<sup>143</sup> señala que a pesar que la mayoría de los nuevos currículums han colocado -o afirman colocar- a *la práctica como eje rector de las actividades y estrategias vigentes en la mayoría de los institutos, son las tradicionales: donde se da mayor énfasis en la exposición oral del profesor*, en los métodos anteriores de enseñanza, en la explicación teórica de las formas ideales o innovadoras de dar clase con escasa vivencia de un modelo institucional y de una propuesta de aprendizaje diferentes.

---

<sup>143</sup> Castro. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131216063438/art.HeublynCastro.pdf> (Consultada 21-03-2022)

**La formación inicial debe trabajar la construcción de estrategias de acción que luego deberán ser reformuladas, adaptadas, puestas a prueba o confrontadas por los alumnos / futuros maestros en contextos y situaciones específicas. Pero para que esto sea posible, dichas estrategias deben ser en parte anticipadas durante su formación.<sup>144</sup>**

Por lo anterior, podemos concluir que la construcción de estrategias de acción para la atención de la diversidad debe ser adquirida desde su formación y es fundamental, ya que pone al docente en un plano preparación e innovación cuando se enfrenta a su nueva tarea como docente.

#### **4.8.1. La Formación Inicial Del Profesorado**

A partir de las modificaciones realizadas al artículo 3o. Constitucional en el año 2013<sup>145</sup>, se promulgaron las leyes secundarias que han orientado la transformación del sistema educativo nacional en los años subsecuentes.

Conjuntamente, el mandato establecido en el artículo Vigésimo Segundo transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) acerca de

**...la formulación de un plan integral para el diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas a efecto de asegurar la calidad en la educación que imparta y la competencia académica de sus egresados, así como su congruencia con las necesidades del sistema educativo nacional.<sup>146</sup>**

---

<sup>144</sup> Vezub L. F.2002. Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=56711102>  
<http://www.redalyc.org/revista.oa?id=567> Pág. 19  
(Consultado 17-03-2022) Pág. 12

<sup>145</sup> <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>

<sup>146</sup> Diario Oficial de la Federación.2013 Disponible en: <https://cevie-dgespe.com/Page/index.php/planes-de-estudios-2018/46> (Consultado 17-03-22)

Por lo que, es imprescindible que los enfoques, fundamentos y orientaciones pedagógicas se correspondan con los que se proponen en el currículo de la Educación Básica a fin de que exista una mayor congruencia entre ellos y se garantice un nivel de dominio más amplio en los futuros maestros para su puesta en marcha. En ese sentido, los egresados de las Escuelas Normales contarán con mayores elementos para favorecer el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos, así como las estrategias para tratar los contenidos de enseñanza.

Estos planteamientos conducen a una resignificación del papel de los maestros como creadores del cambio en la educación y, consecuentemente, dan un giro importante en la manera en que éstos se preparan para sus futuras responsabilidades. Se trata de profesionales de la educación, capaces de crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos, altamente dinámicos. Se aspira a que cuenten con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores necesarios que conduzcan a realizar una práctica docente de alta calidad, donde apliquen los conocimientos y habilidades pedagógicas adquiridas en su formación inicial para incidir en el proceso de aprendizaje de sus futuros alumnos.

El perfil de egreso constituye el elemento referencial para la construcción y diseño del Plan de Estudios. Éste expresa lo que el egresado será capaz de realizar al término del programa educativo. Señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de la profesión docente. Está integrado por competencias genéricas y profesionales, así como sus unidades o elementos.

Dichas áreas de competencia, son primeramente el conocimiento teórico suficiente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y comportamiento humano, además el despliegue de valores ya actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas, dominar los contenidos y materias que enseña, controlar las estrategias de enseñanzas que faciliten el aprendizaje del alumno.

Las competencias se han organizado tomando como referencia las cinco dimensiones enunciadas en el documento de, que permiten precisar el nivel de alcance de acuerdo con el ámbito de desarrollo profesional y conducirán a la definición de un perfil específico para desempeñarse en la educación preescolar. Por tanto, el nuevo docente contará con las competencias indispensables para su incorporación al servicio profesional.

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos:

\*Habilidades Intelectuales Específicas

\*Dominio de los Propósitos y Contenidos Básicos de la Educación Preescolar

\*Competencias Didácticas,

\*Identidad Profesional y Ética

\*Capacidad de Percepción y Respuesta a las Condiciones de sus Alumnos y del Entorno de la Escuela.

Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica.

Habilidades Intelectuales Específicas: Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de sus alumnos.

Competencias Didácticas: Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos; en especial, es capaz de favorecer el aprendizaje de los niños en condiciones familiares y sociales particularmente difíciles.

Identifica las necesidades especiales de educación que pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende, si es posible, mediante propuestas didácticas particulares y sabe dónde obtener orientación y apoyo para hacerlo.

Con base en las consideraciones anteriores, al término de sus estudios cada uno de los egresados contará con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores, aquí se resaltan algunos que están relacionados con la labor de inclusión.

El auge en investigación en materia de Educación, permite al profesor estar al tanto de nuevas metodologías o teorías del aprendizaje. Este conocimiento beneficia al educador en su tarea. Desde variedad de colectivos educativos, sindicatos, editoriales, universidad, ofrecen al docente la posibilidad de ampliar sus conocimientos con cursos de formación o informando de charlas divulgativas en materia de Educación.

Sin embargo, es una realidad que muchas instituciones educativas de nuestro país, no cuentan con una capacitación acorde a los cambios tecnológicos educativos, para poder transmitir un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado.

La necesidad de la reflexión en la práctica docente es algo evidente, ya que permite un análisis de las actuaciones que se han llevado a cabo en el aula. Como afirman Carbonero y Reoyo, *La filosofía de logro de una verdadera educación de calidad debería llevar al profesorado a una reflexión constante sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando así la aplicación de unas habilidades eficaces para la formación de nuestros alumnos.*<sup>147</sup>

Es por lo anterior, que una práctica reflexiva de la terea del docente es necesaria y forma parte de la profesionalización docente, ya que lo coloca en un contexto educativo y social para la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de los alumnos de Preescolar y de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

---

<sup>147</sup> Carbonero, Antón y Reoyo. 2015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129322659004.pdf>

#### **4.8.2. La Formación Docente y la Organización de las Instituciones**

Desde hace un par de décadas la formación docente inicial y el desarrollo profesional continuo han sido ubicadas como elementos centrales de los diagnósticos educativos, foco de intervención privilegiado de las políticas de reforma y de las estrategias destinadas a la elevación de la calidad educativa.

A la hora de pensar las innovaciones pedagógicas y las políticas educativas ya nadie pasa por alto la problemática del docente y la calidad de su formación.

Prácticamente no existe programa o iniciativa alguna de los organismos de gobierno de la educación que no incluya en algún momento a la formación y actualización de los docentes como ámbito de intervención y estrategia de cambio.

Al respecto, Aguerrondo<sup>148</sup> menciona los hallazgos en diferentes estudios, que señalan al factor docente como elemento clave de la transformación educativa, actor principal de la renovación de los modelos de enseñanza. Los principales problemas que presenta la formación docente inicial y continua en los países latinoamericanos y en el contexto de los cambios y nuevos desafíos que la escolaridad contemporánea le plantea al oficio docente. Para la identificación de los problemas se contemplan cuatro dimensiones fundamentales: la organización institucional; el currículum; los modelos, enfoques o concepciones de la formación; y el perfil de los formadores.

Por ello es necesario emprender políticas articuladas entre organismos y sectores del Estado que atiendan en forma simultánea los diversos aspectos que redundan en la elevación de la calidad de la educación básica: salud, atención de la primera infancia, desarrollo curricular, infraestructura y equipamiento escolar, sistemas de evaluación, intensificación de la jornada escolar, diversificación de las materias, talleres y

---

<sup>148</sup> Aguerrondo, I. Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. En AAVV. Maestros en América latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño. Santiago de Chile: PREAL – CINDE, 2004. pág.97-142.

oportunidades de aprendizaje de los alumnos, trabajo colaborativo con las comunidades y sus instituciones intermedias, etc.

Contrario a las disposiciones en la Ley de Educación para la modificación y actualización de los planes de estudio; *todavía hoy la formación continua de los docentes es pensada en asociación con el cambio educativo y desde una lógica lineal. Primero se define el sentido de la transformación que se desea, y posteriormente los expertos se abocan a diseñar los cursos de perfeccionamiento necesarios para concretar la reforma.*<sup>149</sup>

Además de los enfoques situacionales centrados en la escuela, estas perspectivas apuestan a las innovaciones que supone asumirán los profesores que participaron de las actividades de formación; creando un efecto “cascada”, al rol multiplicador de las innovaciones, una vez que se incorporen a sus centros escolares. Con esta nueva práctica docente aparece como consecuencia y efecto directo del programa de formación implementado. Sabemos sin embargo que ningún programa de perfeccionamiento actúa de manera lineal y automática sobre la práctica y que ésta, es algo mucho más difícil de modificar que la instauración de un curso, taller, seminario, jornada de reflexión, etc.

Por lo tanto la capacitación en las organizaciones educativas, son fundamentales para el cumplimiento de las necesidades y expectativas de sus clientes (estudiantes y padres de familia) pues al otorgar un servicio de calidad con docentes que presentan las habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, provocara que los estudiantes vean su desarrollo profesional como un deseo de superación personal, mejoramiento de calidad de vida y mejores oportunidades laborales, es decir, un docente bien capacitado es señal de estudiantes bien preparados.

---

<sup>149</sup> Vezub, L. El discurso de la capacitación docente. Una aproximación a las políticas de perfeccionamiento en la Provincia de Buenos Aires. Argentina, Espacios en Blanco, Revista de Educación, 2005b. Págs. 211-242.



Para que la educación sea de calidad en nuestro país es necesario la transformación del sistema educativo, por la cual se hace necesario una nueva reconfiguración del rol del docente; donde la formación de los maestros sea durante toda su vida laboral.

Para esto es necesario el apoyo de las autoridades educativas, cuyo propósito sea contribuir al desarrollo de los actores principales del proceso de enseñanza, donde se tenga acceso a recursos pedagógicos, a una formación no solo en el ámbito pedagógico, sino también en el campo disciplinar para trabajar de manera planeada y actualizada, buscando siempre el aprendizaje de los estudiantes.

El docente debe intentar dar respuesta en la medida de lo posible a las necesidades que el alumno presenta. En la actualidad, nos encontramos con avances que afectan a la labor docente desde diferentes puntos de vista y algunos de estos intervienen favoreciendo el aprendizaje.

Aunado a esto, los avances en las distintas ramas del conocimiento obligan al docente a estar al tanto, ya que estos cambios afectarán a la materia que imparte. Además, según el artículo 102, de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)<sup>150</sup>, se tiene que: La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

Es primordial hacer una reflexión sobre el proceso de capacitación es estas instituciones, para determinar que éste debe ser fundamental en la teoría y la práctica, con una visión donde lo que importa es la actualización del docente y su formación permanente en congruencia con los contextos socioculturales de la actualidad.

---

<sup>150</sup> LOMCE Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf> (Consultada 24-03-2022)

### 4.8.3. Las Cuestiones Curriculares en la Formación Docente

La mejora en la calidad educativa es una prioridad política y social en México, especialmente en años recientes, debido a las altas tasas de pobreza, la fuerte desigualdad y el aumento de la criminalidad. Aunque ha habido una mejora educativa y un enfoque cada vez más importante en las políticas educativas en años recientes, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan la educación media superior y el desempeño de los estudiantes no es suficiente para proporcionar las habilidades que México necesita.

En un contexto en el que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>151</sup> *ha señalado que la educación en México tiene serios problemas y que una de las soluciones implica volver la mirada hacia la formación de maestros, cuyas debilidades han sido evidenciadas a partir de los resultados de las evaluaciones a cargo de actores especializados*, es necesario analizar la construcción de la identidad docente de los profesionales del nivel preescolar, que se sustenta en procesos educativos y sociales permeados por estereotipos acerca de cómo ser una buena educadora.

En relación con este aspecto, se retoman las aportaciones de Honoré<sup>152</sup>, quien destaca que la formación se sustenta en dos objetivos hasta cierto punto contradictorios: por un lado, pretende que el sujeto que se forma construya un repertorio de identidad que lo haga parecerse a aquellos que lo están instruyendo, pero, por otro, se busca que estructure elementos que lo diferencien del colectivo profesional en el que se inserta. Su trascendencia consiste en que tal práctica se realiza a partir de las nociones epistemológicas, didácticas y conceptuales que sustentan esa identidad. Como señala, *la enseñanza es, primariamente, una actividad individual (única e*

---

<sup>151</sup> <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

<sup>152</sup> Honore.1980 Disponible en:

[http://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=+Para+una+teor%C3%ADa+de+la+formaci%C3%B3n&author=Honor%C3%A9+B.&publication\\_year=1980](http://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+Para+una+teor%C3%ADa+de+la+formaci%C3%B3n&author=Honor%C3%A9+B.&publication_year=1980) (Consultado 17-03-2022)

*interpersonal), donde la identidad personal condiciona los modos como [los maestros y maestras] ven y hacen su trabajo.*<sup>153</sup>.

Al referirse a la identidad, se asume que en su estructuración inciden procesos individuales y colectivos, heterogéneos, que se construyen desde lo múltiple y plural y que son producto de representaciones sociales. Así, existe una diversidad de aspectos que tienen que ser considerados y contextualizados.

Por otra parte, los cambios curriculares en el nivel preescolar en 2004 y en 2011<sup>154</sup> han requerido, en su momento, una identidad docente diferente de las educadoras de preescolar: se les solicitó que sistematizaran procesos de análisis y reflexión de su práctica, modificaran el concepto que tenían sobre el rol de alumno y de docente del nivel, el aprendizaje, el uso de recursos como el tiempo y la evaluación de todo el proceso y el desempeño de sus actores, entre otros.

Asimismo, se dejó de lado el análisis de la influencia cultural no sólo de las instituciones educativas, sino de los mismos padres de familia, y los mitos o conceptos diversos sobre la identidad docente que diferentes actores creían debían tener las maestras del nivel, que se debatían entre el deber ser y el ser de su ejercicio docente. Tampoco se consideró la implicación de la identidad de género de las docentes ni de sus formadoras y formadores de docentes, cuyo impacto ha tratado de desvanecer por parte de las autoridades o del mismo Estado.

**López señala, que la formación docente implica la práctica, marcos referenciales y conceptuales, líneas temáticas, métodos y técnicas de enseñanza de una institución determinada, dirigidos a construir y transmitir**

---

<sup>153</sup> Bolívar 2002. Disponible en:

[http://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=%C2%BFDe+nobis+ipsis+silemus%27?:+epistemolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+biogr%C3%A1fico-narrativa+en+educaci%C3%B3n&author=Bol%C3%ADvar+A.&publication\\_year=2002&journal=Revista+Electr%C3%B3nica+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa&volume=4&issue=1](http://scholar.google.com/scholar_lookup?title=%C2%BFDe+nobis+ipsis+silemus%27?:+epistemolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+biogr%C3%A1fico-narrativa+en+educaci%C3%B3n&author=Bol%C3%ADvar+A.&publication_year=2002&journal=Revista+Electr%C3%B3nica+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa&volume=4&issue=1) Pág.63. (Consultado 17-03-2022)

<sup>154</sup> COMPARACION-DEL-PROGRAMAS-2004-Y-2011. Disponible en: 2011<https://es.scribd.com/doc/77265407/> (Consultado 18-03-2022)

**saberes para una población magisterial específica; al citar la formación inicial se alude a los estudios profesionales realizados para ejercer la docencia en el nivel preescolar con grado de licenciatura.**<sup>155</sup>

Es decir, que cuando el docente esté consciente de dichos cambios en la sociedad y educación, logrará una profesionalización y maduración en la forma de actuar y de ser, ya que, le permite no sólo enfocarse en tratar los contenidos del plan y programas, sino también a considerando su ser y tomar en cuenta los intereses de sus alumnos.

En este mismo sentido, Alvarado 2018,<sup>156</sup> describe que el docente además de ser facilitador también funge el papel de investigador, asesor y guía, señalando que debe indagar respecto de los intereses de los alumnos, el contexto cultural, social y escolar, factores importantes que dicha investigación o reconocimiento permitirá saber que estrategias y/o técnicas se deben aplicar, logrando así que los alumnos cumplan con los aprendizajes esperados.

Es importante señalar que las características antes señaladas (investigador, asesor, facilitador y guía) forman parte de las competencias y de la formación que un docente debe tener en la actualidad, en estos tiempos no podemos limitarnos en sólo estar frente a un grupo y dejar de aportar a la educación.

#### **4.8.4. Nuevas Disposiciones Institucionales para el Desarrollo Profesional**

Los antecedentes de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN) se remontan al año 1948 teniendo como objetivo mejorar y estandarizar la formación de educadoras en el país ya que hasta ese entonces era posible convertirse en maestra de preescolar con sólo acreditar un curso posterior al bachillerato.

---

<sup>155</sup> López, 2013. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2013000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200007) (Consultado 24-03-2022)

<sup>156</sup> Alvarado, Abreu. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622576.pdf> (Consultado 23-03-2022)

Fue hasta el año 2024, que la ENMJN, debe ser considerada el referente nacional en la formación de profesionales de la educación infantil, que sean capaces de atender la demanda educativa de la niñez mexicana de 0 a 6 años, tanto en ámbitos formales, como no formales.

La Estrategia de fortalecimiento y transformación de las Escuelas Normales tiene como propósito, entre otros aspectos, garantizar que las Escuelas Normales continúen siendo el pilar de la formación de los Maestros de México en congruencia con los retos educativos del Siglo XXI.

Una Educadora de Preescolar tiene que tener habilidades y capacidades para poder desarrollarse en la profesión teniendo en cuenta

- 1. Promover el desarrollo de actividades, hábitos, conocimientos, destrezas, aptitudes y habilidades que favorezcan la formación integral del niño.**
- 2. Inculcar en el niño ideales de amor y respeto a sí mismo, a la familia y a su patria.**
- 3. Fortalecer el dominio del idioma como elemento básico de la comunicación.**
- 4. Favorecer la libre expresión para estimular el sentido crítico y la creatividad.**
- 5. Estimular en el niño la formación de actividades hacia la investigación científica y tecnológica.**
- 6. Proporcionar en el niño experiencias que faciliten su autonomía y contribuyan a satisfacer sus necesidades e intereses.**
- 7. Proveer al niño de experiencias que le preparen para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y para todas las situaciones de la vida.**
- 8. Fomentar en el niño actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente.**
- 9. Promover en el niño una actitud positiva hacia la organización cooperativa del trabajo.**
- 10. Orientar al niño para que cuide de su salud física, mental y espiritual.** <sup>157</sup>

---

<sup>157</sup> SEP. Plan 2011. Disponible en:

[https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepreel/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepreel/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)  
(Consultada 17-03-2022)

El perfil de egreso se expresa en competencias que describen lo que el egresado será capaz de realizar al término del Programa Educativo y señala los conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en los desempeños propios de su profesión. Comprende las competencias genéricas y las profesionales.

### **Competencias genéricas**

Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto.

1. **Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.**
2. **Aprende de manera permanente.**
3. **Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.**
4. **Actúa con sentido ético.**
5. **Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.**
6. **Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.**

### **Competencias Profesionales**

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales; permitirán al egresado atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional.

1. **Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.**
2. **Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.**

3. **Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.**
4. **Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.**
5. **Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover**
6. **Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.**
7. **Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.**
8. **Ámbito: Vinculación con la institución y el entorno**
9. **Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.**

158,

El enfoque del Plan de Estudios contempla la formación docente del maestro del futuro, lo cual se plasma en la organización del mapa curricular para su desarrollo en ocho semestres con sus respectivas cargas horarias, *teniendo como común denominador los rasgos deseables del nuevo maestro contemplados en el perfil de egreso*, organizados en cinco trayectos formativos y un espacio más asignado al Trabajo de titulación.

*La formación docente es un proceso que siempre es permanente, dinámico, integrado, de múltiples dimensiones, en el que convergen, entre otros elementos, la disciplina y sus aspectos teóricos, metodológicos, epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos e históricos, para lograr la profesionalización de la docencia.*<sup>159</sup>

Es evidente que la formación docente no debe ser accidental y espontánea, tampoco se ajusta a los que se inician como educadores; ella es fundamental para todos los

---

<sup>158</sup> SEP. Plan 2012. Disponible en:

[https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepree/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)  
(Consultada 17-03-2022)

<sup>159</sup>

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000200001#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20docente%20seg%C3%BAn%20Chehaybar,e%20hist%C3%B3ricos%2C%20para%20lograr%20la%20Chehaybar%20y%20Kuri%202003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000200001#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20docente%20seg%C3%BAn%20Chehaybar,e%20hist%C3%B3ricos%2C%20para%20lograr%20la%20Chehaybar%20y%20Kuri%202003)

actores educativos que participan de los procesos de desarrollo de la cultura, del tipo de ser humano y sociedad inclusiva que se quiere perpetuar

Asimismo, la importancia de la formación docente para la educación y la sociedad se confirma por la UNESCO <sup>160</sup>, *al referir que, si el docente no cambia, no podrán hacerse cambios relevantes en los procesos educativos para que estos sean conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales.*

La formación del docente debe ser de forma permanente y continua, como reconocen los autores, para que este sea un verdadero agente transformador de la sociedad. Se requiere de nuevas visiones de sus aspectos más generales conceptuales en el contexto actual, donde los saberes pragmáticos, instrumentalistas, tecnológicos evitan el desarrollo humano del docente en un proceso de significación personal y social.

En sus conclusiones señalan que en las carreras pedagógicas constituye una prioridad el abordaje de la competencia discursiva, la conceptualización del discurso profesional pedagógico y la determinación de los indicadores para evaluar el desarrollo de este tipo de discurso. La formación ideológica, lingüística, didáctica y la lectura, constituyen la base para el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de carreras pedagógicas, lo que es determinante para la eficiencia del discurso profesional pedagógico y para su desempeño comunicativo.

Una eficiente comunicación educativa sería aquella que incluya todos los medios de transmisión y recepción de las expresiones del saber y de los sentimientos del profesor hacia el alumno, *esta transmisión de información requiere primeramente alguna fuente, es decir un profesor con un objetivo y con una razón para ponerse en comunicación.* Esa fuente ( el docente) con sus ideas, necesidades, intenciones y un propósito el porqué de por el que comunicarse, se hace necesario un segundo componente: *el*

---

<sup>160</sup> UNESCO. 2014. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225654s.pdf> (Consultada 24-03-2022)



*mensaje, que como tal no siempre es explícito, o mejor diríamos que nunca es universalmente comprensible por cualquier alumno y en cualquier lugar, y ello sucede porque la transmisión del mensaje precisa de un tercer componente, el canal, que tome las ideas de la fuente y las transmita, la palabra, tanto hablada como escrita, no es sino un vehículo que requiere ser descifrado, y para ello es necesario poseer la correspondiente clave.*<sup>161</sup>

Las propuestas y conclusiones a las que llegan investigadores de la educación son de gran aportación para el propósito de este proyecto, en función que se comparte la visión de que el discurso profesional pedagógico no se puede limitar al desarrollo de la competencia lingüística en el ámbito del aula pues es un proceso que implica la actitud pedagógica del profesional en los diferentes contextos como modelo de actuación pedagógica; es decir está estrechamente ligado con las actitudes, lingüística y didáctica.

El perfeccionamiento del discurso profesional en los estudiantes de carreras pedagógicas constituye una prioridad actual, que está directamente relacionada con la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la lengua materna y con el desarrollo de la competencia comunicativa para el desempeño profesional eficiente.

Como se puede apreciar existen concepciones heterogéneas con respecto al desarrollo de habilidades comunicativas lo cual significa que es un tema no concluido por la ciencia pero si de gran interés para la educación y en especial la superior en el logro de sus empeños en la formación de profesionales.

La competencia comunicativa es la habilidad de comunicar bien, de ser entendido y entender a los demás, de saber estructurar este proceso para establecer las relaciones sociales con sus semejantes, donde se integran la correcta escucha, lectura, y

---

<sup>161</sup> Rodríguez M. La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf> (Consultada 22-03-2022)

expresión oral y escrita. Esta supone la formación integral de la personalidad y es un aspecto de suma importancia para el perfeccionamiento del ejercicio pedagógico.

Ser competente es manifestar en la práctica los diferentes aprendizajes, satisfaciendo de esta manera las necesidades y los retos que se tienen que afrontar en los diferentes contextos donde se interactúa con los demás, en esta interacción, por supuesto se tiene en cuenta la que se establece entre los alumnos y entre los profesores con ellos.

La noción de competencia, referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el campo educativo en donde es entendida como un saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes.

La competencia comunicativa profesional pedagógica es un tipo de competencia comunicativa con características y misión específica, pues es parte de un contexto.

## **CAPÍTULO 5. EL PROCESO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO**

### **5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO**

El estudio descriptivo es aquél en que la información es recolectada sin cambiar el entorno (es decir, no hay manipulación). Los estudios descriptivos también se llevan a cabo para demostrar las relaciones entre los sucesos en el entorno.

Algunas características que distinguen a la investigación descriptiva son: Es un método que intenta recopilar información cuantificable para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de una población. Es una herramienta popular de investigación de mercado, estudios de índole social y política; que permite recopilar y describir la naturaleza de un segmento demográfico.

Por lo que es posible señalar que, la investigación descriptiva se refiere al diseño de la investigación, creación de preguntas y análisis de datos que se llevarán a cabo sobre el tema. Se conoce como método de investigación observacional porque ninguna de las variables que forman parte del estudio está influenciada. En la investigación descriptiva, ninguna de las variables está influenciada de ninguna manera, sino que utiliza métodos de observación para llevar a cabo el estudio. Por lo tanto, la naturaleza de las variables o su comportamiento no está en manos del investigador.

El principal objetivo detrás del uso de este tipo de investigación es definir con mayor precisión la opinión, la actitud o el comportamiento de un grupo de personas sobre un tema dado.

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

Los estudios de encuestas responden a una finalidad descriptiva específica y concreta. En muchas ocasiones *corresponde a un primer acercamiento a la realidad que nos preocupa, para posteriormente poder estudiar con mayor profundidad el fenómeno educativo, utilizando otras modalidades de investigación más adecuadas al objetivo que se pretenda* <sup>162</sup>

Como existen categorías predefinidas entre las cuales el encuestado debe elegir, se considera investigación descriptiva. Estas preguntas no proporcionarán percepciones únicas sobre los problemas como lo haría la investigación exploratoria. En cambio, agrupar las respuestas en opciones predeterminadas brindará datos que pueden deducirse a partir de estadísticas. Esto te permite medir la importancia de los datos de la población general que estás estudiando, así como los cambios en las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los encuestados.

Teniendo en cuenta los propósitos, intereses y la metodología cuantitativa; se ha considerado establecer el diseño de desarrollo de una investigación cuantitativa de índole descriptiva, tipo encuesta.

Con esta investigación se busca obtener información para conocer las habilidades comunicativas que poseen las docentes del Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro de la Alcaldía Coyoacán de la ciudad de México, para la atención de los alumnos y alumnas con Necesidades Especiales.

---

<sup>162</sup> Rafael Bisquerra Alzina. Metodología de la investigación. 2da. ed., España, Ed. La Muralla, S. A., 2009. Pág. 232

## 5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO

La investigación por encuesta es muy utilizada en el ámbito educativo, quizás debido a su aparente facilidad. Incluye los estudios que utilizan como instrumento de recogida de datos el cuestionario y los que se llevan a cabo mediante entrevistas. *Son útiles para la descripción y la predicción de un fenómeno educativo, pero también son eficientes para una primera aproximación a la realidad o para estudios exploratorios.*<sup>163</sup>

Este tipo de estudio se realiza obteniendo una cantidad de datos que pueden ser cuantificados y clasificados para luego ser interpretados por el investigador.

Esta técnica permite recopilar información de una muestra, acerca de actitudes, formas de pensar en relación a un tema que se pretende investigar. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas que se suponen o se conocen en forma parcial o imprecisa.<sup>164</sup>

Así, los estudios de encuesta permiten: Recoger información de los sujetos a partir de la formulación de preguntas a través de una entrevista personal, por correo o por teléfono. Y pretender hacer estimaciones de las conclusiones a la población de referencia a partir de los resultados obtenidos en una muestra:

En la práctica habitual de los estudios de encuestas podemos encontrar ejemplos donde la selección de una muestra no sea el elemento clave de la investigación, sino la descripción de la totalidad de la población, sea una clase, escuela, barrio, etc. También podemos encontrar investigaciones que utilizan diversos procedimientos de recogida de información.<sup>165</sup>

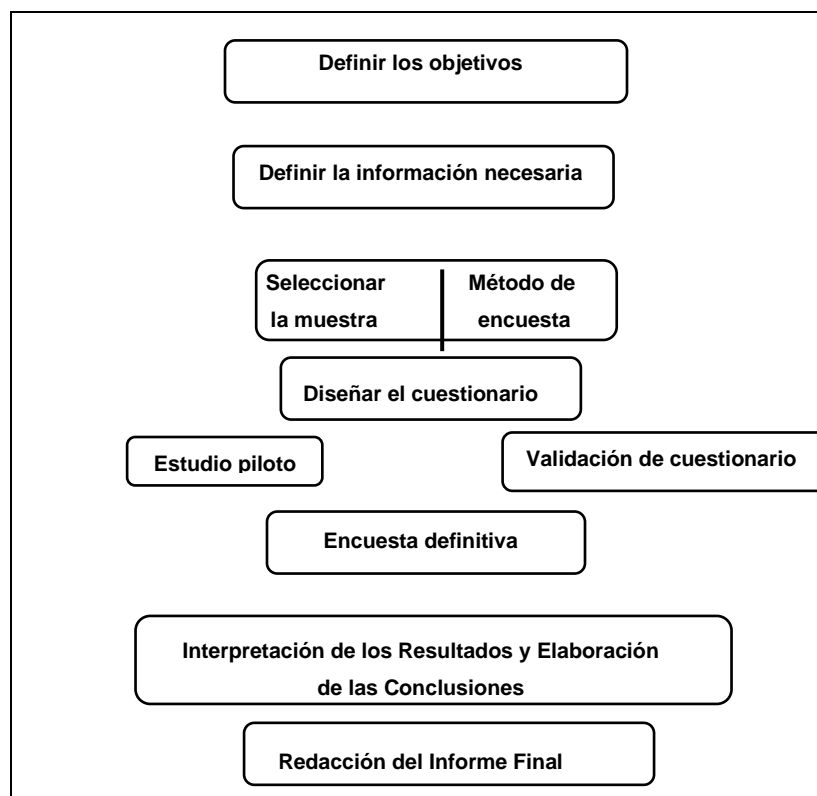
---

<sup>163</sup> Op. cit. Pág. 233

<sup>164</sup> Raúl Rojas Soriano. Guía para realizar investigaciones sociales. 30ª. ed., México, Ed. Plaza y Valdés, S. A de C. V., 2013. Pág. 221.

<sup>165</sup> María Sabariego Puig. El proceso de investigación. En: Metodología de la investigación. Pág. 143.

Una forma de ver de manera esquemática la metodología de la investigación por encuesta, sería la siguiente:



Diseño de la tesista

### 5.3. UNIVERSO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

El primer paso para diseñar una muestra consiste en definir la población o universo de estudio. El universo es el conjunto de elementos a los cuales se desea extrapolar los resultados de la muestra. Todos los elementos del universo son homogéneos en cuanto a su definición.<sup>166</sup>

Desde la perspectiva cuantitativa, el primer paso para seleccionar la muestra consiste en establecer con claridad y delimitar las características de contenido ¿quiénes son

<sup>166</sup> Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Pág. 174

las unidades de análisis?, de lugar ¿dónde están ubicadas? y de tiempo ¿en qué momento?, de la población.

Con base en lo señalado anteriormente, para esta investigación, se define como universo a las docentes de preescolar de la Ciudad de México; ya que comparten características y particularidades con las docentes de la muestra seleccionada como base del presente estudio, que son las docentes del jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”, quienes comparten rasgos como: sexo, edad, formación académica y estatus socioeconómico.

#### **5.4. POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA**

La población es el conjunto de todos los individuos a los que se desea hacer extensivo los resultados de la investigación. Se simboliza por N. La definición y la delimitación clara de la población permitirá concretar el alcance de una investigación.<sup>167</sup>

Dados los alcances de la presente investigación, se plantea tomar como población la Zona Escolar de Preescolar de la Alcaldía Coyoacán, ya que se considera que las escuelas de la zona posibilitarán realizar una descripción de las características propias de la población y que deberán estar presentes en la muestra seleccionada.

*En realidad, pocas veces es posible medir a toda la población, por lo que se obtiene o selecciona una muestra y, desde luego, se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población.*<sup>168</sup>

---

<sup>167</sup> Ibid. Pág. 233

<sup>168</sup> Roberto Hernández Sampieri, et al. Metodología de la Investigación. Pág. 175.

La selección de una muestra de la población antes señalada permitirá hacer extensivos los resultados obtenidos con este estudio tipo encuesta con respecto a las habilidades comunicativas que poseen las docentes de Preescolar.

## **5.5. SELECCIÓN DE LA MUESTRA (DESCRIBIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA, BASE DEL ESTUDIO)**

Es posible definir la muestra (n) como un subconjunto de la población que se selecciona a través de alguna técnica de muestreo y que debe ser representativa de aquella. Si la muestra es representativa de la población, las conclusiones de la investigación realizada a partir de la muestra podrán generalizarse a la población<sup>169</sup>

La selección de una muestra es un proceso que conlleva la selección de aquellas variables que se posibiliten la descripción de las características propias de la población y que están presentes en la muestra seleccionada.

Para la selección de la muestra se señalan dos categorías, cada una con sus particularidades y procedimientos. Las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas. *En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis.*<sup>170</sup> En este tipo de muestreo la selección puede ser azarosa y cualquiera que esté dentro de la población puede ser parte de la muestra.

*En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o*

---

<sup>169</sup> María Sabariego Puig. El proceso de investigación. En: Metodología de la investigación. Óp. Cit. Pág. 142

<sup>170</sup> Ibid. Pág. 175



*los propósitos del investigador.*<sup>171</sup> En este tipo de muestreo la selección depende de los intereses y propósitos del investigador.

Por otro lado, si bien el cálculo del tamaño mínimo de la muestra, en estricto apego debería hacerse mediante fórmulas estadísticas, a modo de sugerencia reproducimos cinco ideas.

- **A mayor población, menor porcentaje se necesita para obtener una muestra representativa.**
- **Para poblaciones pequeñas ( $N < 100$ ), lo mejor es tomar toda la población.**
- **Si el tamaño de la población se sitúa en torno a 500, se deberá tomar el 50% de la población.**
- **Si el tamaño de la población es de unos 1.500, debería tomarse el 20 % de la población.**
- **Más allá de cierto tamaño de la población ( $N > 5000$ ), el tamaño de la muestra de 400 resulta adecuado.**<sup>172</sup>

De acuerdo con la información anterior de la selección de la muestra; para esta investigación fue seleccionada por la tesista, la muestra se conforma con las docentes que laboran dentro del Jardín de Niños El Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro” está ubicado en: Av. Hidalgo 92, Barrio San Lucas, Coyoacán, Ciudad de México.

El Jardín de Niños es particular y está incorporado a la SEP. El Jardín de Niños atiende a una población de 92 niños y niñas de entre 2 años 8 meses a 6 años; conforman 5 grupos de aproximadamente 20 niños; un grupo de Preescolar 1, dos grupos de Preescolar 2 y dos grupos de Preescolar 3. En cada grupo hay 1 o 2 niños con discapacidad incluidos. Cada grupo cuenta con educadora (licenciadas en Educación Preescolar) y una asistente educativa.

---

<sup>171</sup> Ibid. Pág.176

<sup>172</sup> Op.cit. Pág. 143

En conclusión, se puede señalar que la selección de esta muestra permitirá conocer las habilidades comunicativas que poseen las docentes del jardín de niños “Felices hacia el Futuro”, para la atención de los alumnos con Necesidades Especiales.

## **5.6. DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE DATOS**

En la realización de una encuesta, el interés se centra en la elaboración de su instrumento básico, el cuestionario.

En encuestas, las preguntas estructuradas y las escalas son los instrumentos más usados. Sin embargo, existen otros cada vez más integrados a esta técnica.

La investigación por Encuesta debe traducir las variables sobre las que se desea obtener información en preguntas concretas sobre la realidad. Las técnicas asociadas a este tipo de investigación son el cuestionario y la entrevista; aunque ambos son instrumentos de recopilación de la información implican diferentes grados de interacción entre el entrevistador y el entrevistado a la hora de presentar la encuesta.<sup>173</sup>

Un cuestionario es un instrumento de recopilación de información compuesto de un conjunto limitado de preguntas mediante el cual el sujeto proporciona información sobre sí mismo y/o sobre su entorno.

Las Escalas de Actitud consisten en una serie de reactivos relacionados de alguna manera con la actitud que se quiere medir y a los cuales el sujeto responde verbalmente o por escrito

---

<sup>173</sup> Óp. cit. Pág. 242

Las Escalas tipo Thurstone Entre los métodos propuestos por L. L. Thurstone destaca el de los intervalos de apariencia idéntica.<sup>174</sup> Pág. 250 Roja

Los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el método de escalamiento de Likert. (ESCALA LIKERT) La escala se conforma con un conjunto de ítems, se presentan en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. En cada afirmación se solicita al sujeto que externé su reacción eligiendo uno de los cinco puntos o categorías de la escala.<sup>175</sup> A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el participante obtiene una puntuación respecto de la afirmación y al final su puntuación total, sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones.

La particularidad de la encuesta es que realiza a todos los entrevistados las mismas preguntas, en el mismo orden, y en una situación social similar; de modo que las diferencias localizadas son atribuibles a las diferencias entre las personas entrevistadas.

Este tipo de escala permite conocer recoger información y conocer las actitudes de los sujetos de la muestra con respecto a un tema en particular o los eventos de su entorno.

Para obtener la información de la muestra y no alterar el entorno se plantea la elaboración de un cuestionario con escala tipo Likert que permita identificar las habilidades comunicativas que poseen las docentes de preescolar del Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”. La obtención de esta información nos permitirá identificar si estas habilidades son las más viables para la atención de menores con Necesidades educativas.

---

<sup>174</sup> Ibid. Pág. 250

<sup>175</sup> Rafael Bisquerra Alzina. Metodología de la investigación. 2da. ed., España, Ed. La Muralla, S. A., 2009. Pág. 238

Por otro lado, el análisis de la información obtenida, proporcionará elementos para la elaboración de una propuesta de intervención.

### **5.6.1. ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO DE CAPTURA DE LOS DATOS**

La construcción de un instrumento de captura de datos de éste, presupone seguir una metodología sustentada en: el cuerpo de teoría, el marco conceptual en que se apoya el estudio, las hipótesis que se pretenden probar y los objetivos de la investigación.<sup>176</sup>

Cada una de las preguntas que se incluyan deben estar dirigidas a conocer aspectos específicos de las variables objeto de análisis.

### **5.6.2. Revisión del borrador del instrumento a aplicar**

Se diseñó un cuestionario con escala Likert, con 17 preguntas, dirigidas a las Docentes de Prescolar.

Se realizó la revisión de las preguntas para determinar que la redacción fuera la correcta y que estuvieran enfocadas a recabar información para el análisis de las variables.

### **5.6.3. Piloteo del instrumento**

No fue necesario el piloteo; después de la revisión del instrumento se procedió a realizar las correcciones en la redacción de las preguntas y se elaboró el cuestionario para su aplicación.

---

<sup>176</sup> Ibid. Pág. 222

#### 5.6.4. Adecuación del instrumento conforme a los resultados



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente



El presente cuestionario tiene el propósito de conocer las habilidades comunicativas de las docentes del Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”.

Las preguntas de este cuestionario son para obtener información sobre el grado de conocimiento que se tiene acerca de las habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales (N.E.). Completa el siguiente cuestionario de acuerdo a tu experiencia.

La información que se proporcione en este cuestionario será de índole confidencial.

Datos generales:

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Antigüedad en el kínder: \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ meses  
¿Cuál es el último grado de estudios obtenido? \_\_\_\_\_

1. ¿Las habilidades comunicativas tienen para usted un significado real?
  - Muy importante
  - Importantes
  - Neutral
  - Poco importante
  - No es importante
  
2. ¿Utilizas ejemplos vinculados a la vida del estudiante para facilitar la comprensión de conceptos y significados?
  - Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
  
3. ¿Consideras que los mensajes que van dirigidos a tus alumnos son comprendidos por todos?
  - Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
  -
  
4. ¿Consideras que con tus argumentos dentro de la clase influyen a todos tus alumnos?
  - Todos los días
  - Casi todos los días
  - Ocasionalmente
  - Casi nunca
  - Nunca

5. ¿Puedes establecer una conversación con todos tus alumnos en cualquier momento?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
6. ¿Escuchas con atención a tus alumnos para conocer sus intereses y necesidades?
- Todos los días
  - Casi todos los días
  - Ocasionalmente
  - Casi nunca
  - Nunca
  -
7. ¿Qué tan a menudo utilizas señas corporales para mejorar la comunicación con tus alumnos en las sesiones de clase?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
8. ¿Utilizas componentes no verbales como la mirada, expresión facial, postura corporal para conseguir una comunicación más eficaz con tus alumnos?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
9. ¿Con que frecuencia utilizas gestos, señas y movimientos para acompañar tu discurso?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
10. ¿Recurras a apoyos visuales para que tus alumnos comprendan el mensaje?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
11. ¿Antes de llevar a cabo la explicación de un tema, observas la distribución y la atención que muestran tus alumnos?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca

12. ¿Realizas modulaciones de la voz y efectos sonoros de acuerdo a la temática y para captar la atención de tus alumnos?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
13. ¿Corroboras que tu mensaje ha sido entendido por todos tus alumnos?
- Todos los días
  - Casi todos los días
  - Ocasionalmente
  - Casi nunca
  - Nunca
14. ¿Modelas a todos tus alumnos expresiones verbales correctas?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca
15. ¿Consideras que para dirigirte a tus alumnos con Necesidades Especiales requieres de información diferente a la de los otros alumnos?
- Muy de acuerdo
  - De acuerdo
  - Neutral
  - En desacuerdo
  - Muy en desacuerdo
16. ¿En tu experiencia personal, tu formación como Licenciada en Preescolar, te proporciono las bases para desarrollar tus habilidades comunicativas?
- Muy de acuerdo
  - De acuerdo
  - Neutral
  - En desacuerdo
  - Muy en desacuerdo
17. ¿Te consideras como una docente de Preescolar competente en habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales?
- Siempre
  - La mayoría de las veces
  - Algunas veces si, algunas veces no
  - La mayoría de las veces no
  - Nunca

¡Gracias por tu participación!

#### **5.6.6. Aplicación definitiva del instrumento**

Una vez validado el instrumento para recabar los datos de la investigación, se realizó la aplicación de este en el Jardín de Niños “Felices hacia el Futuro”, se aplicó por separado a cada educadora,

Se les explico brevemente el motivo de la investigación y el propósito del cuestionario, todas aceptaron participar y respondieron sus cuestionarios.

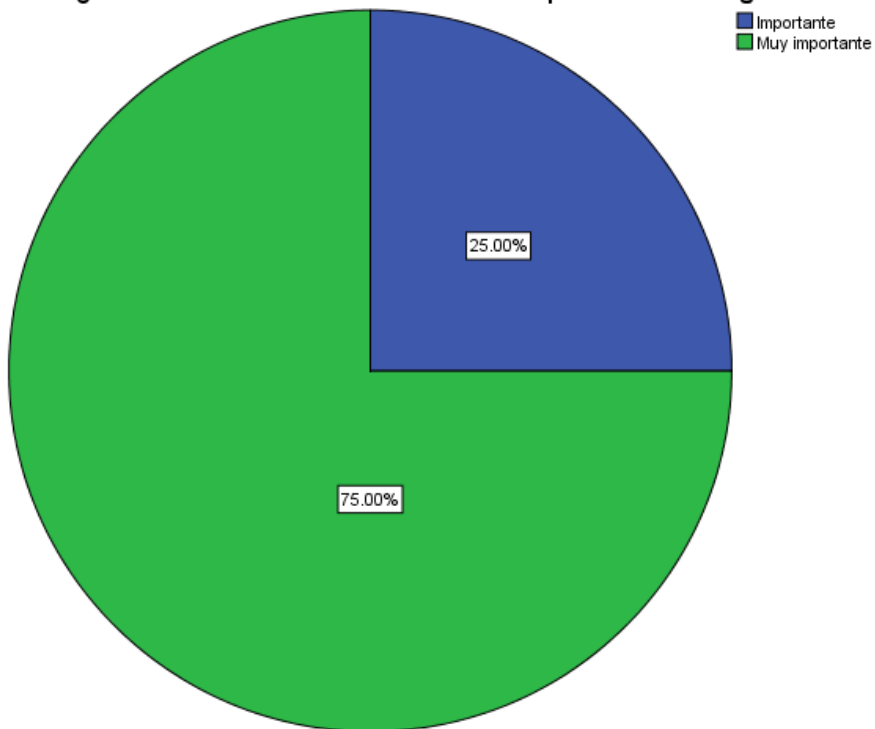


## 5.7. ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECABADOS CON BASE EN EL PROGRMA ESTADÍSTICO SPSS

¿Las habilidades comunicativas tienen para usted un significado real?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Importante	1	25.0	25.0	25.0
Válidos Muy importante	3	75.0	75.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

¿Las habilidades comunicativas tienen para usted un significado real

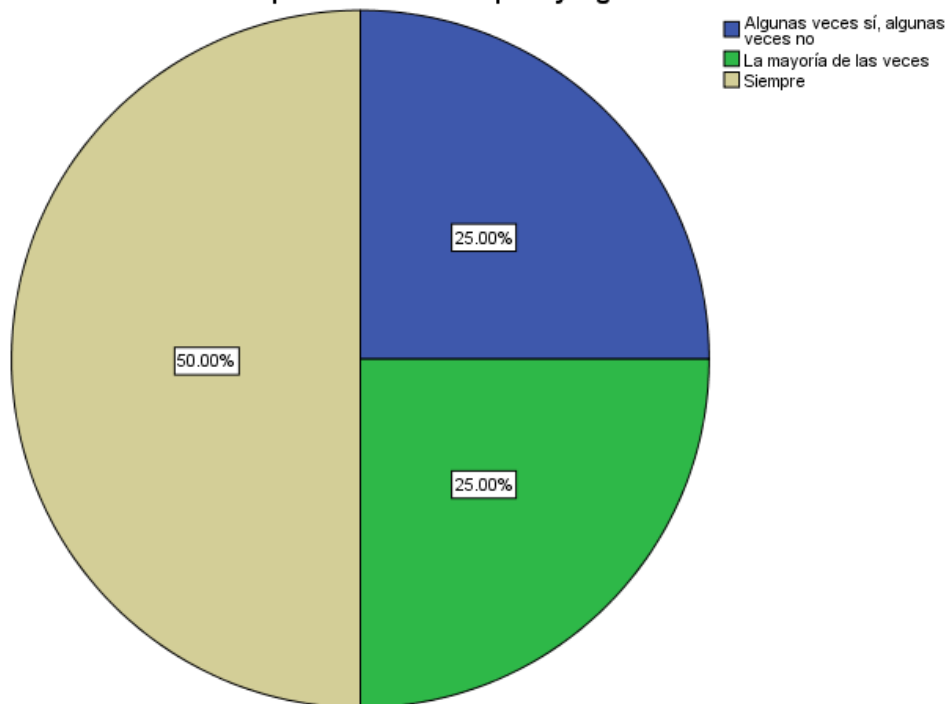


Con respecto a la pregunta ¿Las habilidades comunicativas tienen para usted un significado real? Para el 75 % de las docentes considera las habilidades comunicativas muy importantes y el 25% las considera importantes.

**¿Utilizas ejemplos vinculados a la vida del estudiante para facilitar la comprensión de conceptos y significados?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
Válidos La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	50.0
Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Utilizas ejemplos vinculados a la vida del estudiante para facilitar la comprensión de conceptos y significados?**

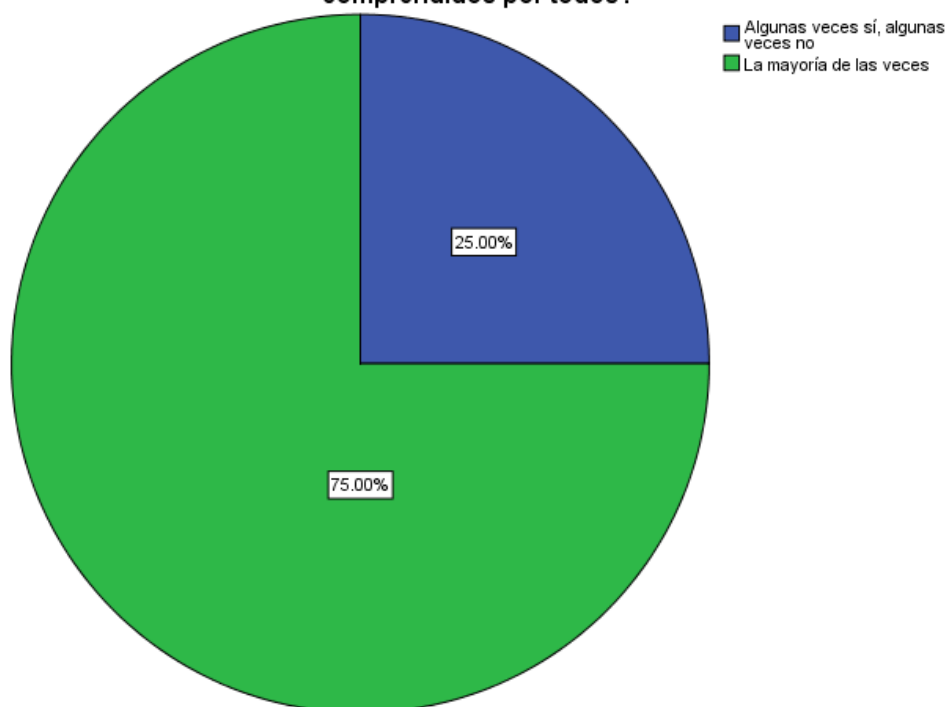


En relación a la pregunta ¿Utilizas ejemplos vinculados a la vida del estudiante para facilitar la comprensión de conceptos y significados?, el 50% indico que siempre utiliza ejemplos que tienen relación con las vivencias de sus alumnos, u 25 % indico que lo realiza la mayoría de las veces y otro 25% indica que algunas veces lo realiza y otras veces no.

**¿Consideras que los mensajes que van dirigidos a tus alumnos son comprendidos por todos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0
	La mayoría de las veces	3	75.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0

**¿Consideras que los mensajes que van dirigidos a tus alumnos son comprendidos por todos?**

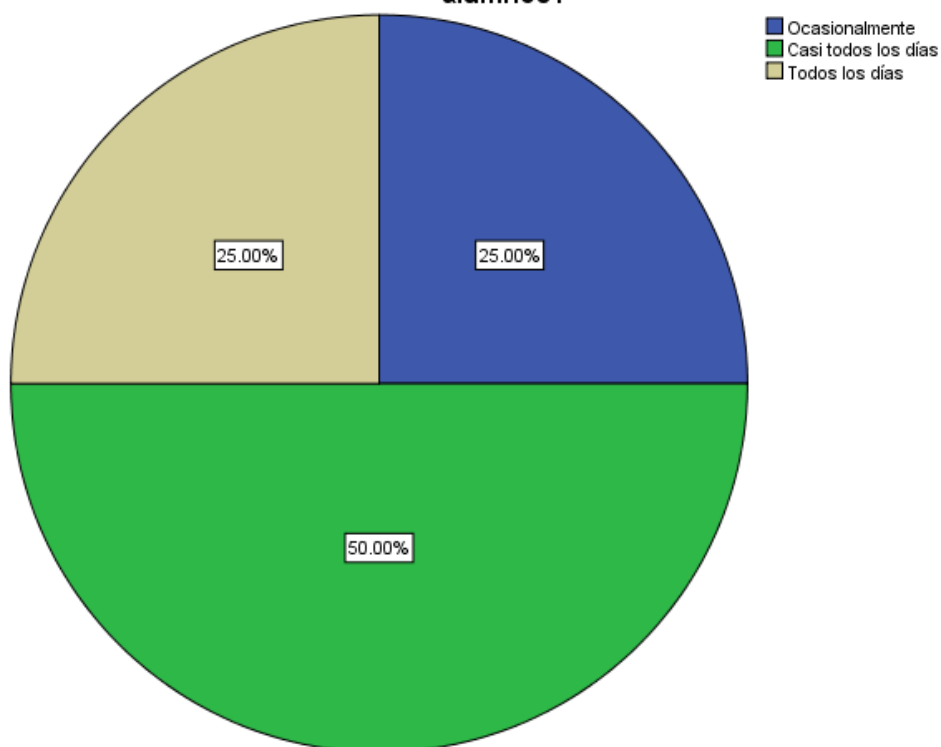


Para la pregunta ¿Consideras que los mensajes que van dirigidos a tus alumnos son comprendidos por todos? El 75 % de las docentes considera que si son comprendidos sus mensajes por todos sus alumnos y el 25 % considera que la mayoría de las veces todos sus alumnos comprenden sus mensajes.

**¿Consideras que con tus argumentos dentro de la clase influyen a todos tus alumnos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ocasionalmente	1	25.0	25.0
	Casi todos los días	2	50.0	75.0
	Todos los días	1	25.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0

**¿Consideras que con tus argumentos dentro de la clase influyen a todos tus alumnos?**

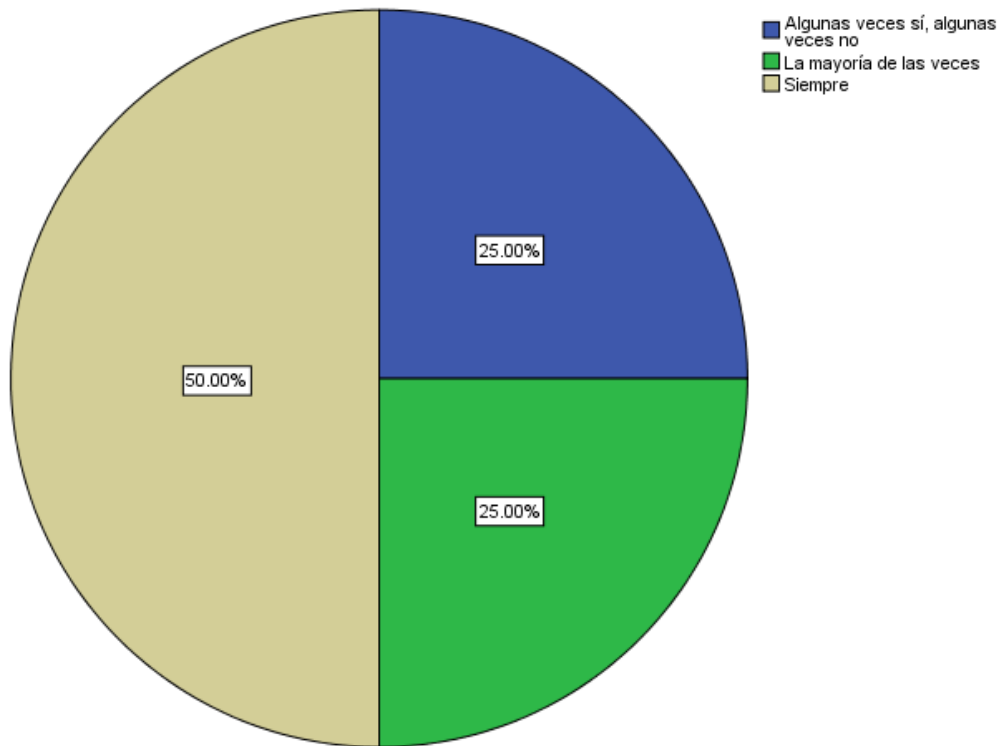


Con respecto a la pregunta ¿Consideras que con tus argumentos dentro de la clase influyen a todos tus alumnos?, el 50% indica que influye a todos sus alumnos con sus argumentos dentro de la clase todos los días, mientras que un 25% considera que los influye casi todos los días y el otro 25% considera que los influye ocasionalmente.

**¿Puedes establecer una conversación con todos tus alumnos en cualquier momento?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
	La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	50.0
	Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total		4	100.0	100.0	

**¿Puedes establecer una conversación con todos tus alumnos en cualquier momento?**

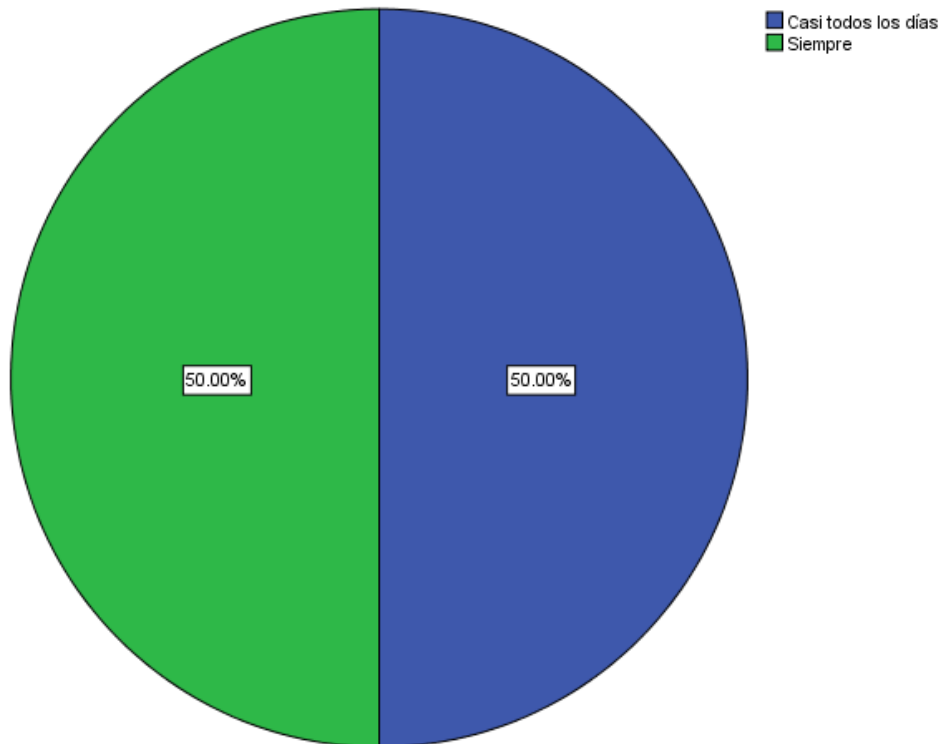


Para la pregunta ¿Puedes establecer una conversación con todos tus alumnos en cualquier momento?, el 50 % respondió que puede establecer una conversación en cualquier momento con todos sus alumnos, un 25 % respondió que algunas veces y el otro 25 % respondió que algunas veces sí y algunas veces no.

**¿Escuchas con atención a tus alumnos para conocer sus intereses y necesidades?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi todos los días	2	50.0	50.0	50.0
Válidos Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Escuchas con atención a tus alumnos para conocer sus intereses y necesidades?**

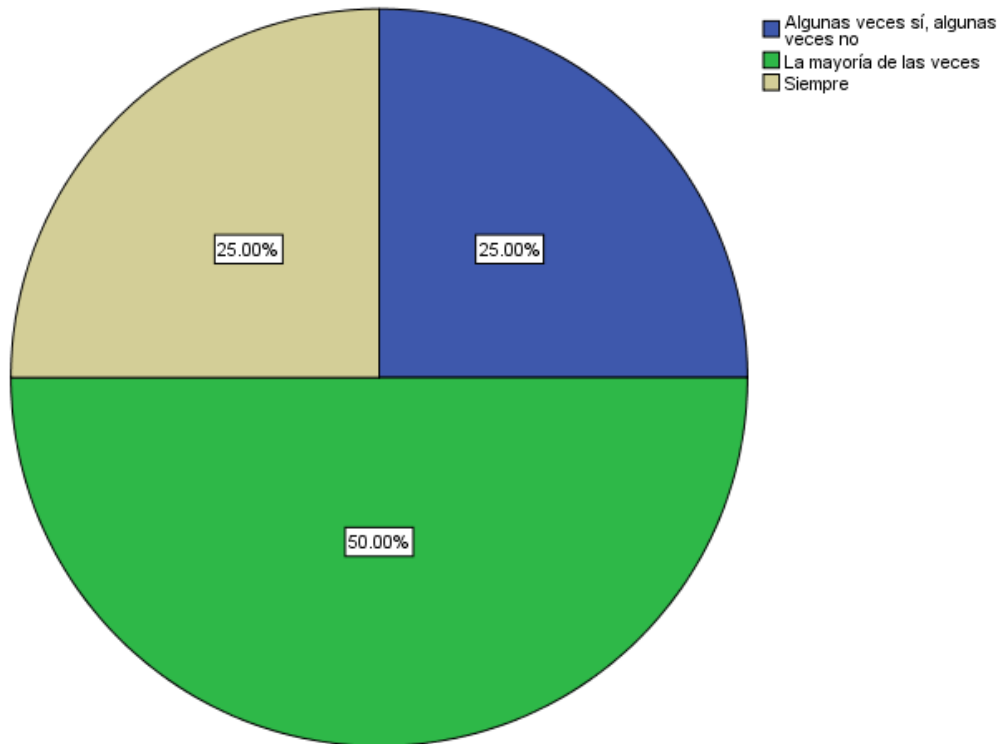


En relación a la pregunta ¿Escuchas con atención a tus alumnos para conocer sus intereses y necesidades?, el 50 % respondió que siempre atiende las necesidades de todos sus alumnos y el otro 50 % indicó que, casi todos los días atiende las necesidades de todos sus alumnos.

**¿Qué tan a menudo utilizas señas corporales para mejorar la comunicación con tus alumnos en las sesiones de clase?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
Válidos La mayoría de las veces	2	50.0	50.0	75.0
Siempre	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Qué tan a menudo utilizas señas corporales para mejorar la comunicación con tus alumnos en las sesiones de clase?**

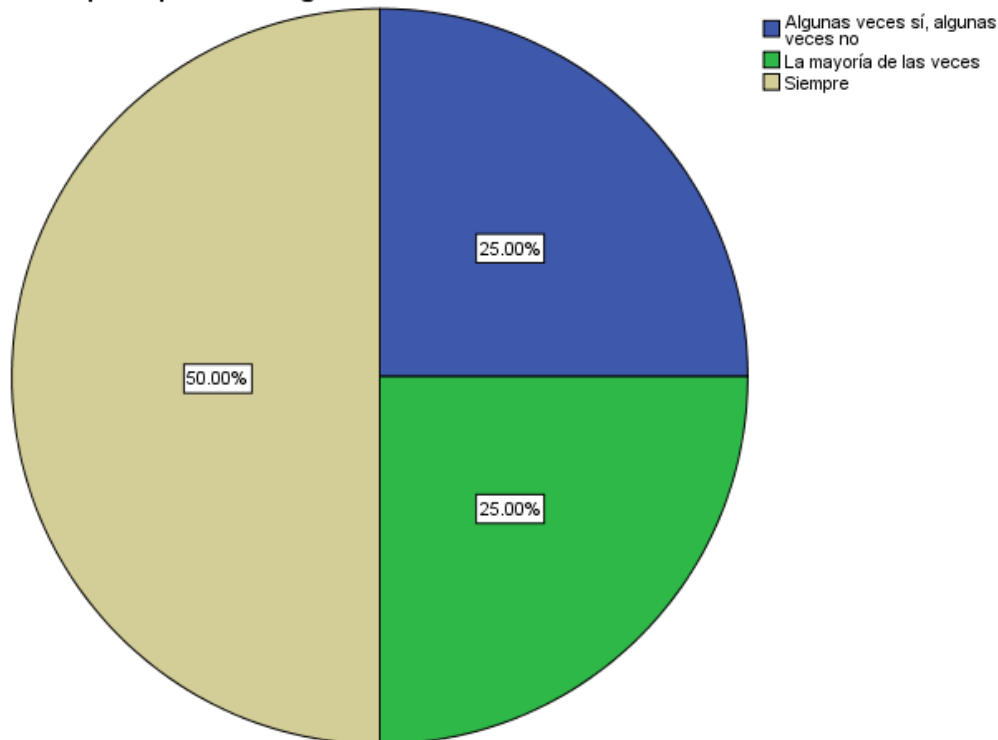


En la pregunta ¿Qué tan a menudo utilizas señas corporales para mejorar la comunicación con tus alumnos en las sesiones de clase?, el 50 % respondió que la mayoría de las veces utiliza señas corporales para mejorar la comunicación, un 25 % respondió que la mayoría de las veces utiliza las señas corporales y el otro 25 % respondió que algunas veces utiliza las señas y algunas veces no lo hace.

**¿Utilizas componentes no verbales como la mirada, expresión facial, postura corporal para conseguir una comunicación más eficaz con tus alumnos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
Válidos La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	50.0
Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Utilizas componentes no verbales como la mirada, expresión facial, postura corporal para conseguir una comunicación más eficaz con tus alumnos?**



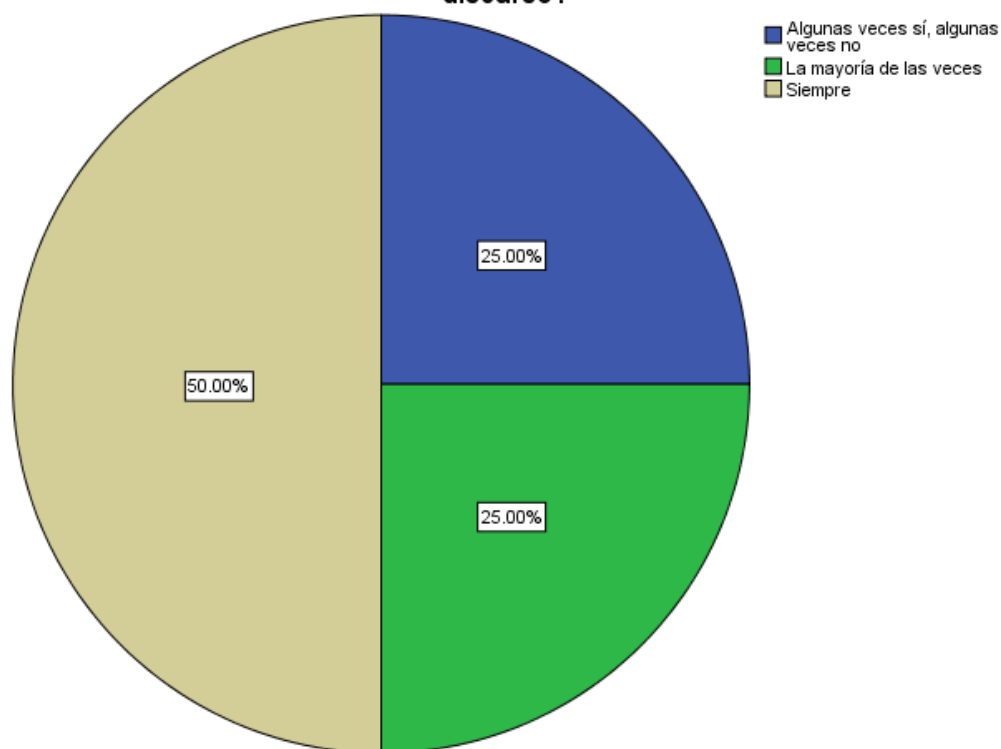
En relación a la pregunta ¿Utilizas componentes no verbales como la mirada, expresión facial, postura corporal para conseguir una comunicación más eficaz con tus alumnos?, el 50 % señala que recurre siempre a componentes no verbales para una comunicación más eficaz, el 25 % señala que la mayoría de las veces recurre a componentes no verbales y un 25 % señala que algunas veces lo hace y algunas veces no lo hace



**¿Con que frecuencia utilizas gestos, señas y movimientos para acompañar tu discurso?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
Válidos La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	50.0
Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Con que frecuencia utilizas gestos, señas y movimientos para acompañar tu discurso?**

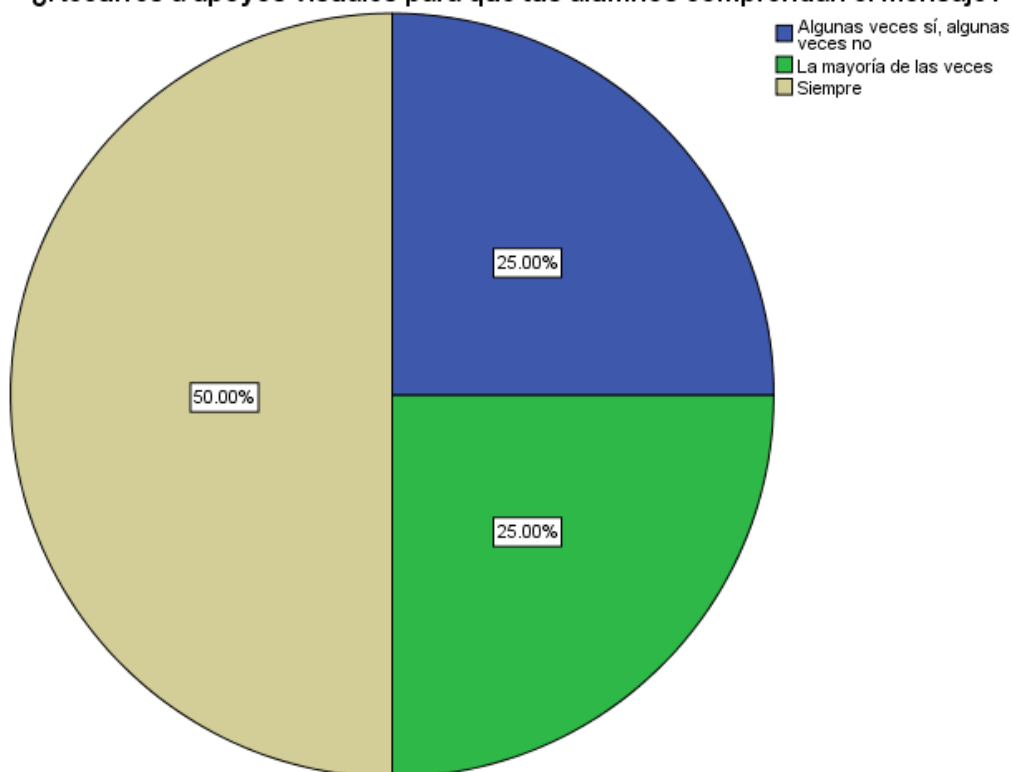


En la pregunta ¿Con que frecuencia utilizas gestos, señas y movimientos para acompañar tu discurso?, el 50 % señala que siempre utiliza los gestos, señas y movimientos para acompañar su discurso, el 25 % señala que lo hace la mayoría de las veces y el otro 25 % señala que lo realiza algunas veces y otras veces no.

**¿Recurre a apoyos visuales para que tus alumnos comprendan el mensaje?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces sí, algunas veces no	1	25.0	25.0	25.0
Válidos La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	50.0
Siempre	2	50.0	50.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Recurre a apoyos visuales para que tus alumnos comprendan el mensaje?**

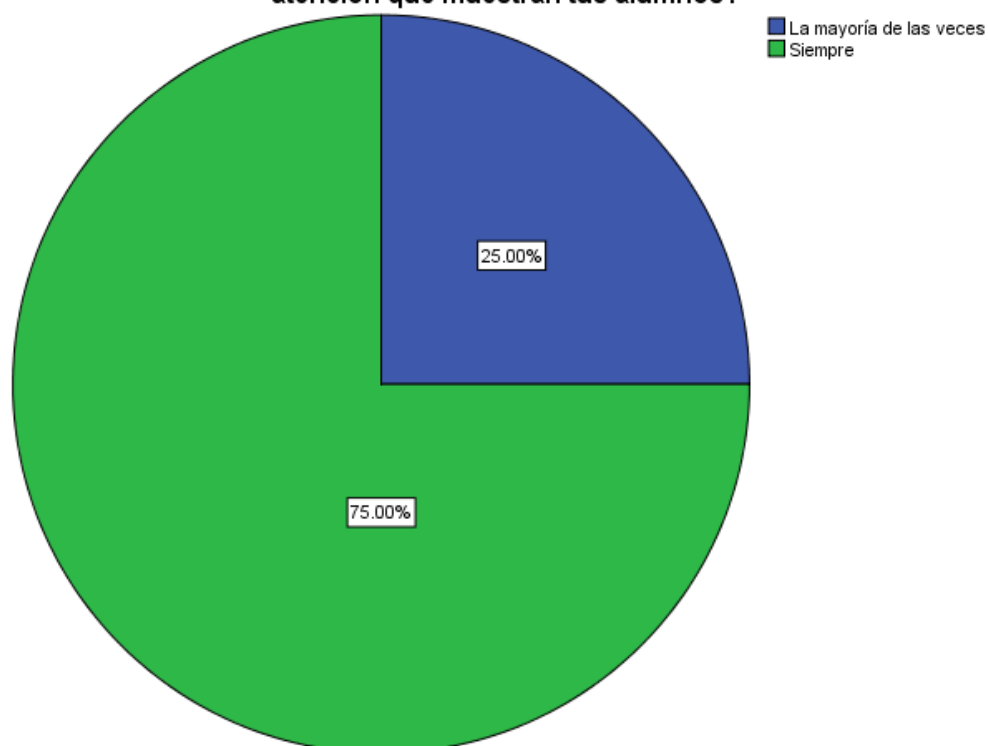


Para la pregunta ¿Recurre a apoyos visuales para que tus alumnos comprendan el mensaje?, el 50 % indica que siempre utiliza apoyos visuales para que sus alumnos comprendan el mensaje, un 25 % indica que lo hace la mayoría de las veces y el otro 25 % indicó que algunas veces lo hace y algunas veces no lo hace.

**¿Antes de llevar a cabo la explicación de un tema, observas la distribución y la atención que muestran tus alumnos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
La mayoría de las veces	1	25.0	25.0	25.0
Válidos Siempre	3	75.0	75.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Antes de llevar a cabo la explicación de un tema, observas la distribución y la atención que muestran tus alumnos?**

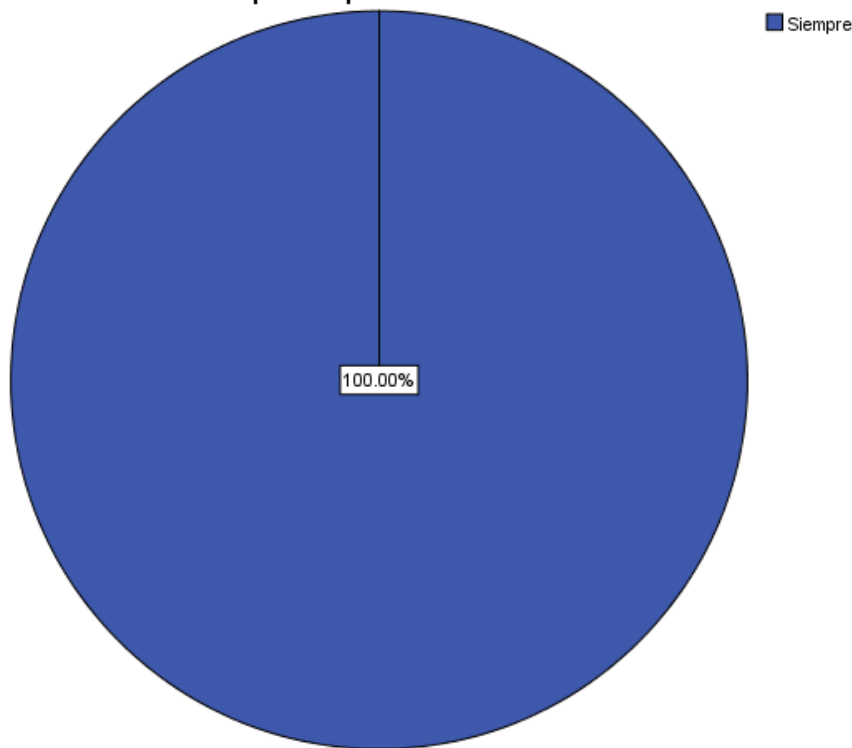


En la pregunta ¿Antes de llevar a cabo la explicación de un tema, observas la distribución y la atención que muestran tus alumnos?, el 75 % respondió que siempre observa la distribución y capta la atención de sus alumnos y un 25 % respondió que lo hace la mayoría de las veces.

**¿Realizas modulaciones de la voz y efectos sonoros de acuerdo a la temática y para captar la atención de tus alumnos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	4	100.0	100.0	100.0

**¿Realizas modulaciones de la voz y efectos sonoros de acuerdo a la temática y para captar la atención de tus alumnos?**

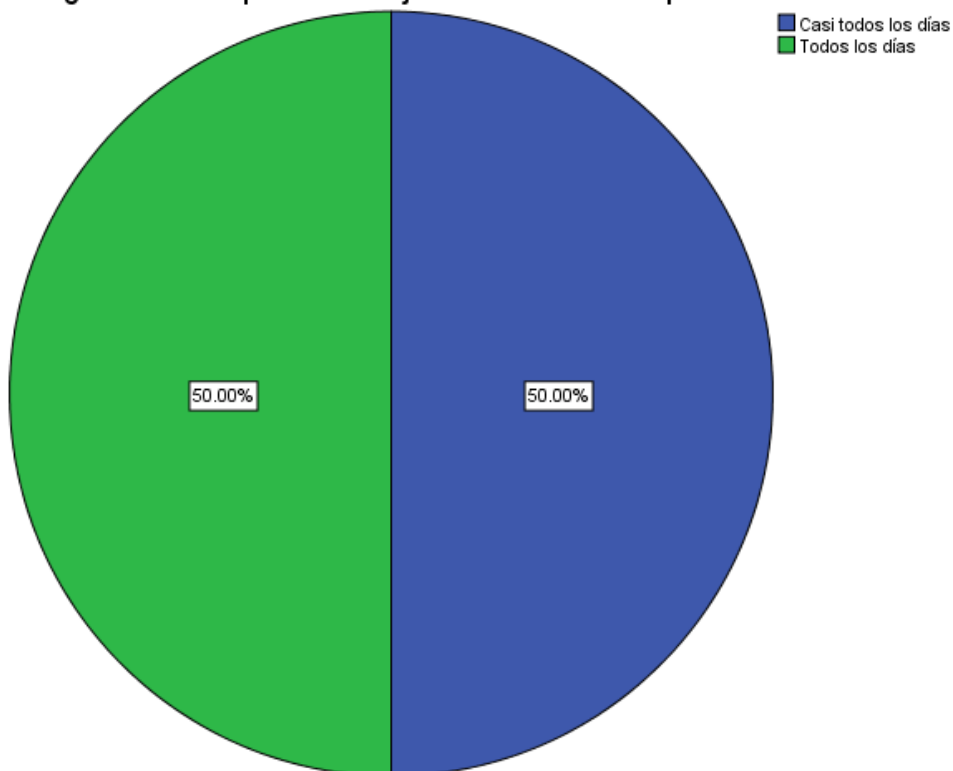


Con respecto a la pregunta ¿Realizas modulaciones de la voz y efectos sonoros de acuerdo a la temática y para captar la atención de tus alumnos?, el 100% señala que utiliza las modulaciones de la voz y efectos sonoros para captar la atención de sus alumnos.

**¿Corroboras que tu mensaje ha sido entendido por todos tus alumnos?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casi todos los días	2	50.0	50.0	50.0
	Todos los días	2	50.0	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0	

**¿Corroboras que tu mensaje ha sido entendido por todos tus alumnos?**

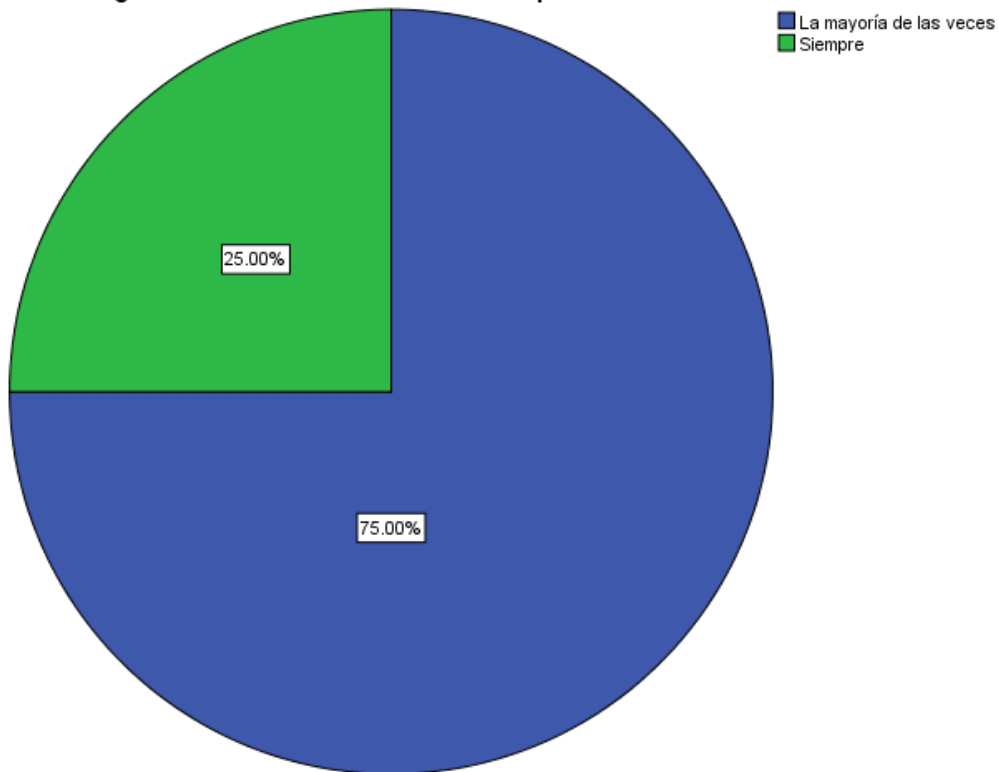


En relación a la pregunta ¿Corroboras que tu mensaje ha sido entendido por todos tus alumnos?, el 50 % corrobora diario que su mensaje ha sido entendido por todos sus alumnos el otro 50 % corrobora caso todos los días que su mensaje ha sido comprendido por todos sus alumnos.

**¿Modelas a todos tus alumnos expresiones verbales correctas?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
La mayoría de las veces	3	75.0	75.0	75.0
Válidos Siempre	1	25.0	25.0	100.0
Total	4	100.0	100.0	

**¿Modelas a todos tus alumnos expresiones verbales correctas?**

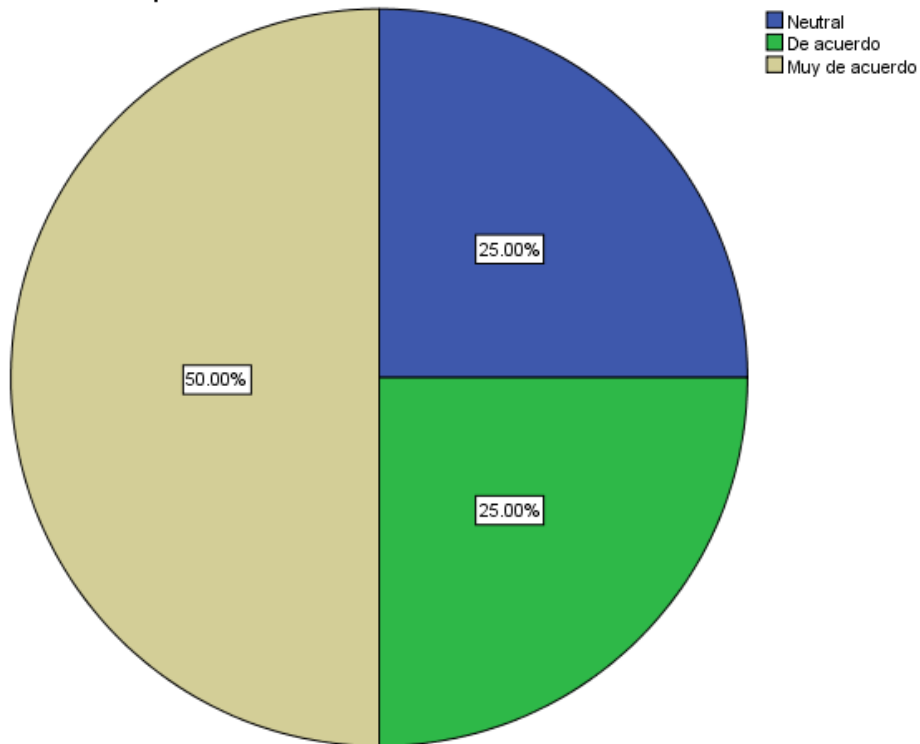


Con respecto a la pregunta ¿Modelas a todos tus alumnos expresiones verbales correctas?, el 25 % respondió que siempre modela expresiones correctas a todos sus alumnos, mientras que el 75 % modelas la mayoría de las veces expresiones verbales correctas a sus alumnos.

**¿Consideras que para dirigirte a tus alumnos con Necesidades Especiales requieres de información diferente a la de los otros alumnos?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Neutral	1	25.0	25.0
	De acuerdo	1	25.0	50.0
	Muy de acuerdo	2	50.0	100.0
	Total	4	100.0	100.0

**¿Consideras que para dirigirte a tus alumnos con Necesidades Especiales requieres de información diferente a la de los otros alumnos?**

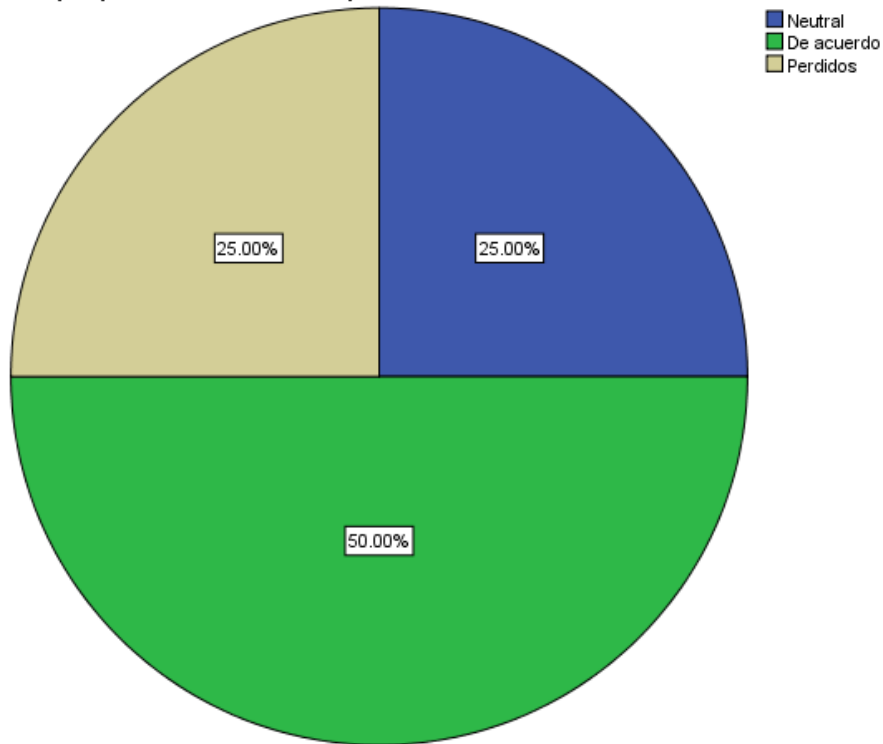


Con respecto a la pregunta ¿Consideras que para dirigirte a tus alumnos con Necesidades Especiales requieres de información diferente a la de los otros alumnos?, el 50 % de las docentes está muy de acuerdo en que requiere información diferente para dirigirse a sus alumnos con Necesidades Especiales, un 25 % está de acuerdo y el otro 25 % es neutral.

**¿En tu experiencia personal, tu formación como Licenciada en Preescolar, te proporciono las bases para desarrollar tus habilidades comunicativas?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Neutral	1	25.0	33.3	33.3
	De acuerdo	2	50.0	66.7	100.0
	Total	3	75.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	25.0		
	Total	4	100.0		

**¿En tu experiencia personal, tu formación como Licenciada en Preescolar, te proporciono las bases para desarrollar tus habilidades comunicativas?**



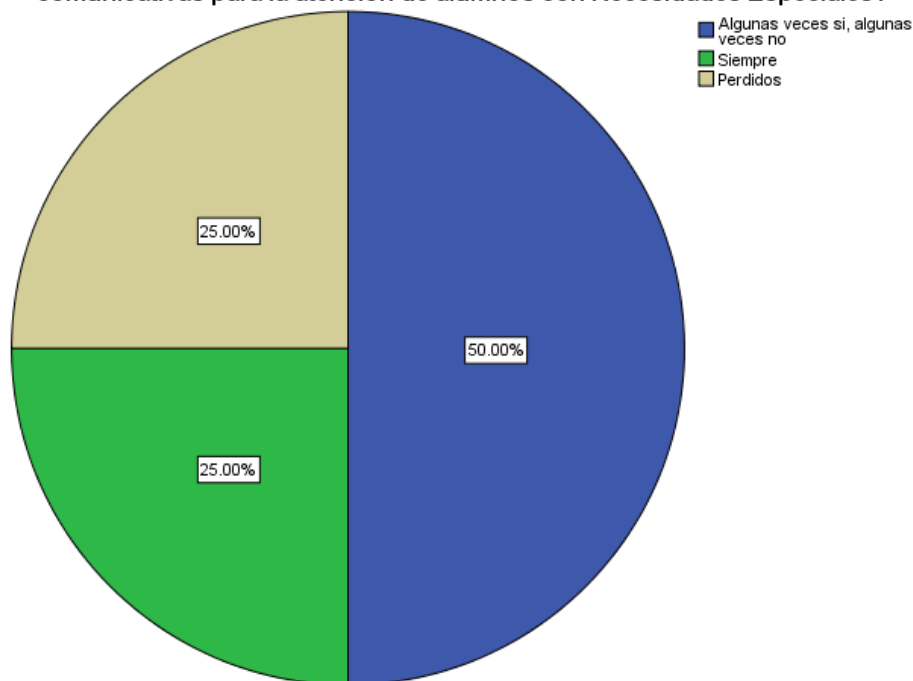
Con respecto a la pregunta ¿En tu experiencia personal, tu formación como Licenciada en Preescolar, te proporciono las bases para desarrollar tus habilidades comunicativas?, el 50 % considera que su formación como licenciada en preescolar le proporciona las bases para desarrollar sus habilidades comunicativas, un 25 % es neutral y el otro 25 % no respondió.



**¿Te consideras como una docente de Preescolar competente en habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algunas veces si, algunas veces no	2	50.0	66.7	66.7
	Siempre	1	25.0	33.3	100.0
	Total	3	75.0	100.0	
Perdidos	Sistema	1	25.0		
Total		4	100.0		

**¿Te consideras como una docente de Preescolar competente en habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales?**



En relación a la pregunta ¿Te consideras como una docente de Preescolar competente en habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales?, un 25 % señala que siempre se considera una docente competente en habilidades comunicativas para la atención de niños con Necesidades especiales, el 50 % señala que algunas veces se considera competente y algunas veces no en habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades especiales y el otro 25 % es neutral en la pregunta.

## **5.8. CONCLUSIONES GENERALES DERIVADAS DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS Y QUE DAN ORIGEN A LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA**

En el capítulo 1 se plantea el papel que representan las habilidades comunicativas dentro del contexto educativo, así como en el salón de clases. De igual forma se plantea porque es necesario explorar el discurso pedagógico de las docentes, que incorpore nuevos conocimientos para apoyar los procesos de enseñanza en el preescolar; y en particular para la atención de menores con Necesidades Especiales.

En el capítulo 2 se describe el Marco Institucional del Jardín de Niños en donde se desarrolló la investigación, el Jardín de Niños es institución particular y por ende las docentes no están adscritas a ningún programa de actualización en donde puedan tener un apoyo para su desarrollo profesional y/o actualizaciones que apoyen su práctica pedagógica.

En el capítulo 3 se plantea la problemática educativa, las habilidades comunicativas de las docentes de preescolar para la atención de alumnos con Necesidades Especiales, se realizó una revisión de trabajos de investigación relacionados con el tema de las habilidades comunicativas, mismos que dieron pauta y sustento al planteamiento metodológico y de la hipótesis de trabajo, la definición de las variables independiente y dependiente y los objetivos de la investigación.

El capítulo 4 se desarrolla el marco teórico que da sustento a esta investigación, en el capítulo se definen las habilidades comunicativas, la relevancia que tienen en el desarrollo del lenguaje de los alumnos de preescolar y se describen las dimensiones e indicadores de la competencia comunicativa desde el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural para desarrollar la competencia comunicativa en los estudiantes, protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el capítulo 5 elaboró el instrumento de recolección de datos, se diseñó un cuestionario dirigido a las docentes de preescolar del Jardín de Niños “Felices hacia el

Futuro”, para indagar acerca de sus habilidades comunicativas para la atención de alumnos con Necesidades Especiales, la información recabada permitirá realizar un diagnóstico de las habilidades comunicativas de las docentes, así como las necesidades. Este diagnóstico será la pauta para el planteamiento de una propuesta de solución a la problemática que presentan las docentes.

## **CAPÍTULO 6. LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA**

En la actualidad, es indispensable conocer los elementos que estructuran los procesos de intercambio de información y la comunicación entre las personas, además de los factores que influyen en éstos, especialmente para quienes laboran en el sector educativo. En la actualidad la comunicación cumple un papel muy importante en el desarrollo y progreso de los seres humanos.

Con base en el análisis de la información recabada en la encuesta, a continuación, se realiza la

### **6.1 REDACCIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA**

Si bien la escuela es un ambiente propicio para el desarrollo de la comunicación y las habilidades comunicativas, no es una condición indispensable para que los niños y niñas desarrollen las competencias comunicativas. Hay diversos factores involucrados y agentes involucrados que se conjugan para dar pauta al desarrollo del mismo.

En lo concerniente a la problemática que se presenta en el Jardín de Niños, “Felices hacia el Futuro” ubicado en: Av. Hidalgo 92, Barrio San Lucas, Coyoacán, Ciudad De México. Es un Jardín de niños particular incorporado a SEP; que cuenta con la

documentación en regla y necesaria para su funcionamiento. El Jardín de Niños inició sus funciones desde el año 2008, bajo la dirección de la directora y dueña del jardín. A partir de 2010 la Directora Técnica, es la que está al frente de la organización de las actividades al interior del Jardín de Niños.

El Jardín de Niños atiende a una población de 92 pequeños(as) de entre 2 años 8 meses a 6 años; conforman 5 grupos de aproximadamente 20 niños; un grupo de preescolar 1, dos grupos de preescolar 2 y dos grupos de preescolar 3. En cada grupo hay 1 o 2 niños con discapacidad incluidos. Cada grupo cuenta con educadora (Licenciadas en Educación Preescolar) y una Asistente Educativa.

Las docentes de grupo que laboran en el Jardín de Niños son Licenciadas en Educación Preescolar. Cabe señalar que 2 Asistentes Educativas, siendo trabajadoras en el Jardín de Niños; estudiaron su Bachillerato en el **CBTIS No. 2 “DAVID ALFARO SIQUEIROS”**, ubicado en Av. Miguel Hidalgo 62, Del Carmen, 04100 Ciudad de México muy cerca del Jardín de Niños, en un programa sabatino que inició en el año 2014. Y posteriormente, cursaron su Licenciatura en Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad UPN 099 y actualmente forman parte de la plantilla del personal como docentes frente a grupo.

Las asistentes educativas están asignadas a cada grupo; algunas de ellas cuentan con la carrera técnica de Asistentes Educativas y otras sólo cuentan con Bachillerato General.

La psicóloga del Jardín de Niños cuenta con la Licenciatura y los cursos de actualización han sido parte de un interés particular y por cuenta propia. Se han realizado en diferentes Instituciones públicas y privadas; dentro de éstas: UNAM, FES Iztacala, Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Instituto Mexicano de Psicología y actualmente, la Maestría en Educación Básica, en la UPN, Unidad 099.

Por el tipo de sostenimiento que tiene el Jardín de Niños, Preescolar particular, las docentes de grupo, no están inscritas en programas de estímulos académicos. Asimismo, el Jardín de Niños, no cuenta con ningún programa o estímulo para las docentes que se actualizan por iniciativa propia.

La capacitación es impartida por un particular contratado por la escuela o por editoriales que ofrecen cursos a las escuelas que utilizan sus materiales y libros de texto.

El conocimiento que tienen las Docentes y Asistentes Educativas para la atención de alumnos con discapacidad es prácticamente nulo, dentro de su formación es escasa la información que se recibe y dentro de la escuela es muy general. La actualización a las maestras es proporcionada por la propia escuela al inicio del Ciclo Escolar. La capacitación es impartida por un particular contratado por la escuela. Los temas de capacitación son variados, y no siempre están relacionados con temas de enseñanza aprendizaje.

Las dos semanas previas al inicio de cada Ciclo Escolar, se lleva a cabo la capacitación para el personal Docente, Educadoras y Asistentes Educativas. Una semana se utiliza para revisar el Plan Escolar Anual y asuntos internos del Jardín de Niños; la segunda semana se da la capacitación a las docentes, los temas de capacitación son variados, no siempre están relacionados con temas de enseñanza aprendizaje.

En el campo de la problemática educativa que se analiza y que son las habilidades comunicativas de las docentes de Preescolar para la atención de alumnos con Necesidades Especiales, el discurso pedagógico de las docentes juega un papel determinante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

Aunado a esto, como se ha explicado, la educación escolar de la niñez con Necesidades Especiales tiene como principal reto, ser de calidad e inclusiva, así como ajustarse a las condiciones de vida y enfrentarse a los problemas de la sociedad.

Es por ello, que es preciso tener conocimiento sobre el Estado del Arte, para lo cual se realizó la revisión de trabajos de investigación y tesis relacionadas con el tema, las cuales aportaron información sobre las problemáticas que se presentan en el ámbito educativo en México a nivel Preescolar, en lo referente a las habilidades comunicativas de las docentes.

En correspondencia con lo anterior, fue preciso establecer un planteamiento metodológico de carácter cuantitativo que permitió establecer todo el seguimiento sistemático del problema, la hipótesis, las variables independiente y dependiente y el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, que han sido la guía para realizar la presente investigación.

La presente investigación tiene sustento en el marco teórico, el cual precisa que las habilidades comunicativas son los niveles de competencias y destrezas que adquieren los individuos por la sistematización de determinadas acciones a través de las experiencias y la educación que obtienen en el transcurso de sus vidas que les permiten el desempeño y la regulación de la actividad comunicativa.

Asimismo, señala que la escuela contribuye a la inclusión social, considera los diversos factores que, en una relación sistemática propician el éxito escolar y el logro de los objetivos educativos. Así una educación inclusiva toma en cuenta las características individuales de los estudiantes y sus condiciones físicas y sociales para asegurar el aprendizaje de los alumnos.

Aunque se han estudiado las habilidades comunicativas de los docentes y su discurso pedagógico, hace falta revisar con mayor interés como se construye este discurso pedagógico ante la inclusión de alumnos con Necesidades Especiales.

En relación con lo anterior, es de gran importancia que las docentes puedan desarrollar habilidades comunicativas para su desempeño dentro de sus aulas y mejorar su

desempeño con todos sus alumnos y sobre todo con los menores con Necesidades Especiales.

La información derivada y recopilada de las encuestas aplicadas a las docentes de Preescolar se desglosa a continuación:

Los cuestionarios estuvieron dirigidos a las 4 docentes que conforman la plantilla, y que cuentan con la Licenciatura en Preescolar, las edades oscilan entre los 24 y 36 años. Dos de las docentes cursaron su Licenciatura en la UPN Unidad 099. Y las otras dos cursaron en Instituciones particulares, lo que muestra una diversidad en la edad, en su formación y una diferencia en el desempeño laboral, lo que trae como consecuencia diferentes ideologías y diferentes modos de trabajo, así como la forma de impartir las clases.

Las cuatro docentes coinciden en que las habilidades comunicativas tienen un significado real y las consideran muy importantes, sólo una de ellas las considera importantes.

La mayoría de las docentes afirman estar totalmente de acuerdo en la importancia de las habilidades comunicativas dentro de su práctica, y así mismo indicaron que ponen en práctica sus habilidades comunicativas en sus clases diarias para favorecer los aprendizajes. Sin embargo, la información que arrojan las encuestas indica que no todas las docentes hacen uso de sus habilidades comunicativas, como: el uso de ejemplos de la vida cotidiana, establecer una comunicación con sus alumnos, uso de señas corporales, constatar la comprensión del mensaje, ya que en general el 50% menciona que lo realiza la mayoría de las veces y no siempre; lo que no está favoreciendo una comunicación efectiva entre docentes y alumnos y alumnas.

La mitad de las docentes atiende las necesidades de todos sus alumnos todos los días mientras que la otra mitad lo hace casi siempre, lo que nos indica que las docentes no



desarrollan las habilidades para usar recursos comunicativos adecuados a las particularidades de los alumnos.

En esta misma dirección, es importante analizar lo que ya se ha mencionado respecto al hecho de que el docente, tiene ante sí el reto de desarrollar las capacidades necesarias para establecer una comunicación efectiva con los sus alumnos, y considerarlos a todos por igual, sin hacer distinciones.

En correspondencia con lo anterior; en relación a captar la atención antes de iniciar a dar una explicación y la constatación de la comprensión del mensaje; la mitad de las docentes lo realiza la mayor parte del tiempo y la otra mitad lo realiza ocasionalmente.

En este mismo orden y dirección, el docente adquiere una gran responsabilidad en su práctica profesional: gestionar la clase como espacio de comunicación y de relación con unos objetivos pedagógicos definidos; ya que de sus habilidades comunicativas dependerá el éxito de su tarea, que tratará no sólo de transmitir gran cantidad de mensajes en el aula, sino además y esencialmente, crear situaciones que faciliten el aprendizaje.

Por lo tanto, al docente le corresponde saber que su actividad está relacionada con un desarrollo comunicacional renovado y enriquecido, que exige el desarrollo de competencias comunicativas y pedagógicas específicas. De modo que, si la docente es capaz de comunicarse efectivamente con el estudiante, tendrá la posibilidad en sus manos de brindar (o no) la oportunidad al alumno de que se apropie del conocimiento, y construya sus propios esquemas de pensamiento.

Con respecto a modelar la forma correcta de las expresiones verbales, una docente lo realiza en todo momento y tres docentes lo realizan la mayoría de las veces; así, las actitudes de la docente tienen un papel protagonista en la consecución de los objetivos de comunicación y se revelan de manera inevitable a través de numerosos indicios de

la comunicación oral; así como la mirada, los gestos, el tono de la voz o el estilo del lenguaje

Con relación al tema de interés de la presente investigación; la mitad de las docentes considera que requiere información diferente para dirigirse a sus alumnos con Necesidades Especiales, a pesar de que esa misma mitad considera que su formación como docente de Preescolar le proporcione las bases necesarias para desarrollar sus habilidades comunicativas en su desempeño laboral diario. Sólo una cuarta parte de las docentes se considera competente en habilidades comunicativas para la atención de niños de Preescolar.

Por último, es conveniente resaltar que, de las buenas relaciones entre docentes y alumnos, se pueden obtener beneficios para la construcción del conocimiento; ya que, a través de ellas, se busca desarrollar un clima que genere el aprendizaje, favoreciendo la comunicación efectiva de los contenidos temáticos, el desarrollo integral del alumno, entre otros; que contribuya en el desarrollo de competencias que le sean útiles en la vida escolar y cotidiana

La propuesta de intervención tiene como fundamento los resultados obtenidos durante la aplicación del cuestionario para conocer la formación de las docentes, en función de elevar la preparación de las educadoras en cuanto a las consideraciones teórico-prácticas relacionadas con la habilidad comunicativa de la conversación para potenciar la construcción del discurso pedagógico ante la inclusión y su labor profesional.

## **CAPÍTULO 7. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

### **7.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA**

**Diplomado de Capacitación para el Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes del Preescolar “Felices hacia el Futuro”, en la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.**

### **7.2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA**

En una sociedad altamente alfabetizada, lingüística y digital, es indispensable dar respuesta a la necesidad de mejorar las competencias comunicativas en los ámbitos personales, sociales, profesionales y educativos.

Muchos de los problemas ocurridos en la sociedad a lo largo de la historia están relacionados con la comunicación. Es por ello que en la actualidad los estudiosos del tema le confieren alta importancia. Son diversos los enfoques y criterios que han surgido a través de la historia de la comunicación haciendo énfasis cada uno de ellos, en aspectos diferentes, pero todos de una manera u otra han contribuido con aportes a esta disciplina.

A pesar de que todos los seres humanos se comunican con otras persona y grupos, no siempre lo hacen de la manera correcta, las confusiones y desaciertos en la comunicación, pueden aparecer en cualquier momento.

Si se analiza la competencia lingüística, es posible diferenciar que esta competencia la componen cuatro ejes fundamentales: leer, escribir, hablar y escuchar, y siendo realistas en la escuela mayoritariamente, sólo se potencia el desarrollo de dos de los cuatro ejes; la lectura y la escritura. Por lo tanto, el habla y la escucha quedan olvidados y en consecuencia es normal que no se dominen y aparezcan problemas en el proceso comunicativo.

En relación con lo anterior, algunos estudiosos consideran que el proceso de comunicación eficaz es una vía esencial del desarrollo integral de las personas. Desde su propio nacimiento el hombre intenta comunicarse de distintas maneras y durante el transcurso de su vida desarrolla habilidades que le permiten relacionarse y establecer una comunicación eficaz con otros individuos. Estas habilidades comunicativas que el hombre desarrolla a lo largo de su vida son indispensables en las primeras etapas de la Educación Preescolar.

En concordancia con lo anterior, se ha mencionado que las habilidades comunicativas juegan un papel determinante dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Resulta complejo desarrollar habilidades intelectuales o de expresión oral y escrita si existen problemas con el desarrollo de las habilidades comunicativas. Éstas son necesarias para realizar una correcta asimilación del conocimiento, pero además condicionan al individuo y lo nutre de herramientas para su desempeño en el futuro y su interacción social.

Es por lo anterior, que dentro de la labor de los docentes se ha destacado que, estableciendo una adecuada comunicación dentro del proceso pedagógico y un adecuado uso de las habilidades comunicativas; favorecerá la aprehensión en los alumnos de los mensajes educativos que sean capaces de transmitir. A través de las

habilidades que utilice, el profesor podrá emitir los contenidos de modo que lleguen a motivar a los estudiantes; fortaleciendo sus conocimientos, sentimientos y valores propiciando que sean más creativos y estimulando el desarrollo de las habilidades comunicativas de los mismos.

Por otro lado, se menciona que si se carece de habilidades comunicativas se obstaculizan los procesos; se entorpecen. Es por ello que en la actualidad se le da extrema importancia a la comunicación y al desarrollo de las habilidades comunicativas y el papel que juegan aquellas personas que intervienen en estos procesos de desarrollo.

La literatura y los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta de la presente investigación, corroboran que no es suficiente que un maestro haya concluido satisfactoriamente su formación inicial en una Universidad, Instituto o Escuela Normal, es necesario que se actualice permanentemente y participe en programas de capacitación que le permitan mantenerse al día en los enfoques educativos, metodologías y didácticas, como también en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados con la educación.

La educación debe responder a las necesidades, intereses y problemas del educando y de la comunidad, al desarrollo integral y social. Ello requiere de un proyecto educativo global y de proyectos educativos particulares en cada Institución y cada comunidad, Pero ningún proyecto educativo podrá lograr el impacto esperado si las personas involucradas en su ejecución no están preparadas adecuadamente para el desempeño eficiente del rol que les compete.

Al ser la calidad educativa un tema que compete a todos los educadores y para fomentar en cada Institución Educativa el mejor desempeño docente, se considera necesario difundir los resultados obtenidos en este trabajo de investigación entre autoridades y docentes de la Institución Educativa en donde se realizó la investigación,

con la finalidad de encontrar alternativas viables que permitan una relación efectiva entre la gestión de capacitación docente y el desempeño de las docentes.

Para lograr el desarrollo de habilidades comunicativas se necesita también de la sensibilización emocional respecto a la relación interpersonal, el desarrollo de actitudes favorables, la formación de cualidades morales, la estimulación de un pensamiento flexible y de la creatividad. Habilidades y competencias que el docente debe desarrollar e implementar en su práctica.

Por lo anterior, se ve a la capacitación como el medio por el cual el docente va a adquirir aprendizajes y nuevas habilidades que posteriormente, con la práctica se convertirán en competencias que transmitirá a sus alumnos

De esta manera, planificar cursos de capacitación docente, acorde a la política institucional, para fomentar el compromiso, la identidad, dominio en las diferentes dimensiones educativas y obtener como resultado un excelente desempeño docente; teniendo en cuenta que los Educadoras y Asistentes Educativas necesitan tener claro cuál es la propuesta pedagógica que ofrece la institución.

### **7.3. MARCO JURÍDICO LEGAL QUE AVALA LA PROPUESTA**

En la actualidad la Educación tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados; que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social, ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo cubra los conocimientos y habilidades integrales que permita cumplir con las funciones que requiere su profesión, por este motivo la capacitación no es una herramienta más para cumplir con las necesidades estudiantiles, es una obligación que debe ser practicada en cualquier Institución Educativa.

En el marco de la Reformas Educativas; el Artículo 3º de la Constitución<sup>177</sup>, detalla en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los Artículos 3º., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, en su más reciente modificación, *se establece que toda persona en México tiene derecho a recibir educación. el Estado impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Para garantizar la calidad de la educación obligatoria.* Ésta a su vez involucra a las instituciones educativas formadoras de maestros que deben realizar procesos de formación con calidad, lo que requiere de una cualificación constante de los programas que imparten.

En este marco cabe resaltar que se pone énfasis en la formación permanente para plantear una propuesta de capacitación que permita a los docentes en ejercicio adquirir los conocimientos y elementos necesarios para generar acciones orientadas a la transformación de las Instituciones Educativas y hacia las prácticas inclusivas; sin embargo, es importante aclarar que tanto en la formación inicial como en la formación permanente los docentes deben promover una transformación que les permita superar las barreras actitudinales, las rutinas institucionales y generar cambios significativos en la práctica docente.

Asimismo, señala que la Ley es la que establecerá las disposiciones del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en sus funciones docente, directiva o de supervisión, para que puedan ocupar los puestos. Y es competencia de la Federación su rectoría y, en coordinación con las entidades federativas, su implementación, acorde a los criterios de la educación previstos en este Artículo.

En concordancia con lo anterior el Artículo 3º en la Fracción III, señala, que el Estado será el encargado de establecer el proceso para el ingreso al servicio docente y la

---

<sup>177</sup> Poder Ejecutivo Federal. *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* *Gaceta Parlamentaria*. 2018. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/PROYECTO-ART.pdf> (Consultado el 15-08-2022)

promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado, y éste se llevará a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan.

La intención es que estos procesos de capacitación y los procesos de admisión; generen grandes beneficios para el fortalecimiento de la práctica educativa, ya que además de aportarle al maestro los elementos para cualificar su quehacer, también lo invita a llevar a cabo procesos de investigación que se sustentan en la experimentación y la experiencia y que lo conduce a repensar la práctica pedagógica con el objetivo de mejorarla.

Desde hace varios años, los esfuerzos para la mejora de la práctica docente en México han incluido elementos de evaluación docente y formación continua. En educación Básica surge la necesidad de crear un programa específico en la política educativa de México dedicado a la formación y la actualización docentes; que puede remontarse a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992<sup>178</sup>.

En el marco del ANMEB se instituye también el programa de estímulos a la labor docente conocido como Carrera Magisterial (CM). Dicho programa se constituyó como un mecanismo de evaluación voluntario, unido a estímulos salariales otorgados en cada uno de sus cinco niveles. Uno de los criterios de evaluación de CM fue la participación de los maestros en cursos de formación continua ofrecidos, a partir de 1996, por el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP)<sup>179</sup>.

---

<sup>178</sup>SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 Disponible en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf> (Consultado el 08-08-2022)

<sup>179</sup> Santibáñez, L., Rubio, D., y Vázquez, M. Formación Continua de Docentes: Política Actual en México y Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales. México, INEE/BID, 2017. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F226.pdf> (Consultado el 08-08-2022)



Como parte de este Acuerdo, la evaluación de los docentes estaba implícita; la evaluación tenía el objetivo de contribuir a la implementación eficiente y eficaz de una política para el alcance de las metas propuestas. Los datos obtenidos de las evaluaciones a los Maestras y maestros deben orientarse a promover información relevante o bien para cambiar o mejorar el diseño de una política.

Por otro lado, la evaluación en políticas públicas del sistema educativo viene a considerarse un elemento imprescindible para informar a la sociedad civil sobre el estado de la educación

Además, que tal conocimiento sirve para hacer mejor uso de los recursos disponibles y tomar decisiones más adecuadas. La exigencia social de información también exige conocer la oferta formativa básica, a la que tienen acceso los docentes y que incorpore en sus programas la capacitación en procesos productivos.

Sin embargo, diversas evaluaciones efectuadas sobre el PRONAP concluyeron que el programa presentó serias deficiencias: falta de articulación con las necesidades docentes y el currículo, falta de supervisión y evaluación de calidad, y baja correlación con los resultados de los docentes en sus propias evaluaciones de Carrera de Maestros y Maestras, así como con los resultados de los alumnos. Los docentes buscaban los cursos del PRONAP para obtener puntos de CM únicamente.

El PRONAP fue sustituido en 2008 por el Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (SNFCSP)<sup>180</sup> Este sistema se diseñó en la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) con la finalidad de promover dos líneas prioritarias de política en esta materia: La primera línea estaba orientada a dar legitimidad profesional de los maestros a través de una oferta formativa articulada e integrada a programas de

---

<sup>180</sup> Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio Disponible en: [http://wbgfiles.worldbank.org/documents/hdn/ed/saber/supporting\\_doc/LCR/Teachers/Mexico/AS\\_S6\\_MEXICO\\_ContinuousProfessionalDevelopmentSystem\\_07.pdf](http://wbgfiles.worldbank.org/documents/hdn/ed/saber/supporting_doc/LCR/Teachers/Mexico/AS_S6_MEXICO_ContinuousProfessionalDevelopmentSystem_07.pdf) (Consultado el 09-08-2022)

especialización, maestría y doctorado de calidad, y que contará con la participación de instituciones nacionales e internacionales de reconocido prestigio.

La segunda línea estaba enfocada a la certificación periódica de las competencias profesionales de los maestros, directivos y personal técnico-pedagógico. En el marco del SNFCSP se creó el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio.

En el marco de la Reforma Educativa, la capacitación se inscribe como un componente necesario que habilita a los docentes para el mejoramiento de la calidad de la educación, como mecanismo para que los alumnos sean beneficiados de los servicios educativos y puedan alcanzar mejores condiciones de vida.

Lo señalado anteriormente es posible conocerlo solo a través de la evaluación de los docentes y de sus opiniones sobre los cursos de actualización que se les imparte como resultado de implementación de una política pública que consiste en dar una formación continua a lo largo del ciclo escolar.

En febrero de 2013 se llevó a cabo una reforma de amplio alcance en materia educativa, la Reforma implica cambios importantes para el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos directivos y de supervisión en el sector educativo.

Para normar el Servicio Profesional Docente (SPD), se promulga en 2013<sup>181</sup> la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD). Dicha ley describe los compromisos, atribuciones y responsabilidades de las diversas instancias de gobierno, así como de los propios docentes.

---

<sup>181</sup> H. Congreso de la Unión. Ley General del Servicio Profesional Docente. *Diario Oficial de la Federación*. México, 2013. (Consultado 18-agosto-2022)

La Ley General de Educación en su Capítulo X del educando como prioridad en el Sistema Educativo Nacional en el Artículo 72 en el Apartado VI. señala: *Tener un docente frente a grupo que contribuya al logro de su aprendizaje y desarrollo integral.*

Para ello considerando que hoy día los avances de las tecnologías de la comunicación y la exigencia de una mayor productividad demandan irremediablemente mejores niveles de competencia en los docentes de las Instituciones Educativas. La calidad de los docentes y su capacitación profesional permanente siguen siendo fundamentales para lograr la educación de calidad que requiere nuestro país.

En el Título Cuarto de la revalorización de las maestras y los maestros, en el Título I del magisterio como agente fundamental en el proceso educativo señala en el Artículo 90, en el Apartado II. *Fortalecer su desarrollo y superación profesional mediante la formación, capacitación y actualización;* y en el Apartado VI. *Promover su formación, capacitación y actualización de acuerdo con su evaluación diagnóstica y en el ámbito donde desarrolla su labor.*

Actualmente, en el campo educativo, el concepto se inscribe en la formación continua, se asocia a perfeccionamiento y actualización docentes y, cuando es pertinente a su profesionalización Con base en tal concepción general, la capacitación esta llamada a coadyuvar al mejor desempeño profesional de los educadores en servicio.

El activo más valioso que las organizaciones, y para el caso particular de las Instituciones de Educación en todos los niveles; es sin duda el recurso humano, las personas que son justamente quienes se encargan de realizar las diferentes actividades encaminadas a lograr los propósitos institucionales.

De igual forma en su Artículo 92. *Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema integral de formación, capacitación y actualización, para que las maestras y los maestros ejerzan su derecho de acceder a*

*éste, en términos de lo que determine la ley en materia de mejora continua de la educación.*

Las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, podrán coordinarse para llevar a cabo actividades relativas a las finalidades previstas en este artículo, cuando los servicios o la naturaleza de las necesidades hagan recomendables proyectos regionales. Asimismo, podrán suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales o del extranjero para ampliar las opciones de formación, actualización y capacitación docente.

Esto atañe no sólo a las universidades sino también a diferentes institutos de educación, independientemente del modelo de formación que maneje.

La falta de capacitación y actualización docente, en relación con la práctica profesional cotidiana, es un factor que incide en el rezago educativo. Por lo que es preciso considerar que para que un docente tenga las posibilidades de asegurar modificaciones en los resultados educativos de sus alumnos, debe tomar en cuenta que los logros en el aprendizaje dependen de lo que ocurre en el trayecto escolar íntegro del alumno; y que, a su vez, tiene que ver tanto con la organización y el ambiente escolar como con los propósitos y acciones del colectivo docente completo de la escuela

*Artículo 96. Las personas egresadas de las instituciones formadoras de docencia contarán con el conocimiento de diversos enfoques pedagógicos y didácticos que les permita atender las necesidades de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*

En los planes y programas de estudio de las instituciones de formación docente, se promoverá el desarrollo de competencias en educación inicial y con enfoque de inclusión para todos los tipos educativos; asimismo, se considerarán modelos de

formación docente especializada en la educación especial que atiendan los diversos tipos de discapacidad.

En relación con lo anterior, se enmarca que un Sistema de Capacitación Docente será el mecanismo necesario para el logro de un maestro profesional y reflexivo. Entre otros aspectos, éste permitirá al docente compartir con sus propios colegas y con otros actores del proceso educativo (directores, supervisores y especialistas) sus experiencias de trabajo, las analizará y se enriquecerá a través de un movimiento fluctuante que vaya de la práctica hacia la teoría pedagógica y viceversa.

En 2018, México tuvo un cambio de gobierno; y una de sus primeras acciones fue derogar la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSPD), bajo el argumento de que era *un error aplicar criterios sancionadores y persecutorios que parten de la desconfianza hacia los profesionales de la educación y pretenden poner todo el énfasis en la supuesta mejora de la enseñanza en la sujeción a procedimientos mecánicos de evaluación*<sup>182</sup>

Específicamente se dejarían de lado las evaluaciones estandarizadas, se privilegiaría un marco normativo donde se valoraría a los maestros y se garantizaría su formación. Así, el 30 de septiembre de 2019 se aprobó la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM)<sup>183</sup>. El contenido de esta regulación generó una gran expectativa, ya que en América Latina las políticas docentes se construyen, sobre todo, en la producción individual de los maestros mediante evaluaciones de desempeño y con base en una visión basada en el mérito docente.

En la LGSCMM se manifiesta de forma constante el hecho de que los maestros son profesionales de la educación que han contribuido a la transformación social del país

---

<sup>182</sup> Ejecutivo Federal. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Gaceta Parlamentaria*. México, 2018. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/PROYECTO-ART.pdf> (Consultado 15-08-2022)

<sup>183</sup> H. Congreso de la Unión. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. *Diario Oficial de la Federación*. México, 2019. (Consultado 18-08-2022)

y que requieren una revalorización de sus funciones.<sup>184</sup>. Un elemento angular es la insistencia en buscar el mejoramiento de los maestros a partir de la formación continua, con lo cual se toma distancia del discurso de la LGSPD de evaluación del desempeño para la asignación de plazas docentes y promociones.

Para la gestión se creó la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM)<sup>185</sup>, que cuenta con autonomía técnica, es decir, la responsabilidad en la toma de decisiones para definir procesos y mecanismos. Asimismo, se estableció el Sistema Abierto y Transparente de Asignación de Plazas, para que las autoridades educativas de los estados y la Ciudad de México reporten y pongan a disposición todos los puestos docentes y directivos vacantes.

Otro rasgo de la regulación 2019, es la creación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), para atender a la formación en el servicio y la actualización docente, lo que evidencia en el discurso legal una preocupación por atender la formación y la profesionalización de los maestros.

La composición del Sistema de Carrera Docente 2019; se plantea en cinco etapas, correspondientes a cada momento de la trayectoria profesional de un maestro: admisión a la función docente, promoción a la función directiva o de supervisión escolar, promoción en el servicio, reconocimiento y salida

En este sentido la formación del profesorado debería plantearse como un proceso casi interminable, que contiene diversas fases o tiempos en función no sólo de la formación previa de los alumnos, sino también de su situación respecto a la práctica educativa. De manera general podemos dividir el proceso de formación en dos grandes fases:

---

<sup>184</sup> H. Congreso de la Unión. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. *Diario Oficial de la Federación*. México, 2019. (Consultado 18-08-2022)

<sup>185</sup> SEP-Usicamm. Lineamientos generales del proceso de selección para otorgar el Reconocimiento Beca Comisión a las maestras y a los maestros en educación básica. Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, 2020.

formación inicial y formación permanente. La primera de ellas entendida como ese proceso de formación que reciben todos los docentes para poder ejercer su profesión.

La segunda fase de la formación docente es denominada como formación permanente y se define como ese proceso continuo de actualización o capacitación a la que acceden los docentes que ya han pasado por una formación inicial. Ésta puede suplir o ayudar a subsanar las dificultades y errores que se evidencian en el desarrollo de la práctica educativa, mejorando así las condiciones de este proceso y por ende la calidad de la educación.

La capacitación es la vía para transformar la educación, es una tarea en conjunto, lo que significa que la educación es labor de todos; por tanto, solo alcanzará el éxito deseado cuando sea capaz de suprimir la actual estructura educativa y transformar la presente organización de la escuela pública con profesores formados científicamente para ejercer la profesión de educadores, dispuestos a revolucionarse y a revolucionar el proceso formativo de los educandos e ir más allá de los cambios aparentes y así iniciar una verdadera transformación educativa.

#### **7.4. EL DISEÑO MODULAR DE LA PROPUESTA**

El método modular pretende que los estudiantes vayan construyendo su propio aprendizaje a través de diversas situaciones educativas, en las cuales el maestro interviene como coordinador, actuando en el momento en que se necesite problematizar el contenido, con la intención de guiar a los alumnos en su propio proceso de construcción de conocimiento

En el sistema modular se busca la participación del estudiante en su formación, que sea responsable de su aprendizaje y sea capaz de trabajar con métodos participativos, por medio de un trabajo grupal, en equipo y realizando un proyecto de investigación.

Con respecto a la forma de aplicar el método modular, Weinstein, citado por Ortega<sup>186</sup> afirma que el trabajo en grupo es la forma clásica de llevar a la práctica este modelo pedagógico. y que éste no puede estar basado en las relaciones individuales entre maestro y alumno, sino en las relaciones grupales entre maestro y grupo de estudiantes. Al respecto señala, "*[...] es necesario que la operación en el aula asuma el carácter de una experiencia social para los estudiantes y que el estudio, la discusión y la lectura se integren y desarrollen por efecto de la actividad común de los alumnos en su mutuo intercambio de ideas, opiniones, ideología, sentimientos, etcétera*"

Para Ortega y cols.<sup>187</sup>, en el sistema modular la investigación se concibe como un método de enseñanza en el que es posible combinar teoría y práctica, además de introducir a los estudiantes en la lógica del pensamiento científico, ayudándolos a desarrollar una actividad intelectual compleja que implica la puesta en marcha de todas sus capacidades para construir, reconstruir o elegir formas de representa la realidad, de explicarla en términos de causas y efectos.

Guajardo<sup>188</sup> afirma que el trabajo en grupo tiene la función de ser un vehículo facilitador del aprendizaje, *Esta modalidad de trabajo facilita la discusión, el análisis y la crítica de los contenidos por revisan permite la vinculación de la teoría con la práctica, así como compartir, profundizar y enriquecer la experiencia personal y grupal*

Con relación a lo anterior la educación modular está orientada a la formación de los estudiantes, basada en una metodología educativa y problematizadora y una participación conjunta entre el educador, el educando y el grupo.

---

<sup>186</sup> Víctor Manuel Ortega Esparza Y María Isabel AkbhsI García. Teoría y práctica del sistema modular en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores. México, 2006. Pags: 33-57. (Consulta 5-08- 2022). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828003>

<sup>187</sup> Idem.

<sup>188</sup> Ana Cecilia Guajardo Olivera. Trabajo grupal. Ciudad de México, UAM-Xochimilco, 1994.



En relación con las corrientes teóricas en las que se fundamenta la enseñanza modular y su construcción de conocimientos, está la teoría constructivista de Jean Piaget. Asimismo, se encuentran ciertos postulados que definen la pedagogía de la liberación: la pedagogía autogestionaria; la concepción de grupos operativos: y el planteamiento de interdisciplinariedad.<sup>189</sup>

De Piaget se retoma fundamentalmente el concepto de objeto de transformación, ya que, aunque este autor no menciona específicamente dicho término, sí aclara en su trabajo, que en la formación de los conocimientos intervienen tanto las experiencias físicas que el sujeto identifica en el objeto - datos físicos ofrecidos por los objetos, así como las acciones u operaciones del sujeto sobre este objeto -encontrar en los objetos las características que éstos no poseían por sí mismos.

La pedagogía de la liberación está inspirada en los principios freirianos, en los cuales se considera al estudiante creador de su propio aprendizaje, asignándole al maestro el papel de proporcionar al alumno (por medio de una relación dialógica), un conocimiento problematizador en su relación con la realidad concreta, para comprenderla, explicarla y transformarla.

La pedagogía autogestionaria contempla al maestro como un organizador del aprendizaje, como un coordinador del grupo. Propuesta que se inscribe en los lineamientos generales de Lapassudc en Autogestión Pedagógica<sup>190</sup>

La concepción de grupos operativos que se ve reflejada principalmente en la participación del maestro en el aula con una actitud no directiva y la concepción del aprendizaje como un proceso, en el que interviene el trabajo grupal.

---

<sup>189</sup> Víctor Manuel Ortega Esparza Y María Isabel AkbhsI García. Teoría y práctica del sistema modular en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores. México, 2006. Págs.: 33-57. (Consultado 5-08- 2022). Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828003>

<sup>190</sup> George Lapassudc. Autogestión Pedagógica. ¿Es posible una educación en libertad? Barcelona, Págs. 15-36.

También se observa que en esta propuesta modular se inscribe el concepto de interdisciplina, como una manera de abordar el conocimiento

En la realización de esta metodología es necesario también que el maestro esté acompañado y orientado por las instituciones encargadas de la formación docente, ya que es allí donde se manejan los conceptos y se replantea la vigencia que éstos tienen en la actualidad, además de generar teoría con las diferentes líneas de investigación.

En el Sistema Modular se presentan las siguientes características:

- Se busca vincular la educación con problemas cotidianos.
- Existe una concepción innovadora de la enseñanza que integra la interdisciplina y la aplicación de conocimientos, a partir de objetos de transformación y por medio de la investigación.
- Una Organización global del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de "módulos" (unidades de enseñanza aprendizaje que integran docencia, investigación y servicio).
- Vinculación entre teoría y práctica por medio de la realización de una investigación.
- Ejecución de la didáctica modular a través de ciertas técnicas educativas, como el trabajo de grupo y en equipo, con la finalidad de que los estudiantes experimenten las ventajas y desventajas de trabajar con los demás, experiencias que les permiten valorar su trabajo en función del trabajo de los otros.
- Participación activa de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asumiendo una responsabilidad personal en su formación
- Concepción innovadora de la función del profesor éste sirve de guía, el docente es el coordinador del módulo, el moderador de las discusiones que se dan en el aula, no es la única fuente de información a través de la cual los estudiantes aprenden. Su trabajo es orientar a los alumnos para que sean capaces de acudir a diversas fuentes de información.

Estas características del Sistema Modular, de las instituciones formadoras ponen de manifiesto la importancia de que los docentes en ejercicio articulen los procesos de

capacitación en estas instituciones para que puedan conocer estos avances y mejorar su desempeño docente.

Como vemos, el problema eje es clave para el desarrollo de la pedagogía modular. No sólo articula los distintos contenidos de los módulos, sino que da sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje, sacándolo de un plano abstracto e hipotético para llevarlo a la realidad, con el objetivo de incidir en ella, de transformarla y transformar así, al mismo tiempo, al estudiante.

#### **7.4.1. PROBLEMÁTICA CENTRAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

Los retos que plantea la educación en la actualidad, entre los que se resalta la transformación de la Institución Educativa en un espacio flexible y abierto a la diversidad, implica por parte de los maestros una actualización constante de su saber pedagógico, que propicie una realimentación y reflexión de su quehacer como docente, pero este proceso no lo puede llevar a cabo el educador como un sujeto aislado, es necesario que fortalezca su labor con la colaboración de sus pares y demás profesionales implicados en la rama de la educación favoreciendo así el trabajo interdisciplinario, la investigación y la reflexión constante.

Este proceso es de vital importancia para los Docentes que se encuentran dentro de una Organización Educativa, ya que definitivamente permitirá el desarrollo y optimización de las competencias educativas, proporcionando mayor solidez al fundamento teórico, operativo y compromiso ético- social que sustente una educación de calidad.

Si bien los Docentes en su formación inicial adquieren los fundamentos teóricos, de las prácticas docentes en el aula y el trabajo en contextos externos al aula, no siempre están preparados para relacionarlos con los principios de educación inclusiva, la vocación es necesaria para interactuar a diario con grupos grandes de alumnos, la

honestidad le permite reconocer las fortalezas y debilidades de su clase, la responsabilidad le hará puntual y organizado, la ética le permitirá respetar los procedimientos educativos, el respeto y la tolerancia le hará, dar el trato adecuado a los estudiantes. Además, de una mente amplia para convivir con múltiples personalidades y modos de vida.

Estos y otros valores del docente harán el ejercicio de la práctica. Estos son puntos importantes en cuanto a los valores del docente, ya que guarda relación con su manera de ser como persona, si siente interés por los problemas personales de sus alumnos. Es por eso, tan necesario un autoconocimiento por parte del Docente y el análisis de su propia práctica.

Por otro lado, resalta la importancia de las prácticas educativas para reforzar el manejo de habilidades y estrategias para la enseñanza, no solo a las personas con Necesidades Educativas Especiales, sino de todos sus alumnos y alumnas.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar.

Otro aspecto de gran importancia es la actualización, que puede suplir o ayudar a subsanar las dificultades y equivocaciones que se evidencian en el desarrollo de la práctica educativa, mejorando así las condiciones de este proceso y por ende la calidad de la educación.

## **7.5. MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA**

**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE DIPLOMADO:** Diplomado: El Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes del Preescolar “Felices hacia el Futuro”, de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.

**No. DE SESIONES TOTALES DEL DIPLOMADO: 40 No. DE SESIONES POR MÓDULO: 10**

**No. DE HORAS TOTALES DEL DIPLOMADO: 200 No. DE HORAS POR MÓDULO: 50**

## MAPA CURRICUL

<b>Problemática General del Diplomado</b>				
<b>¿Por qué es necesaria la Gestión de Habilidades Comunicativas entre los docentes para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales en la práctica educativa?</b>				
	<b>MÓDULO 1</b> Capacitación Docente con Equidad e Inclusión	<b>MÓDULO 2</b> Gestión de Conocimiento en Habilidades Comunicativas	<b>MÓDULO 3</b> Innovación en el Discurso Pedagógico en la practica Docente	<b>MÓDULO 4</b> Gestión de Conocimiento y la mejora de las Habilidades Comunicativas
<b>Problemática</b>	¿Los docentes requieren capacitarse ante los retos que implica la Inclusión?	¿Por qué es necesario que el docente revalorice las habilidades comunicativas en su práctica?	¿ Cuáles son las habilidades comunicativas y herramientas que requieren las docentes?	¿Cómo impulsar acciones innovadoras en la práctica docente?
<b>Contenido 1</b>	Educación de Calidad	Caracterizar las habilidades comunicativas en el proceso enseñanza-aprendizaje	Autoconocimiento y Enriquecimiento personal	Relación interpersonal Desarrollo de actitudes favorables
<b>Contenido 2</b>	Enfoque del trabajo colaborativo	Enfoques de las habilidades comunicativas en la enseñanza aprendizaje	Habilidades significativas para el desempeño en el proceso de comunicación.	La Creatividad como herramienta para la innovación
<b>Contenido 3</b>	Transformación del conocimiento	Perfil de Egreso de Preescolar en el Campo de Lenguaje y Comunicación	Escucha Activa y Comprensión del "Otro"	Proceso de formación permanente
<b>Contenido 4</b>	Organización escolar flexible	Reflexiones y repaso de los modelos de comunicación	Gestión emocional y comunicación no verbal	Estimulación de un pensamiento flexible
<b>Contenido 5</b>	Planeación con adecuaciones pertinentes	Dinámicas innovadoras	Formación docente con valores	Técnicas prácticas para la comunicación

## 7.6. PROGRAMAS DESGLOSADOS DE ESTUDIO CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA MODULAR

<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>		El Enrichamiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes de Prescolar “Felices hacia el Futuro” de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Promover conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen a los niños (as) con Necesidades especiales una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales y escritos.						
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>		¿Por qué es necesaria la Gestión de Habilidades Comunicativas entre los docentes para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales en la práctica educativa?						
<b>MÓDULO 1</b>		Capacitación Docente con Equidad e Inclusión						
<b>OBJETIVO PARTICULAR</b>		La actitud docente ante el reto de una educación de calidad.						
<b>NÚMERO DE SESIONES</b>		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza aprendizaje	Estrategia de enseñanza aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	La participación, la inclusión y la equidad	Deductiva-Inductiva	Tradicional	Rompe hielo  Conferencia interactiva  Video de actitudes ante situaciones reales.	Presentación del Coordinador, Planteamiento de los objetivos del Diplomado. Dar a conocer la metodología del trabajo. Organización del grupo para estar en comunicación y enviar información. Presentación de los participantes del Diplomado. Cada uno dice su nombre y qué expectativas tiene del Diplomado. Formación de equipos de 4 participantes: Elaboración de un Collage.	Exposición del Collage.  Cuadro sinóptico.  Cuestionario de actitudes.	Pliegos de papel bond.  Plumones.  Cuestionario.  Video de situaciones	SEP. Plan y Programas de estudio de Educación Básica. México, 2017  <a href="https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargas/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf">https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargas/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf</a>

<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>	El Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes de Prescolar “Felices hacia el Futuro” de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.							
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen a los niños (as) con Necesidades especiales una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales y escritos.							
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>	¿Por qué es necesaria la Gestión de Habilidades Comunicativas entre los docentes para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales en la práctica educativa?							
<b>MÓDULO 2</b>	Gestión de Conocimiento en Habilidades Comunicativas							
<b>OBJETIVO PARTICULAR</b>	Conocimiento de las Habilidades Comunicativas. Autoconocimiento.							
<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza aprendizaje	Estrategia de enseñanza aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	El discurso docente dentro del aula.	Deductiva-Inductiva	Interaccional	Conferencia interactiva Discusión Concordar-discordar	El Coordinador da inicio a la exposición del tema y de los conceptos, modera las intervenciones y aportaciones del grupo. Organización del grupo en 4 equipos para intercambiar ideas y llegar a una conclusión. El Coordinador proporciona una serie de afirmaciones y de manera individual los participantes exponen si están de acuerdo o no y sus razones para ello.	Organizador previo. Exposición de conclusiones. Lista de afirmaciones y puntos de vista.	Pliegos de papel bond. Plumones.	<b>HYMES</b> , 2015. <u>Acerca de la competencia comunicativa.</u> <a href="https://revistas.unal.edu.co/index.php/fo rmayfuncion/article/view/17051">https://revistas.unal.edu.co/index.php/fo rmayfuncion/article/view/17051</a>



<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>	El Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes de Prescolar “Felices hacia el Futuro” de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.							
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen a los niños (as) con Necesidades especiales una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales y escritos.							
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>	¿Por qué es necesaria la Gestión de Habilidades Comunicativas entre los docentes para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales en la práctica educativa?							
<b>MÓDULO 3</b>	Innovación en el Discurso Pedagógico en la práctica Docente							
<b>OBJETIVO PARTICULAR</b>	Mejores prácticas docentes. Recursos personales.							
<b>NÚMERO DE SESIONES</b>	10 sesiones							
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza aprendizaje	Estrategia de enseñanza aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	Expresión oral Kinestésica Pragmática Paralingüística	Deductiva- Inductiva	Relacional	Proyección de videos con ejemplos de expresiones orales.  Foro  Proyecto de visión futura.	Proyección de videos con formas de expresión dentro del aula. Previamente se pide a los participantes grabar un video de su clase. Se dispone al grupo para un foro de discusión con lo observado en los videos. En binas elaboran un esquema de los elementos de una buena comunicación oral.	Presentación del video.  Participación en el foro.  Presentación del esquema.	Video de situaciones.  Pliegos de papel bond.  Plumones.	<b>VAN</b> Dijk y A. Teun. <u>Tipos de conocimiento en el procesamiento del discurso. Lingüística e interdisciplinariedad : desafíos del nuevo milenio.</u> Ensayos en: Honor a Marianne Peronard, Valparaíso, Chile. U. Católica, 2002.

<b>TÍTULO DE LA PROPUESTA</b>		El Enriquecimiento Personal y Habilidades Comunicativas para las Docentes de Prescolar “Felices hacia el Futuro” de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México.						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Promover conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen a los niños (as) con Necesidades especiales una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales y escritos.						
<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL</b>		¿Por qué es necesaria la Gestión de Habilidades Comunicativas entre los docentes para la atención de niños y niñas con Necesidades Especiales en la práctica educativa?						
<b>MÓDULO 4</b>		Indagación de las habilidades comunicativas. Uso de mis recursos y aplicación.						
<b>OBJETIVO PARTICULAR</b>		Conocimiento de las Habilidades Comunicativas. Autoconocimiento.						
<b>NÚMERO DE SESIONES</b>		10 sesiones						
No.	Tema	Metodología	Modelo de enseñanza aprendizaje	Estrategia de enseñanza aprendizaje	Actividades	Evaluación	Materiales	Bibliografía
1	El discurso docente dentro del aula.	Deductiva-Inductiva	Tradicional	Expositiva.  Analogías  Actividad recreativa.	El Coordinador Introduce a los participantes en el conocimiento de las herramientas para comunicar en público. A través de diferentes dinámicas, en equipos de 4, los integrantes adquirirán destrezas para potenciar e incrementar la seguridad, naturalidad y capacidad de convicción para transmitir sus ideas. Aplicar las diferentes técnicas y tipos de comunicación, haciendo frente a las situaciones. Averiguando en qué parte concreta pueden mejorar y pasar a la ACCIÓN.	Mapa conceptual de las herramientas. Presentación de su exposición oral.	Pliegos de papel bond.  Plumones.  Ejemplos de situaciones problema.	<b>REMÓN, T. Maribel.</b> <u>Estrategia de capacitación a los docentes para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura en la Educación de la Enseñanza Técnica Profesional.</u> Instituto Superior Pedagógico, Ciego de Ávila, 3003.

## 7.7. EL DIAGRAMA DE OPERACIÓN DE LA PROPUESTA MODULAR



## 7.8. DURACIÓN DEL PERIODO DE ESTUDIOS

El Diplomado abarcará un periodo de 10 meses, desde la primera sesión hasta la última sesión que comprende el cierre del Diplomado y la carta que acredite el término de éste. Posteriormente se **entregará** la Constancia en la Ceremonia de entrega.

El diplomado estará conformado por 40 sesiones en total que comprende un total de 200 horas de clases. Cada Módulo estará constituido por 10 sesiones, una sesión de 5 horas por semana.

## **7.9. PERFIL DE INGRESO DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

El Diplomado está dirigido a trabajadores en el campo de la educación, es decir Maestros, Licenciadas en Preescolar, Técnico Asesor Pedagógico y Asistentes Educativas que estén interesados en mejorar su práctica educativa, así como sus habilidades comunicativas.

## **7.10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A CURSAR EL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Los interesados en participar en el Diplomado tendrán que cubrir los siguientes requisitos:

- Estar laborando dentro del ámbito de la Educación Básica en el sector público o privado.
- Estar frente a grupo.
- Presentar Carta de Motivos en donde exponga por que le interesa ingresar al Diplomado y de que forma el Diplomado beneficia a su práctica.
- Tener disposición de horario para asistir a clases y para elaborar las actividades que le sean asignadas para la aprobación de cada Módulo.

## **7.11. PERFIL DE EGRESO**

Al concluir el Diplomado se espera que el profesional egresado valore un mejor conocimiento y dominio de la comunicación, que es la herramienta por excelencia de la relación humana.

Tenga los conocimientos teóricos y prácticos que le proporcionen una perspectiva integral e integrada de los ámbitos comunicativos orales y escritos los cuales mejoran el desarrollo de nuestras competencias profesionales, en cualquier disciplina y en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

Al término sabrán aplicar las técnicas y estrategias de la expresión oral con el fin de lograr el dominio de la locución; venciendo barreras y limitaciones, aprovechando sus fortalezas para expresarse de manera correcta y eficiente.

Con la práctica de estas habilidades los participantes adquirirán las competencias para la transmisión exitosa de sus mensajes e influir positivamente en todos sus alumnos y alumnas.

## **7.12. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Una vez aprobada la entrevista, los interesados en participar en el diplomado, tendrán que cubrir los siguientes requisitos:

- Llenar la solicitud de admisión
- Presentar su Currículum Vitae actualizado
- Comprobante de grado máximo de estudios
- Comprobante de pago
- 1 fotografía tamaño Infantil

## **7.13. CRITERIOS DE PERMANENCIA EN LA MODALIDAD DE ESTUDIO DE LA PROPUESTA**

La evaluación favorable del Diplomado requerirá una asistencia como mínimo al 80% de las actividades programadas y participación en las mismas, Después de tres faltas sin justificación se procederá a la baja administrativa.

Mantener un promedio mínimo de 8.0 en las evaluaciones de cada Módulo, una vez que las actividades y/o trabajos sean evaluados por el docente que imparte el módulo.

## **7.14. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

Haber cursado los 4 Módulos sin interrupciones.

Tener un promedio mínimo de 8.0 en cada uno de los Módulos que conforman el Diplomado.

Aquellos alumnos que superen esta evaluación recibirán el correspondiente Diploma.

## BIBLIOGRAFÍA

**AGUERRONDO**, I. Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. En: AAVV. Maestros en América latina: Nuevas perspectivas sobre su formación y desempeño. Santiago de Chile, PREAL – CINDE, 2004.

**AINSCOW**, M. y S. Miles. Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas de educación? Barcelona, Ed. La educación inclusiva, 1998.

**ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES, AC.** Mi hijo tiene discapacidad intelectual. México, Revista Ararú, 2002.

**ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES, AC.** Mi hijo tiene pérdida auditiva. México, Revista Ararú, 2002.

**ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES, AC.** Mi hijo tiene parálisis cerebral. México, Revista Ararú, 2002.

**ALTERNATIVAS DE COMUNICACIÓN PARA NECESIDADES ESPECIALES, AC.** Mi hijo tiene autismo. México, Revista Ararú, 2002.

**BISQUERRA ALZINA**, Rafael. Metodología de la investigación. 2da. ed., España, Ed. La Muralla, S. A., 2009.

**CASSANY**, D. y M. Luna. Enseñar lengua. Serie Didáctica de la lengua y de la literatura. 9ª ed., Barcelona, Ed. GRAÓ, 2003.

**ESSOMBA**, M. A. Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad y la migración. Barcelona, Graó, 2006.

**GARCÍA**, Ángela María Caballero, et al. Acercamiento Al Discurso Profesional Pedagógico. En: La Formación De Profesores Atenas. Vol. 1, Núm. 29, enero-marzo, 2015, Universidad de Matanzas, Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba.

**GUAJARDO**, Ana Cecilia Olivera. Trabajo grupal. Ciudad de México, UAM-Xochimilco, 1994.

**GURALNICK**, Michael J. "Social Competence and Early Intervention." Journal of Early Intervention 14.1 1990.

H. Congreso de la Unión. Ley General del Servicio Profesional Docente. Diario Oficial de la Federación. México, 2013.

H. Congreso de la Unión. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación. México, 2019.

H. Congreso de la Unión. Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Diario Oficial de la Federación. México, 2019.

**KELINGER**, K.C. Educación especial en México. México, Ed. Mac Graw Hill, 2000.

**LÓPEZ**, Melero M. Didáctica General. Didáctica de la Escuela inclusiva. Madrid, McGraw-Hill. 2008.

**PULIDO**, A. Hacia un concepto de competencia comunicativa integral. Revista FORUM, Vol. 35, N.º 4, 2004

**ROJAS**, SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. 30ª. ed., México, Ed. Plaza y Valdés, S. A de C. V., 2013.

**SABARIEGO**, María Puig. El proceso de investigación en: Metodología de la investigación. 2ª. ed. España. Ed. La Muralla, S. A., 2009.

**SAMPIERI**, HERNÁNDEZ, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. 6ª. ed., México. Ed. Mc Graw Hill, 2014.

**SEP**. Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar. México, Secretaría de Educación Pública, 2011.

**SEP**. Programa Nacional de Educación 2001-2006. Secretaría de Educación Pública México, 2001.

**SEP**. Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. Gobierno de México-Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, México, SEP, 2011.

**SEP-Usicamm**. Lineamientos generales del proceso de selección para otorgar el Reconocimiento Beca Comisión a las maestras y a los maestros en educación básica. Ciudad de México. Secretaría de Educación Pública, Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, 2020.

**VERNON**, S. A. y Alvarado, M. Aprender a escuchar, aprender a hablar. La lengua oral en los primeros años de escolaridad. México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Materiales para Apoyar la Práctica Educativa, INEE, 2014.

**VEZUB**, L. El discurso de la capacitación docente. Una aproximación a las políticas de perfeccionamiento en la Provincia de Buenos Aires. Argentina, Espacios en Blanco, Revista de Educación, 2005.



## REFERENCIAS DE INTERNET

**AGUAYO,** Laura. Disponible en:  
[https://verificadoelectoral2021.juridicas.unam.mx/sites/default/files/2021-04/Manual\\_Tema%203\\_Definici%C3%B2n%20de%20competencia.pdf](https://verificadoelectoral2021.juridicas.unam.mx/sites/default/files/2021-04/Manual_Tema%203_Definici%C3%B2n%20de%20competencia.pdf)

**AGUIRRE,** D. Reflexiones acerca de la competencia comunicativa profesional en Revista Cubana de Educación Médica. 2005. Disponible en  
<https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=33898>

**ALVARADO,** Abreu. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622576.pdf>.

**ÁLVAREZ DE ZAYAS,** C. Desarrollo del pensamiento y las competencias básicas. 1996  
[books.google.com.mx](https://books.google.com.mx).

**ARISTIZÁBAL,** C. y L. Velásquez. Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en los niños y niñas de 3 a 7 años, utilizando la literatura infantil como herramienta pedagógica y didáctica. Tesis de licenciatura, Universidad del Tolima, Pereira, Colombia. Disponible en: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1615/1/proyecto.pdf> (Consultada 06-01-2022)

**BAÑO,** C., y Vera de la Torre, A. Componentes del Habla de Dell Hymes en el Aprendizaje del Idioma Inglés. Revista Publicando, 2020. Recuperado de:  
<https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2053>

**BARAJAS,** Nelly et al. Investigación Documental. Sobre Las Habilidades Y Competencias Comunicativas En: Educación Básica, Maestría en Educación Básica. Universidad Santo Tomas. Bogotá, Colombia. Disponible en:  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3043/Barajasnelly2015.pdf?s>

**BERMÚDEZ** y González.<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3998947.pdf>

**BOLÍVAR** 2002. Disponible en:  
[http://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=%C2%BFDe+nobis+ipsis+silemus%27?:+epistemolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+biogr%C3%A1fico-narrativa+en+educaci%C3%B3n&author=Bol%C3%ADvar+A.&publication\\_year=2002&journal=Revista+Electr%C3%B3nica+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa&volume=4&issue=1](http://scholar.google.com/scholar_lookup?title=%C2%BFDe+nobis+ipsis+silemus%27?:+epistemolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+biogr%C3%A1fico-narrativa+en+educaci%C3%B3n&author=Bol%C3%ADvar+A.&publication_year=2002&journal=Revista+Electr%C3%B3nica+de+Investigaci%C3%B3n+Educativa&volume=4&issue=1)

**CABALLERO** Alejandro. Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú. 1990. Pág. 104. Disponible en: <https://isbn.cloud/pe/editorial/caballero-romero-alejandro-enrique/>

**CARBONERO,** Antón y Reoyo. 2015. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/pdf/1293/129322659004.pdf>

**CARRILLO.** 2010. Disponible en:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/21194>

**CARVAJAL, M** Rojas y O. Chávez González. Programa de capacitación para el desarrollo de la habilidad comunicativa conversación en la edad preescolar. Roca. Revista científico Educacional De La Provincia Granma. Disponible en:  
<https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/1262>

**CASSANY, L.** & Sanz. 1984. Disponible en:  
<https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Nivel%20Inicial/Lengua%20en%20la%20Educac.%20Inicial/material%20bibliografico/CASSANY%20Ense%C3%B1a%20lengua.pdf>

**CASTAÑEDA,** Martha Isabel Anacoda. Estrategias Para Potenciar Las Habilidades Comunicativas De Las Maestras Del Jardín Nueva Esperanza De La Localidad De Bosa Y Los Niños Con Síndrome De Down A Través De La Comunicación Aumentativa Y Alternativa. Trabajo de Grado para optar al título de especialista en Educación Especial con énfasis en lenguajes aumentativos y alternativo Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. Disponible en:  
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/388/TO-15828.pdf?sequence=1>

**CASTILLO R.,** Bautista. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm](http://www.eumed.net/rev/cccss/04/rcb2.htm)

**CASTRO.** Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131216063438/art.HeublynCastro.pdf>

COMPARACION-DEL-PROGRAMAS-2004-Y-2011. Disponible en:  
<https://es.scribd.com/doc/77265407/2011>

Competencia comunicativa, EcuRed Disponible en:  
[https://www.ecured.cu/Competencia\\_comunicativa](https://www.ecured.cu/Competencia_comunicativa) (Consultada 03-03-2022)

Convención de los derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en:  
<http://www.inclusion-international.org/> (Consultada 06-02-2022)

**CORREA, J.** (2001). Asedios a una pragmática de la cognición y el lenguaje en Lenguaje y cognición. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. Universidad de Salamanca. (Consultado 25-02-2022)

Declaración de Managua. 1993. Disponible en: <https://biblioteca.iidh-jurisprudencia.ac.cr/index.php/documentos-en-espanol/legislacion-internacional/sistema-interamericano/instrumentos-declarativos/2119-declaracion-de-managua-para-la-promocion-de-la-democracia-y-el-desarrollo-managua-1993/file>

Declaración de Salamanca. Disponible en:  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa)

**DEL PINO, CRUZ** María Rodríguez. La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar. Disponible en:  
<https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>

**DELORS**, Jaques. La educación encierra un tesoro. ONU-UNESCO. 1996. Disponible en: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa)

Diario Oficial de la Federación.2013 Disponible en: <https://cevidgespe.com/Page/index.php/planes-de-estudios-2018/46>

**DÍAZ BARRIGA.** Disponible en: [http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d2/p1/5.%20estrategias\\_docentes\\_para\\_un\\_aprendizaje\\_significativo.pdf](http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d2/p1/5.%20estrategias_docentes_para_un_aprendizaje_significativo.pdf)

**DIF.** 1995. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/discapacitados/htmls/forcol/tyd.htm>

**DOYLE**, L.H. y Doyle, P.M. Inclusión: The Context for Democratic Leadership. 2005. Disponible en: <http://coe.ksu.edu/ucea/2005/DoyleUCEA2005.pdf>

**EGG**, Ander. Que es y que no es interdisciplina., Interdiscipliniedad en educación. Argentina, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, 1999 Disponible en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/22714/Bibliograf%C3%ADa.pdf>

Ejecutivo Federal. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Gaceta Parlamentaria. México, 2018. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/PROYECTO-ART.pdf>

Explicación de la Reforma Educativa. Disponible en: [http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION\\_AMPLIADA\\_REFORMA\\_EDUCATIVA.pdf](http://reformas.gob.mx/wpcontent/uploads/2014/04/EXPLICACION_AMPLIADA_REFORMA_EDUCATIVA.pdf)

**FERMOSO.**1982. Disponible en: <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>.

**FORGAS.** Diseño curricular por competencias: Una alternativa para la formación de un técnico competente. La Habana, Colección Pedagogía. 2003. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-2141200300030001](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-2141200300030001)

**GÁLVEZ**, Leandro, et al. Habilidades Comunicativas En La Educación Inicial. Lida Victoria Donoso Palacios Proyecto presentado para optar al título de Magister en Educación en la Modalidad de Profundización. Universidad Externado De Colombia Facultad De Ciencias De La Educación Maestría En Educación. En La Modalidad De Profundización Universidad Nacional De Huancavelica Bogotá. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3634/TEISIS-SEG-ESP-FED-2021-G%C3%81LVEZ%20LEANDRO%20Y%20RAM%C3%8DREZ%20RONCEROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**GONZÁLEZ.** 2010. Disponible en: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/91365>

**GROS** y Romaña. Disponible en: <https://editorial.tirant.com/es/libro/interaccion-social-y-comunicacion-enrique-berjano-peirats-9788484424222>

**HERNÁNDEZ**, Frida Samantha Román. Propuesta para el manejo de competencias didácticas en docentes de nivel preescolar Tesis que para obtener el grado de: Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva. Universidad Autónoma del Estado de México. Morelos Disponible en:  
<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/441/HERFMR01T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**HERNÁNDEZ**, Sudyy Nuyeth Vásquez y Alexandra Herrera Garcés. Fortalecimiento De Habilidades Comunicativas De Docentes En Ejercicio, Para La Educación Inclusiva De Niños Y Niñas en El Espectro Autista. Facultad De Educación Pedagogía Infantil. Bogotá, Colombia. Disponible en:  
[https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED\\_HernandezVasquezSudyy\\_2018.pdf](https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED_HernandezVasquezSudyy_2018.pdf)

**HONORE**. 1980 Disponible en:  
<http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/441/HERFMR01T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**HYMES**, D.H. Acerca de la competencia comunicativa Disponible en:  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17051>

[http://scholar.google.com/scholar\\_lookup?title=+Para+una+teor%C3%ADa+de+la+formaci%C3%B3n&author=Honor%C3%A9+B.&publication\\_year=1980](http://scholar.google.com/scholar_lookup?title=+Para+una+teor%C3%ADa+de+la+formaci%C3%B3n&author=Honor%C3%A9+B.&publication_year=1980)

<http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>

<http://www.redalyc.org/revista.oa?id=567>

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000200001#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20docente%20seg%C3%BA%20Chehaybar,e%20hist%C3%B3ricos%2C%20para%20lograr%20la%20Chehaybar%20y%20Kuri%202003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000200001#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20docente%20seg%C3%BA%20Chehaybar,e%20hist%C3%B3ricos%2C%20para%20lograr%20la%20Chehaybar%20y%20Kuri%202003)

<http://www.upnhidalgo.edu.mx/pdf/PONENCIAS%20FORO%20NACIONAL%20UPN/2.%20UPN%20contexto%20actual/6.%20ADRIANA%20MEDINA%20LOPEZ.pdf>

<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/1947/Pena%20Arviza%20Mar%C3%ADa%20Eugenia%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/1947/Pena%20Arviza%20Mar%C3%ADa%20Eugenia%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

[https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED\\_HernandezVasquezSudyy\\_2018.pdf](https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/7270/1/UVDTPED_HernandezVasquezSudyy_2018.pdf) (Consultada 06-01-2022)

[https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918\\_9.pdf](https://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf)

<https://www.municipios.mx/distrito-federal/coyoacan/>

<https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf>

<https://www.significados.com/hipotesis/>

### **IBARRA**

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/download/5231/6656/>

INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación 2010 © INAFED. Distrito Federal – Coyoacán  
[siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html](http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.html)

### **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN.**

Disponible en: <http://aldf.gob.mx/archivo-27d3669b5f7e14a9cf0536594e9d5903.pdf>

**LAPASSUDC**, George. Autogestión Pedagógica. ¿Es posible una educación en libertad? Barcelona, Págs. 15-36.

**LERALTA**. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/issue/view/3320>  
(Consultado

Ley General de Educación. Disponible en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

**LOAYZA**, Medith Rodríguez. Para Optar por el Título De Segunda Especialidad En Educación Inicial Universidad Autónoma de Puebla. Disponible en: [http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11057/Loayza\\_Rodriguez\\_Medith.PDF?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11057/Loayza_Rodriguez_Medith.PDF?sequence=1&isAllowed=y)

**LOMCE** Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf> (Consultada 24-03-2022)

**LÓPEZ**, 2013. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2013000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000200007)

**MACHADO**, Ramírez. 2009. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v9n3/hmc03309>.

**MEDINA**, Adriana López. Las Competencias Comunicativas Del Alumno. Universidad Pedagógica Nacional UNIDAD 242 Disponible en: [http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso\\_basico/guia\\_curso\\_basico\\_2011.pdf](http://www.centrodemaestros.mx/programas/curso_basico/guia_curso_basico_2011.pdf).

**MENDOZA**, 2006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760309.pdf> Pág.5

**NAVARRO**, 2010. Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1956>

**ÑAUPAS**, Marcelino Paitán. Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis. Disponible en: <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

**OCDE.** Disponible en: <https://www.oecd.org/education/El-trabajo-de-la-ocde-sobre-educacion-y-competencias.pdf> (Consultado 04-03-2022)

**OLIVARES,** Alma Patricia Guerrero. El Desarrollo Del Lenguaje Oral En El Nivel Preescolar. Para Obtener El Grado De Maestra en Educación, Campo Práctica Docente. Universidad Pedagógica Nacional. Michoacán. Disponible en: <http://200.23.113.51/Pdf/29706.Pdf>

**ORTEGA,** Víctor Manuel Esparza Y María Isabel Akbhsi García. Teoría y práctica del sistema modular en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores. México, 2006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828003>

**OVIEDO,** Paulo Emilio. Habilidades comunicativas investigaciones y desafíos para la docencia del siglo XXI. Universidad de la Salle Editorial. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117032546/investigacion.pdf2014>

**PARRA(b).** La competencia comunicativa profesional pedagógica: una aproximación a su definición. Disponible en: <http://www.google.com/competencia> 2004.

**PARRA,** J. R. Innovación en educación para construir un país distinto. 2018. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6559573>

**PEÑA,** María Eugenia Arvizu. El programa Maestría en educación Básica Del Instituto Multidisciplinario. Maestría en Investigación Educativa. Universidad Iberoamericana de Puebla. Puebla. Disponible en:

Poder Ejecutivo Federal. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Gaceta Parlamentaria. 2018. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2018/12/PROYECTO-ART.pdf>

**POMPA** y Pérez. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita)

**PROGRAMA.** Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán. Sideso. Disponible en: [www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan) [1].pdf.

**REIZABAL,** 2001. Disponible en: <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02541457/>

**REMÓN,** T. Estrategia de capacitación a los docentes para estimular el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Licenciatura en Educación de la Enseñanza Técnica y Profesional. especialidad Agropecuaria. Ciego de Ávila, Instituto Superior Pedagógico "Capitán Silverio Blanco Núñez" 2003. Disponible en: <https://dspace.uniss.edu.cu/handle/123456789/4807>

**RODRÍGUEZ,** M. La comunicación e interacción humana y su incidencia en el contexto escolar. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33/02112175n33p45.pdf>

**SANTIBÁÑEZ, L., Rubio, D., y Vázquez, M.** Formación Continua de Docentes: Política Actual en México y Buenas Prácticas Nacionales e Internacionales. México, INEE/BID, 2017. Disponible en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1F226.pdf>

**SARMIENTO, Flor de María García.** Las habilidades comunicativas y la comprensión lectora de los estudiantes de la Institución Educativa Nro. 2023, Augusto Salazar Bondy de San Martín de Porres, Lima. Para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Problemas de Aprendizaje. Universidad Nacional de Educación. Lima, Perú. Disponible en: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/3418/TM%20CE-Pa%204615%20S1%20-%20Sarmiento%20Garcia%20Flor%20de%20Maria%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**SEP.** Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992. Disponible en: <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>

**SEP.** Libro para el maestro español. Primer grado, 1995 Disponible en: <http://libros.conaliteg.gob.mx/P1ESM.htm>

**SEP.** Lineamientos Técnico Pedagógicos de los Servicios de Educación Especial. México: SEP. 2003. Disponible en: [http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com\\_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6](http://comunidad.ripei.org/index.php?option=com_remository&Itemid=63&func=startdown&id=6)

**SEP.** Plan 2011. Disponible en: [https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepree/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)

**SEP.** Plan 2012. Disponible en: [https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepree/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepree/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)

**SEP.** PLAN DE ESTUDIOS 2011. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/documentos/plan-de-estudios-educacion-basica-en-mexico-2011>

**SEP.** Programa Nacional de Educación 2001-2006. Disponible en: [DOF - Diario ...dof.gob.mx › nota\\_detalle](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle)

**SEP.** Programa Nacional de fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, SEP, 2002, p.11. Disponible en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4618/2/images/resumen\\_ejecutivo.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4618/2/images/resumen_ejecutivo.pdf).

**SEP.** Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar. Disponible en: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/materiales-pace>

Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio Disponible en:

[http://wbgfiles.worldbank.org/documents/hdn/ed/saber/supporting\\_doc/LCR/Teachers/Mexico/AS\\_S6\\_MEXICO\\_ContinuousProfessionalDevelopmentSystem\\_07.pdf](http://wbgfiles.worldbank.org/documents/hdn/ed/saber/supporting_doc/LCR/Teachers/Mexico/AS_S6_MEXICO_ContinuousProfessionalDevelopmentSystem_07.pdf)

**SOTO, R.** La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" [en línea] 2003, 3 (enero-junio) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44730104>

**TOBÓN, S.** Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá. Ed. Ecoe. 2005. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545095007.pdf>

**UNESCO.** 2014. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002256/225654s.pdf>

**UNESCO.** 2015. Disponible en: <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld> UNESCO.

**UNESCO.** Disponible: La UNESCO define la educación inclusiva. Disponible en: [www.inclusioneducativa.org](http://www.inclusioneducativa.org) › ise

**UNESCO.**1994. Declaración de Salamanca y Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca. UNESCO. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-3782019000200139#:~:text=Introducci%C3%B3n,La%20E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las,para%20las%20personas%20con%20discapacidad.](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-3782019000200139#:~:text=Introducci%C3%B3n,La%20E2%80%9CDeclaraci%C3%B3n%20de%20Salamanca%20y%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20para%20las,para%20las%20personas%20con%20discapacidad.)

**VAN DIJK.** 1996. Disponible en: <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>.

**VARGAS.** Disponible en: <https://es.scribd.com/presentation/470491525/Las-funciones-del-lenguaje>.

**VEZUB, L. F.**2002. Disponible en: <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=56711102>

**YANELIS, C. y Pompa M.** La competencia comunicativa en la labor pedagógica. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200023#:~:text=La%20competencia%20comunicativa%20es%20la,y%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrit)